

OCSI

**Observatorio de las Ciencias
Sociales en Iberoamérica**

**Vol. 5 Núm. 2 (2024):
Abril-Junio**



@ Editorial: Servicios Académicos Intercontinentales S.L. B-93417426, Málaga, España.

@ Los autores de las colaboraciones son responsables de los contenidos expresados en los mismos.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Son muchas las revistas multidisciplinarias digitales que podemos encontrar, Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica (OCSI) ofrece un medio de divulgación para estudiantes, investigadores independientes, miembros de la comunidad educativa preocupados todos por aplicar un pensamiento crítico en sus diferentes categorías de estudios.

Desde EUMED.NET creemos que la actual política editorial, tachada por muchos como antidemocrática e injusta, no facilita la difusión libre del conocimiento. Sin embargo, somos conscientes de la importancia que se tiene el pertenecer a la máxima categoría, es por esto, que sin abandonar nuestros principios, trabajaremos para cumplir con las exigencias que nos encontremos día a día. Para esto contamos con un equipo de trabajo serio, responsable, profesional, pero, sobre todo, ilusionados y comprometidos con este proyecto para hacer que esta revista llegue lo más lejos posible de la mano de autores igualmente profesionales y responsables.

Creemos que las actuales políticas editoriales dificultan la difusión del libre pensamiento, del pensamiento crítico e independiente. En la revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica (OCSI), queremos ofrecer una alternativa para autores y autoras que no se sientan cómodos con las complejas políticas editoriales que nos imponen y quieran hacer públicos sus trabajos, manteniendo unas normas de citación y redacción básicas que permitan una contribución llamativa al mundo intelectual.

En OCSI, publicaremos trabajos científicos y ensayos, que consideremos que puedan contribuir en la mejora del conocimiento. Los textos deben ser originales, no haber sido publicados en ningún medio ni estar en proceso de publicación, siendo responsabilidad de los autores y las autoras el cumplimiento de esta norma.

EVALUACIÓN POR PARES

Nuestra editora jefe recibe los artículos, valora su adaptación a la revista, a las normas, somete el texto a un software anti plagio y consulta a la dirección. Si el artículo supera estos primeros pasos, será asignado para su evaluación.

L@ editor@, se encargará de asignar dos revisores, miembros del Comité Científico, quienes realizarán las revisiones de los trabajos por el método doble ciego, donde los autores y revisores no se conocen. Se revisará el cumplimiento de las normas de la revista, ortografía, expresión, gráficos, ilustraciones, fotos, etc. Todo el proceso se realiza a través de la plataforma OJS.

L@s miembros del Comité Científico son académic@s cuyos currículums son evaluados por nuestro director para asegurar la calidad de las evaluaciones.

Puede existir casos en los que se soliciten correcciones para mejorar la calidad de los artículos, un mismo texto se someterá a un máximo de dos rondas de revisión.

Una vez aceptado definitivamente el artículo, el editor o editora pasa a la revisión exclusiva de estilo, ortografía, expresión, revisión de materiales adicionales (gráficos, ilustraciones, fotos de los autores), etc. Si es necesario, reclamará a los autores y autoras nuevas correcciones de estilo o material adicional en mejores condiciones (resolución de imágenes, documentos, etc.).

Si el artículo es aceptado, será maquetado y publicado en el número correspondiente de la revista. Se le enviará el certificado de publicación al autor o autora.

Trataremos, en la medida de lo posible, que el plazo de emisión de resultados no supere los tres meses.

FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN

OCSI se publica de forma trimestral (marzo, junio, septiembre, diciembre).

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica proporciona un acceso abierto inmediato a su contenido:

Usted es libre de:

- Compartir— copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
- Adaptar— remezclar, transformar y construir a partir del material
- La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:

- Atribución— Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- NoComercial— Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- CompartirIgual— Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.
- No hay restricciones adicionales— No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.



COMPROMISO ÉTICO

La Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica se adhiere al código de conducta y buenas prácticas que el Comité de Ética en Publicaciones (COPE) define para editores de revistas científicas.

Compromisos de l@s autor@s:

- Originalidad y plagio: L@s autor@s aseguran que el trabajo es original, que no contiene partes de otros trabajos publicados sin citar. Además, confirman que no se han alterado los datos ni los análisis para favorecer los hallazgos.
- Publicaciones múltiples: El-la autor@ no debe publicar artículos en los que se repitan los mismos hallazgos y/o análisis en más de una revista científica.
- Lista de fuentes: El-la autor@ debe proporcionar siempre la correcta indicación de las fuentes y los aportes mencionados en el artículo.
- Autoría: En cuanto a la autoría del manuscrito, los autores garantizan la inclusión de aquellas personas que han hecho una contribución científica e intelectual significativa en la conceptualización y la planificación del trabajo como en la interpretación de los hallazgos y en la redacción del mismo.
- Acceso y retención: Si algún miembro de la revista lo consideran apropiado, el-la autor@ de los artículos deben poner a disposición también las fuentes o los datos en que se basa la investigación, que puede conservarse durante un período razonable de tiempo después de la publicación y posiblemente hacerse accesible.
- Conflicto de intereses y divulgación: Todos l@s autor@s están obligados a declarar explícitamente que no hay conflictos de intereses que puedan haber influido en los hallazgos o las interpretaciones propuestas. L@s autor@s también deben indicar cualquier financiación de agencias y/o de proyectos de los que surge el artículo de la investigación.
- Errores en los artículos publicados: Cuando un@ autor@ identifica en su artículo un importante error o una inexactitud, deberá inmediatamente informar a la revista y

proporcionar toda la información necesaria para indicar las correcciones pertinentes en la parte inferior del mismo artículo.

- Responsabilidad: todos l@s autor@s aceptan la responsabilidad de lo que se ha escrito y se comprometen también a que se ha realizado una revisión de la literatura científica más relevante del tema analizado, teniendo presente de forma plural las diferentes corrientes del conocimiento.

Compromisos de l@s revisor@s:

- Contribución a la decisión editorial:La revisión por pares es un procedimiento fundamental para tomar decisiones sobre los artículos propuestos y también permite al autor@ mejorar la contribución enviada para su publicación. L@s revisor@s asumen el compromiso de realizar una revisión crítica, honesta, constructiva y sin sesgo, tanto de la calidad científica como de la calidad literaria del escrito en el campo de sus conocimientos y habilidades.
- Respeto de los tiempos:El/la revisor@ que no se sienta competente en la temática a revisar o que no pueda terminar la evaluación en el tiempo programado notificará de inmediato a la editora jefe. Se comprometen a evaluar los trabajos en el tiempo menor posible para respetar los plazos de entrega.
- Profesionalidad:La revisión por pares se realizará de manera profesional. No se considera adecuado ningún juicio personal sobre l@s autor@s de las contribuciones. L@s revisor@s están obligados a dar razones suficientes para sus valoraciones. Así mismo, entregarán un informe crítico completo según el protocolo de revisiones especialmente si se propone que el trabajo sea rechazado. Están obligad@s a advertir a l@s editor@s si partes sustanciales del trabajo ya han sido publicadas o están bajo revisión para otra publicación.
- Conflicto de intereses:L@s revisor@s sólo revisan un manuscrito si no existen conflictos de interés.

Compromisos de l@s editor@s:

- Decisión de publicación:l@s editor@s garantizarán la selección de l@s revisor@s más cualificados para emitir una apreciación crítica del trabajo, con la mínima desviación posible.
- Honestidad:l@s editor@s evalúan los artículos enviados para su publicación sólo sobre la base de la calidad de los contenidos, sin discriminación de raza, género, orientación sexual, religión, origen étnico, nacionalidad, opinión política de los autores.
- Confidencialidad:l@s editor@s se comprometen a no divulgar la información relativa a los artículos enviados para su publicación a otras personas que no sean autor@s, revisor@s y editor@s. L@s editor@s y el Comité Editorial se comprometen a la confidencialidad de los textos, sus autor@s y revisor@s, de forma que el anonimato preserve la integridad intelectual de todo el proceso.
- Respeto de los tiempos:l@s editor@s son responsables máximos del cumplimiento de los límites de tiempo para las revisiones y la publicación de los trabajos aceptados.

DIFUSIÓN DE TRABAJOS

Desde OCSI animamos a l@s autor@s a difundir sus trabajos a través de todos los medios que tengan a su alcance, así como la indexación en las bases de datos de su interés.

ANTIPLAGIO

OCSI. Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, mantiene una política de anti plagio que vela porque todos los trabajos publicados sean inéditos, todos los textos recibidos son sometidos a *Turnitin*. Nos reservamos el derecho de rechazar los artículos con un porcentaje de similitud mayor al 30%.

PRESERVACIÓN DIGITAL

OCSI utiliza DOI que es un identificador persistente, por lo que asegura que el enlace se va a preservar. Servicio suministrado por <https://www.crossref.org/>

Director

Dr. Axel Etchart Vidal, Universidad Nacional de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, Venezuela.

Responsable Editorial

Lisette Villamizar Moreno

Administradora de Servicios Académicos Intercontinentales S.L.

lisette@eumed.net / eumednet@gmail.com

Consejo Editorial y Científico:

Antonio Rodrigues, Instituto Superior de Educação e Ciências, Portugal

Carlos Ruz Saldívar, Universidad Veracruzana, México

Laura Domínguez de la Rosa, Universidad de Málaga, España

Miguel Ángel Gómez Salado, Universidad de Málaga, España

Sofía Louise Martínez Martínez, Universidad de Málaga, España

Reinaldo Giraldo Diaz, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia.

José Gregorio Aguiar López, Universidad Latinoamericana y del Caribe, Venezuela.



TABLA DE CONTENIDO

Insatisfacción de la demanda energética por falta de métodos de generación eficientes. Erwin Alberto Morales García, José Christian Álvarez Chávez.	01
El trabajo independiente multidimensional: retos a las universidades cubanas en el siglo XXI. Jorge Luís Guach Estévez, Elizabeth Hevia Carro.	32
Estrategias para mejorar la gestión de competencias laborales en las PYMES. Elizabeth Mercedes Cevallos Gorozabel.	44
Nacimiento, mortalidad y sobrevivencia de la empresa mexicana. Héctor Ruiz Ramírez.	69
Diseño de una intervención familiar a partir del modelo sistémico. Daniel Galán Rello.	89
Aportes Académicos: Investigaciones Penales desde Esmeraldas. Elizabeth Mercedes Cevallos Gorozabel, Carolina Elizabeth Castillo Cevallos.	103
Contribución de los artistas plásticos baracoenses en la conformación de la identidad cultural municipio Baracoa. Yurannis Londres Ramírez, Diosveldy Navarro Lores, Anays Brown James.	126

Insatisfacción de la demanda energética por falta de métodos de generación eficientes.

Un análisis con el método Bardach para dar solución a la problemática energética de México

Dr. Erwin Alberto Morales García
erwin.morales@uaslp.mx
ORCID: 0000-0001-7285-3449

José Christian Álvarez Chávez
christian_alvarez28@outlook.com
ORCID: 0009-0009-6967-0006

RESUMEN.

En este análisis, se pretende abordar la problemática del abasto eléctrico, este tema se aborda desde la perspectiva del diseño de una política pública empleando el sistema de Eugene Bardach. Por medio de información y documentos de la Comisión Federal de Electricidad se observa que México produce la electricidad en su gran mayoría de combustibles fósiles, como México existen diversos países que han avanzado muy poco en la incorporación de alternativas de obtención de energía. Adicionalmente en muchas ocasiones se ignora que estas pueden generar situaciones adversas, algunas fuentes de energía son presentadas como no contaminantes, cuando en realidad todas contaminan de una u otra manera. Se contemplaron tres alternativas de solución, privatización parcial de la energía, parques eólicos y energía nuclear. Por último, se selecciona la mejor alternativa de solución y se menciona una manera para poder aplicarla incluyendo la obtención de recursos.

Palabras clave: Abastecimiento de energía, política pública, Eugene Bardach, México, problemáticas, en parques eólicos, energía nuclear.

Dissatisfaction of energy demand due to lack of efficient generation methods.

An analysis using the Bardach method to solve Mexico's energy problems

ABSTRACT.

This analysis, pretend abord the problem of electric demand, this topic is focused by the perspective of design one public policy using the Eugene Bardach system. Across information and documentation of Comisión Federal de Electricidad, is observed that majority of electrical production in Mexico comes from fossil fuels, as Mexico exist more countries that have had few advances in the incorporation of alternative electrical production, in addition, most of the time is ignored the disadvantages or cautions to prevent other issues, some energy sources are presented as clean, however, all energies directly or indirectly pollute. An

evaluation is then carried out about three alternatives, partial energetic privatization, Eolic parks and nuclear energy, which compares cost, pros and cons. Finally, the best alternative is selected and is mentioned one way of how to apply and resourcing.

Keywords: Electric demand, supply of energy, public policy, Eugene Bardach, México, issues, Eolic spaces nuclear energy

INTRODUCCIÓN.

A lo largo del tiempo la población mexicana se ha dado cuenta que existe una problemática en el suministro eléctrico, adicionalmente también ha estado constantemente en diversos medios de comunicación el alza en la temperatura en diversas partes del territorio nacional, vinculando este fenómeno algunas veces con la forma en como México obtiene su energía, por lo cual es necesario profundizar en el tema de como es que el país produce su energía, la evolución que ha tenido el suministro y si se ha iniciado con una transición a nuevos métodos de obtención de energía.

Definición del problema.

Cuando abordamos el tema de la energía nos encontramos que es uno de esos temas que en apariencia parece fácil, pero cuando entramos en profundidad se vuelve complejo, esto es debido a la gran cantidad de temas con los que tiene relación y el lente social desde el que queramos analizar el problema. Pues no es lo mismo ver la energía desde la perspectiva de autosuficiencia, que de la del acceso por parte de la población o desde la contaminación que genera la generación de energía.

No obstante, hay algo en lo que todos los usuarios de energía eléctrica estamos de acuerdo, los apagones eléctricos causan un gran disgusto, esto es debido a que hoy en día más del 30% de objetos que tenemos en nuestros hogares funcionan con electricidad, en algunas ocasiones las causas de los apagones pueden ser por la deficiencia en la infraestructura de distribución eléctrica y transformadores, pero cuando nos referimos a que los apagones son debido a que la demanda energética es demasiada alta como para satisfacerla en su totalidad estaremos hablando de un asunto de gravedad mayor. Independientemente de ello algo que también se debe considerar es el cómo se produce la energía pues existirán métodos que generan mayor o menor contaminación en cualquiera de sus tipos.

Respecto a lo último la mayor cantidad de energía que México obtiene proviene del petróleo, como ejemplo, en 1998 el 55.6% de la energía que el país produjo provino del petróleo (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), 2001).

Esta cantidad es demasiado alta para los estándares actuales, pues el petróleo este clasificado dentro de los combustibles fósiles, es necesario dejar en claro que el petróleo que se utiliza para la

generación de electricidad no es el mismo que se encuentra en las refinerías. Existen dos formas en las que el petróleo puede ser usado para la generación de electricidad, la primera es aprovechando los gases que este emite y almacenarlos para posteriormente realizarle procedimientos de compresión, licuefacción, descompresión y desgasificación, la segunda forma es a través del combustóleo el cual es el residuo resultado del proceso de refinación del petróleo, todos los residuos se mezclan para dar lugar a un nuevo combustible el cual es considerado de mala calidad y muy sucio, la tercer forma es por medio del Diesel.

Otro punto importante para destacar es que la única entidad facultada para generar energía es la Comisión Federal de Electricidad (CFE por sus siglas), por lo cual los precios del servicio eléctrico no están a discusión, lo único que puede discutirse y modificar para abaratar costos son los subsidios que otorga el Gobierno Federal a determinadas zonas.

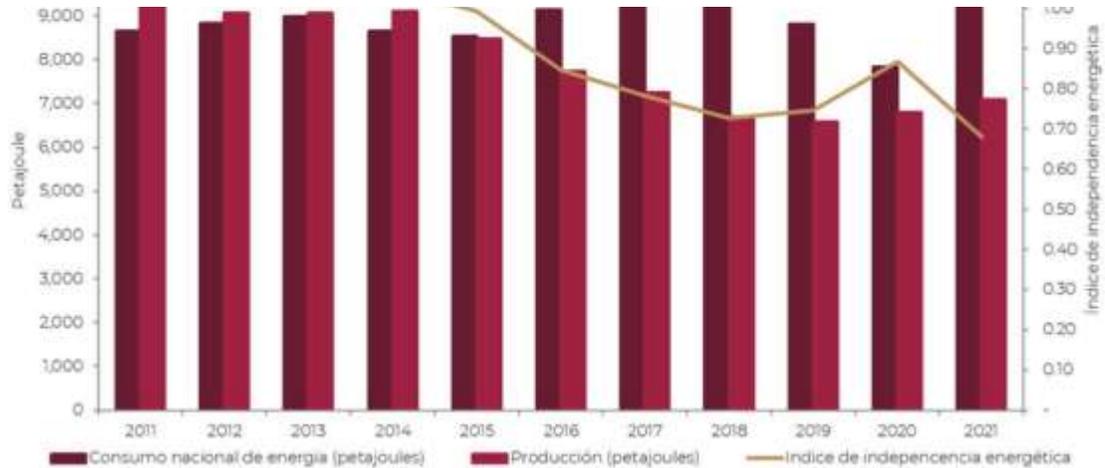
Con relación al punto anterior de las formas de energía podemos encontrar que normalmente la energía que tiende a producir México es la que cuesta más en comparación con otras.

Pues en 2015 la producción de un mega watt hora mediante combustóleo costó 138 dólares mientras que la producción mediante otras energías como la solar y eólica costaron 67 y 66 dólares respectivamente (Soto, 2021), la razón principal es que el petróleo mexicano genera una gran cantidad de combustóleo, entonces bajo el argumento de la soberanía y autoabastecimiento energético se continúa usando la producción de energía mediante este combustible.

Por último, no solo es evidente que México tiene problemas para satisfacer la demanda energética, pues recordemos que su extensión territorial es similar a juntar varios países del continente europeo, lo cual deriva que su población sea mayor y que por ende la demanda energética sea de las muy alta. Si bien en algunos años se ha logrado satisfacer el 100% de la demanda energética, esto se ha hecho al límite, e incluso hay años en los que la demanda energética rebasó la generación de energía tal y como lo muestra la siguiente gráfica.

Gráfica 1:

Relación entre la demanda energética (rojo oscuro) y la energía generada (rojo claro).



Fuente: (Secretaría de Energía, 2023)

De acuerdo con lo anteriormente explicado y en base a los datos mostrados se optó por definir el problema como “Insatisfacción de la demanda energética por falta de métodos eficientes”.

El proceso de la energía hasta nuestros hogares.

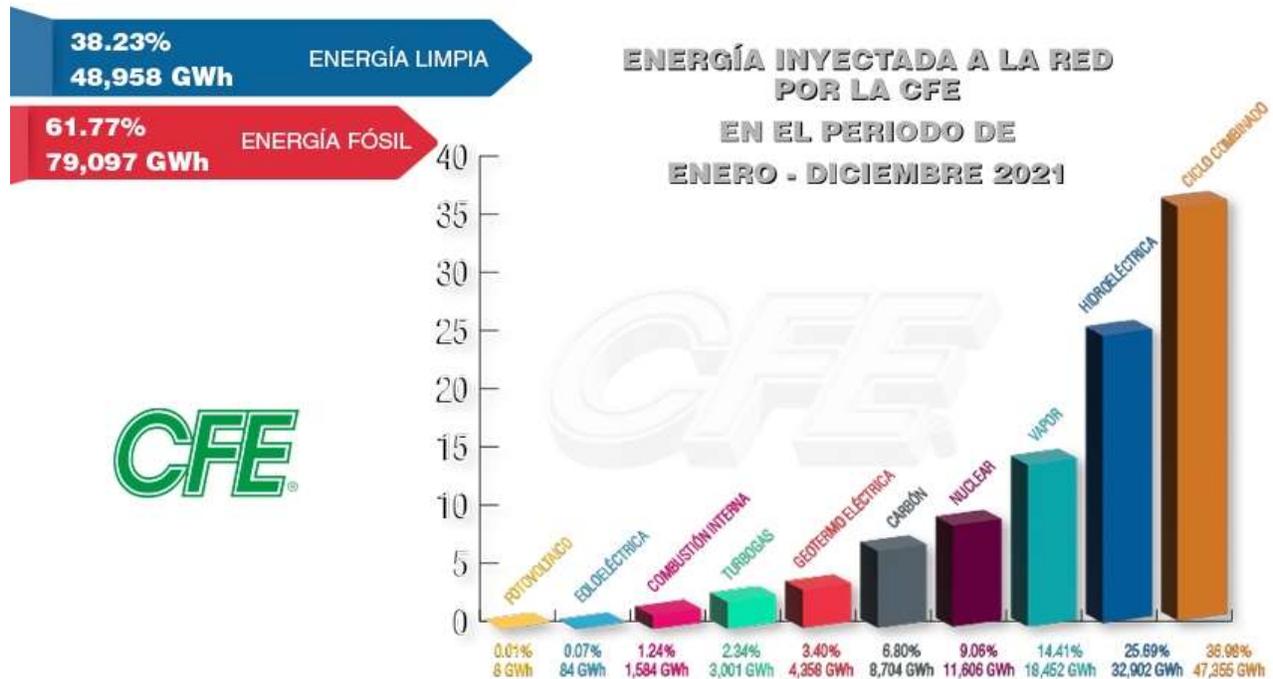
Es necesario entender el cómo se distribuye la energía eléctrica en México, pues de esta forma se nos permitirá tener un panorama más amplio y analizar de mejor manera el problema central.

México en 2023 cuenta con más de 110 km de líneas de transmisión y 833 km de redes generales de distribución, con esto se ha logrado una electrificación del 99.21%, la cual proporciona energía eléctrica a

46 millones de clientes , esto es el resultado de contar con 159 centrales de generación con una capacidad de 43, 457MW, todo esto se divide en las siguientes centrales de energía; 69 centrales de energías limpias (hidroeléctrica, geotérmica, eólica, nuclear y solar), 42 centrales de turbogas, 20 centrales de ciclo combinado, 19 centrales térmicas convencionales, 5 centrales de combustión interna, 3 centrales carboeléctricas y 1 central de cogeneración (Comisión Federal de Electricidad, 2022). En base a lo anterior, en México durante 2021 el 38.23% correspondió a energía limpia y el 61.77% a energía fósil. (véase gráfica anexa).

Gráfica 2:

Formas en las que se produce energía en México



Fuente: (Comisión Federal de Electricidad, 2022)

Obsesión con la energía fósil.

México ha tenido cierto confort con los combustibles fósiles, esto puede deberse a que en términos generales se valora a que gracias al petróleo México pudo salir a flote en diversos puntos de la historia e indirectamente esto genera la creencia de que combustibles similares al petróleo puedan seguir cumpliendo la función, sin embargo, los tiempos cambian, surgen nuevas alternativas y nada es para siempre. No obstante, es notable el interés que siempre ha tenido México en el uso de estos combustibles, prácticamente desde 1998 como se puede observar en la tabla anexa correspondiente a importaciones y exportaciones de 1988 a 1999.

Ilustración 1:

Combustibles fósiles importados y exportados por México en 1998 y 1999

FUENTE ENERGÉTICO	EXPORTACIÓN		IMPORTACIÓN	
	1998	1999	1998	1999
<i>Total</i>	220.28	23.87	719.42	670.50
Coque	0.02	0.02	15.67	7.79
Gas licuado	6.20	6.10	114.82	132.36
Gasolinas y naftas	152.22	134.12	274.44	195.74
Queroseno	6.17	4.83	4.09	5.63
Diesel	17.10	18.85	40.60	57.45
Combustóleo	3.13	2.08	212.66	217.30
Productos no energéticos	23.37	20.89	—	—
Gas natural	11.80	49.52	51.71	51.87
Electricidad	0.28	0.47	5.44	2.36

Fuente: (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), 2001, pág. 90)

Anteriormente se mencionó que gran parte de la energía en México procede directamente del petróleo o productos derivados de este, lo cual ha llevado a tener ciertos efectos negativos, como lo son los gases de efecto invernadero (GEI) y dióxido de carbono (Co₂), esto es debido a que en muchas plantas generadoras al momento de la combustión o para generar el calor suficiente es necesario el uso de combustibles fósiles los cuales hacen que ese calor generado active turbinas encargadas de proporcionar energía.

Metodología.

En el presente trabajo se utiliza principalmente para la obtención de información la metodología cuantitativa para información de carácter general y así poder realizar una investigación descriptiva para dar a conocer el funcionamiento, así como también las variables no contables, adicionalmente también se complementará con información de origen cualitativo la cual una vez combinada se le dará tratamiento para poder llegar a un análisis comparativo de las diferentes variables existentes en el tema.

RESULTADOS.

La energía a nivel mundial.

Cómo bien sabemos actualmente existe una alta cobertura de electricidad en todo el mundo, pues pensar en un mundo sin electricidad es imposible y hasta incluso podría hablarse de volver a la edad media, esta electricidad tiene varias formas de generarse.

El carbón es uno de los que ha tenido mayor participación en la generación de energía, pues tan solo en 2020 fue de 35.1% y su consumo, el gas natural alimentó en 2020 al 24% de la generación de energía mundial, el petróleo es el que siempre ha tenido una mayor participación energética aportando el 31.2%, la energía solar solo ha comprendido el 3.2% de la generación total, la energía hidroeléctrica posee una participación de 6.9%, la energía nuclear aporta un 10% mundialmente, la energía geotérmica tiene una participación menor al 1% (Hernández, 2022) y por último la eólica tuvo una participación en 2021 de 7%. (Acciona, 2020)

China, resistencia a abandonar el carbón.

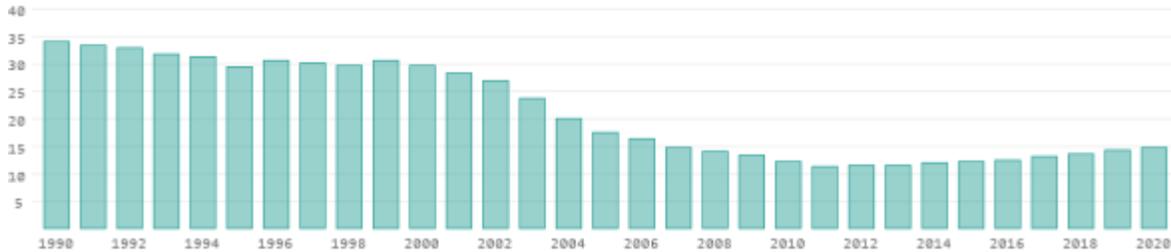
China no solo es conocido como una potencia económica e industrial, también se le conoce por su cantidad de población y su extensión territorial, es gracias a esta última que la República Popular de China posee una de las mayores reservas de carbón en el mundo, siendo más exactos, ocupa el cuarto lugar en el mundo, esto es debido a que produce el 48% del carbón del mundo y consume el 52% del total de carbón en el mundo, de acuerdo con datos de la IEA, el combustible resultado de la quema de carbón representó en 2019 el 60% de la producción de electricidad.

Como antecedente entre el año 200 y 2014 las emisiones de CO₂ superaron las 7 gigatoneladas. La razón de porque fue el carbón desde un inicio su principal fuente de energía se debe a las grandes reservas del mismo (EnerNews, 2020), es debido a esas grandes reservas que también lo exporta a diversas partes del mundo, no obstante, también se utiliza el gas natural y el petróleo (Natera Sánchez, 2016); como se mencionó anteriormente estas formas de obtención de energía no son las más eficientes ni las más limpias.

Sucede un caso curioso con China en cuanto a energías renovables, pues como se observa en la siguiente gráfica en lugar de ir aumentando su participación, ha disminuido con el pasar de los años. (eglitis-media, 2018)

Gráfica 3:

Participación de energías renovables en China

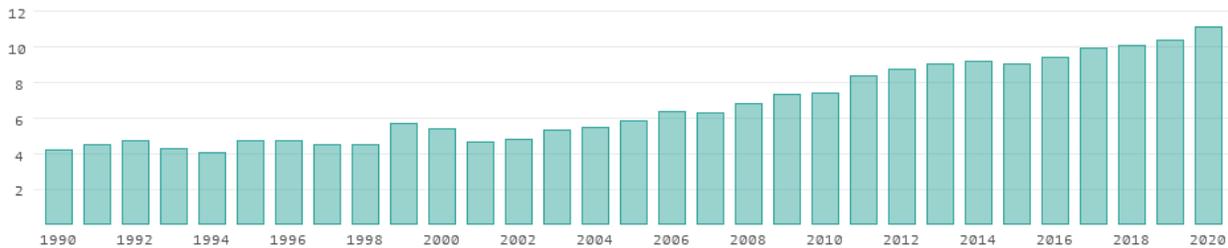


Fuente: (eglitis-media, 2018)

No solo es China, quien encabeza la lista en reservas de carbón es Estados Unidos con la cantidad de más 249,000 millones de toneladas de acuerdo con datos de 2019, equivaliendo al 23% total mundial. (EnerNews, 2020). Adicionalmente la energía que produce Estados Unidos proviene en gran parte de los combustibles fósiles, siendo exactos un 59.9%, no obstante, en este caso existe una tendencia al aumento de energías renovables como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 4:

Participación de energías renovables en Estados Unidos



Fuente: (eglitis-media, 2018)

Se expusieron estos datos con el propósito de que se pudiera percibir la tendencia que existe en diversos países de realizar una transición a nuevas formas de energía, pero sin embargo aún siguen siendo dependientes de combustibles fósiles, no obstante esto tiene una explicación, la cuál es que debido a la gran cantidad de población que poseen diversos países como los anteriormente mencionados, los gobiernos se ven obligados en hacer una relación costo-beneficio para poder lograr satisfacer la demanda energética. Se usa el carbón ya que este no requiere realizar nuevas plantas tratadoras y su extracción es relativamente fácil, no obstante, no deja de ser algo hasta cierto punto preocupante, pues en el futuro

cuando haya escases de carbón y petróleo muchos países se habrán arrepentido de no haber creado plantas enfocadas a otras fuentes de energía.

La gran mentira de las energías “limpias”.

Recientemente han ganado popularidad por parte de diversos actores sociales y organizaciones el tema de las energías nombradas como limpias, esta es una afirmación muy discutible pues no se puede calificar algo como “limpio” cuando sigue contaminando, si bien muchos de este tipo de energías no generan emisiones dañinas, si generan desechos o su fabricación indirectamente provoca otros tipos de contaminación que en muy pocas ocasiones se difunden.

Paneles fotovoltaicos.

Esta es la forma de generación de energía más popular a lo largo del mundo, además es la que goza de mayor popularidad y opinión entre la población general.

No obstante esta energía es contaminante a largo plazo, partiendo del hecho de que el principal componente utilizado en su fabricación es el silicio (INELDEC, 2023), este elemento es muy abundante en el planeta, sin embargo este material se obtiene mediante el sílice de alta pureza, el cual se calienta en hornos de arco con electrodos de carbón, a poco más de 1900°F. En este proceso entran los combustibles fósiles pues la maquinaria de la industria metalúrgica funciona con ellos. Siendo más exactos por cada kg de silicio grado industrial se generan 14 kg de desechos contaminantes y se consumen aproximadamente 27 Kg de carbón, lo cual da como resultado 84Kg de CO₂. (Natalio Hamer, 2017). Adicionalmente en su procesamiento se generan el residuo llamado tetracloruro de silicio y si por alguna causa este se mezcla con el agua se generará ácido clorhídrico.

Tomando en cuenta la información anterior podemos decir que los efectos ambientales solo se contemplan daños por la actividad minera y el procesamiento de materiales, ya que el silicio por sí solo no contamina los suelos ni el ambiente.

No obstante, en los seres humanos si causa efectos dañinos, pues puede tener efectos adversos en los pulmones, en el caso del dióxido de silicio este puede comprometer en gran medida la respiración, sin embargo, la probabilidad de que se genere dióxido en el procesamiento es muy remota (LENNTECH, 2010).

Otro punto que tomar en cuenta es que la vida promedio de los paneles solares es de aproximadamente 30 años, sin tomar en cuenta el uso y condiciones climáticas, es decir que después de este periodo de tiempo los paneles solares serán desechados en lugar de ser reciclados (solo en la Unión Europea existe legislación sobre su reciclaje). Por citar un ejemplo, en China existe el parque de energía

solar de Longyangxia Dam, el cual abarca cerca de 30km cuadrados, además de otras zonas de paneles fotovoltaicos, se estima que para 250 se acumularán 20 millones de toneladas de residuos de paneles solares (Muñoz M., 2018)

Energía eólica.

La energía eólica también ha gozado de gran popularidad, pues en base de un recurso constantemente presente en la atmosfera llamado aire puede motivar el movimiento de molinos, los cuales generan la energía. No obstante, este tipo de instalaciones requieren una buena planeación para que se afecte lo menos posible el ambiente.

Existe una gran variedad de generadores de energía eólica, los de parques eólicos suelen tener potencias superiores a 1 megavatio (MW). Adicionalmente existen generadores comerciales que alcanzan potencias mayores a 5MW, actualmente también se están desarrollando tecnologías con capacidad de 7MW y 10 MW. (UNIVERSIDAD JUARÉZ AUTÓNOMA DE TABASCO, 2018).

Dependiendo del tamaño de la instalación eólica será el impacto ambiental además de la zona en donde se tiene la instalación, pues no será el mismo impacto en las áreas naturales protegidas, que en zonas pobladas o alejadas de la población.

- Impacto en la flora y fauna:

En las fases de construcción las actividades que se realizan pueden comprometer la flora y fauna, porque requiere la circulación de maquinaria, la perforación del suelo y deforestación controlada cuando se requiera, esto daría como resultado que las aves y otros seres vivos eviten las zonas donde se instalaron los aerogeneradores por causa del efecto visual y acústico.

- Emisión de ruidos

En la fase de construcción el ruido de maquinaria pueda afectar a humanos y otros seres vivos, el ruido no solo es durante la instalación, también cuando se encuentran en funcionamiento los aerogeneradores, producen ruido debido a las turbinas eólicas, engranajes, aspas del rotor eólico, equipos de ventilación y transformadores. Esto ha llevado a que países como Alemania que establecen que los parques eólicos sean instalados en lugares donde la población más cercana a la zona perciba un nivel de ruido igual o menor a 45 DB.

Ilustración 2:

Comparación del ruido que producen los generadores eólicos.

Fuentes de ruido	Nivel de ruido dB (A)
Ruido nocturno en el campo	20-40
Dormitorio silencioso	35
Parque eólico, a 350 m de distancia	35-45
Automóvil moviéndose a 65 km/h, a 100 metros de distancia	55
Oficina bulliciosa en plena actividad	60
Camión moviéndose a 50 km/h, a 7 metros de distancia	95
Perforadora neumática, a 7 metros de distancia	95
Avión a reacción, a 250 metros de distancia	105
Umbral del dolor, daños al oído	140

Fuente: (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 2018)

- Dilema con el reciclaje

Si bien pudiera existir un cierto reciclaje es importante aclarar que las aspas de los aparatos son similares a las alas de un avión Boeing 747, lo cual dificulta su transporte, adicionalmente para recortar las aspas es necesario cortarlas a través de la fibra de vidrio liso con un diamante incrustado, no obstante han surgido empresas que buscan moler las aspas en polvo para extraer químicos que puedan ser usados en el futuro, a pesar de que pudieran enterrarse las cuchillas, esto no es lo ideal. (Chris Martin, 2020)

Energía hidráulica.

Esta podría decirse que es uno de los tipos de energía renovable más antigua, sin embargo, también es la más contaminante por los siguientes factores:

- Uso de suelo

Las plantas hidroeléctricas requieren zonas montañosas, de valles o cañones, esto es con el propósito de que se inunde, es aquí donde algunos habitantes de los pueblos cercanos o animales de la zona se ven desplazados a otras zonas. (Costalago, 2015)

- Impactos sobre la vida salvaje

“Los embalses y presas se utilizan para numerosos fines como abastecimiento de agua a ciudades y poblaciones en general, riego agrícola, control de inundaciones, usos recreativos, etc., por lo que la presión e impacto sobre la vida salvaje creados por ellas, no puede achacarse únicamente a la producción de energía eléctrica. Pero es innegable que también afectan seriamente a la fauna y, en gran medida, a los ecosistemas acuáticos. A pesar de la implantación de numerosas técnicas para minimizar su impacto, como escaleras y rampas para peces, éstos y otros organismos acuáticos pueden ser heridos o morir en el movimiento de las aspas de las turbinas que generan electricidad” (Costalago, 2015).

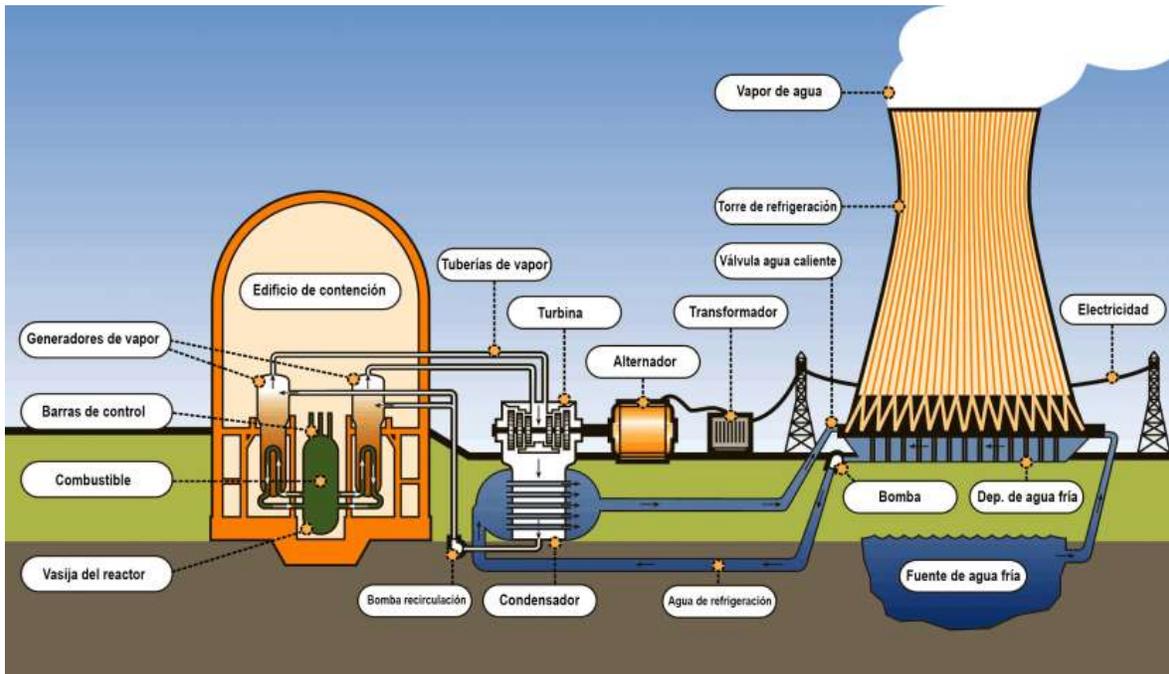
La verdad de la energía nuclear, probablemente la energía más limpia.

Este es la forma de energía más atacada a lo largo de los años y a la que más se le ha atacado y tachado de ser una energía sucia, lo cual es una verdad a medias, pero en base a la información anteriormente mencionada podemos decir que todos los tipos de energía son “sucias”.

Es importante primero que nada el explicar a grandes rasgos cómo funciona la energía nuclear. Esta funciona mediante un combustible el cual es un elemento que contenga radiación (uranio o tritio), ese combustible será la base para que ocurra la reacción de fusión o fisión nuclear, luego entra en uso agua para enfriar los contenedores, esta se evaporará, posteriormente el vapor moverá unas turbinas conectadas a un alternador el cual generará la energía y finalmente el agua saldrá en forma de vapor. Es importante aclarar que las únicas emisiones que emiten las centrales de fusión y fisión son los vapores del agua los cuales no tienen nivel alguno de contaminación (Véase ilustración 3).

Ilustración 3:

Funcionamiento de una central nuclear.



Fuente: *(Foro de la Industria Nuclear Española, 2014).*

Los 2 tipos de energía y centrales nucleares.

- Fisión

En la fisión el núcleo pesado es bombardeado con neutrones, se vuelve inestable y se descompone en dos núcleos y posteriormente se libera energía la cual es un millón de veces mayor a la obtenida en reacción de combustibles fósiles. Las desventajas están en el riesgo de que al ser una reacción en cadena es difícil detenerla en caso de una falla y en que genera residuos radioactivos producto de las reacciones entre el material radioactivo y el mecanismo, por lo cual estos se almacenan en contenedores especiales hasta que pierdan sus propiedades radioactivas, normalmente varios miles de años

- Fusión

En la fusión dos núcleos distintos se unen para formar un núcleo estable más pesado, este proceso emula a la generación de energía del sol, esto solo se logra cuando dos núcleos con carga positiva logran vencer las fuerzas electrostáticas de repulsión con ayuda de energía térmica o un acelerador de partículas. El combustible que se usa son dos isotopos, uno de tritio y otro de deuterio, de ellos solo el tritio emite

radiación, pero en la reacción es eliminado, lo cual da como resultado que este tipo de plantas nucleares emita menos desechos radioactivos

Fukushima.

En primera instancia la planta nuclear de Fukushima no fue colocada en el lugar correcto, esta fue colocada en una costa, a pesar de que tenía barreras contra olas, estas no fueron suficientes para detener un tsunami. Lo curioso es que la empresa llamada TEPCO sabia de la posibilidad de que un desastre natural comprometiera la seguridad de la central nuclear ya que la Comisión reguladora de Energía de Estados Unidos y estudios internos de TEPCO apuntaban a que si se presentaba un tsunami con la capacidad suficiente de romper las barreras ocurriría un desastre, a lo cual TEPCO decidió construir y operar la planta nuclear a pesar de los riesgos.

Lo que ocurrió el día de la explosión fue que un tsunami había inundado el sótano de la planta nuclear donde se encontraban las bombas que hacían circular el refrigerante, afortunadamente gracias a las medidas de seguridad de la central nuclear y al personal capacitado el desastre nuclear emitió poca radiación y hoy Fukushima es habitable.

Chernóbil los errores que llevaron al accidente.

A grandes rasgos el accidente de Chernóbil ocurrió debido a que la unión soviética utilizaba reactores RBMK debido a que estos eran los más baratos y fáciles de construir, estos reactores utilizan de combustible uranio ligeramente enriquecido, las barras de enfriamiento estaban hechas de boro con punta de grafito y el refrigerante era agua. El error aquí fue que, si bien el boro desaceleraba la reacción, las puntas de grafito aceleraban la fisión lo cual generaba que el refrigerante no fuera suficiente y el reactor se fundiera. (Gault, 2019)

Construcción de alternativas.

Como se puede percibir, existen diversas alternativas y formas para la generación de energía. Es necesario retroalimentar lo que se comentaba en los primeros capítulos, México ha tenido siempre problemas para lograr un correcto abastecimiento energético para la población, pues algunas veces se lograba cubrir las necesidades justo en el límite y en otras ocasiones no se lograba cubrir la demanda energética.

Adicionalmente tenemos que la energía que produce México es una energía muy cara proveniente del combustible y derivados del petróleo, lo cual ha dado como resultado que, si bien tenemos un auto sustento de electricidad casi completo, los gastos de este mismo han sido muy grandes y la eficiencia muchas veces no es la mejor.

En atención a ello es necesario buscar alternativas de solución, si bien existen muchas alternativas, es necesario para fines prácticos contemplar un número pequeño de alternativas de solución para así profundizar cada una de la mejor manera, esto surge como el resultado del proceso de empezar en lo “general” y terminar en lo particular”.

En el caso del problema de la insatisfacción de la demanda energética por falta de nuevas fuentes de energía se optó por limitar a solo cuatro alternativas, no obstante estas alternativas son las que ofrecen una mayor posibilidad de profundizar en ellas para un correcto análisis, adicionalmente también se contempla la posibilidad de añadir variantes de esas alternativas adaptadas a contextos sociales diferentes, recordemos que aunque sea una verdad incómoda, México es un país megadiverso, lo cual ha generado que se generen diversos entornos sociales y culturales en los cuales será necesario adaptar las soluciones sin descuidar el objetivo final el cuál es “lograr una correcta satisfacción de la demanda energética y que esta tenga los menores efectos secundarios posibles”, de esta manera se lograría un desarrollo más sostenible en materia energética. Las alternativas son las siguientes.

- Construcción de nuevas centrales nucleares
- Privatización parcial de la energía eléctrica
- Creación de parques de energía eólica

Definición de criterios.

Ahora que se explicó la problemática central, se proporcionó información referente al tema y se formularon cuatro alternativas de solución queda por definir aquellos criterios en los cuales estará basado cada análisis y alternativas, pues estos serán los que llevarán la pauta del análisis, por ello deben ser seleccionados con extremo cuidado, pues los criterios adecuados facilitarán el paso de decidir qué política pública es la adecuada.

Tradicionalmente en otros ámbitos distintos a la planeación de política pública se aplican criterios para calificar la solución, pero en este caso no funciona así, pues los resultados asociados a cada alternativa son los que deben ser juzgados para que así podamos poner en contexto el panorama que tendrá la población, beneficios y riesgos. “Aplicar los criterios a la evaluación de los resultados y no a las alternativas hace posible recordar que OA es un buen resultado, incluso si después de todo decidimos no elegir la alternativa A (porque no estamos lo suficientemente seguros de que A nos llevará de verdad a ese resultado)”. (Bardach, 1998, pág. 38).

Como cada alternativa de solución conducirá a un desenlace distinto, no podemos usar una medición específica para todas, pues cada una se ejecuta de distintas maneras, en lugar de mediciones específicas se opta por criterios generales los cuales pueden aplicarse perfectamente a cada alternativa

de solución, cabe aclarar que estos criterios generales se utilizan posterior a la elaboración de una tabla de “pros y contras” de cada alternativa de solución, de esta manera se podrá dar una conclusión completa y comprensible de las alternativas, además permitirá explicar de manera más fácil la elección de una y el descarte de otras.

Los criterios utilizados para evaluar las alternativas de solución (políticas públicas) serán:

- Eficiencia (dentro de ella se encuentra la relación costo-beneficio).
- Opinión Pública.
- Apoyo de proyecto.
- Capacidad para reestructuración en caso de fracaso.
- Legalidad (leyes regulatorias, creación o modificación de leyes).
- Programación Lineal (presupuestos)

Es importante destacar que ninguno de los criterios anteriores es más que otro, todos ellos forman un conjunto el cual debe ser promediado para elegir una alternativa u otra, ya que existen casos donde una política pública parece perfecta, pero por diversas razones esta al final no se puede implementar y se debe optar por otra.

Proyección de las alternativas de solución.

Privatización parcial de la energía eléctrica.

Una privatización parcial implicaría que la CFE (Comisión Federal de Electricidad) continúe existiendo y produciendo electricidad y mediante una figura similar a una licitación por 30 años empresas privadas usando parte de infraestructura u obteniendo permisos por parte de la CFE para la instalación de la suya propia, generar y suministrar energía. Cabe aclarar que con privatización se hace referencia al mercado eléctrico y no a la CFE

Esto se traduciría con el paso de los años que exista una mayor competencia entre empresas y el lucro con la electricidad es lo que guiará la oferta y la demanda, es aquí donde la CFE independientemente de la cantidad de electricidad que aún continúe suministrando debe ser un ente regulador para evitar el sobreprecio injusto, así como también dar solución a controversias que pudieran surgir, es aquí donde la CFE y PROFECO deberían coordinarse.

Políticamente el escenario se complicaría, pues popularmente esta alternativa sería mal vista e inclusive actores sociales antagonistas pueden usar esto en contra introduciendo en sus discursos o encabezados adjetivos como “traidor a la patria” “vendedor de recursos” “permitir saqueo”, entre otros. No

obstante, si en un plazo medio se logra una competitividad eléctrica y reducción en el precio de los recibos de luz, con el tiempo empezará siendo aceptada.

Debido a la competitividad existirán ciudades o Estados donde la CFE deba realizar recortes de personal, lo cual provocaría descontento por parte del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM).

Creación de parques de energía eólica.

La implementación de nuevos parques de energía eólica gozaría de excelentes opiniones por parte de diversos actores sociales involucrados, así como también sería aplaudida por los medios de comunicación, el resultado de esto sería una mejor aprobación de la población sobre el gobierno.

Si bien no se puede predecir con exactitud si puedan presentarse condiciones climáticas las cuales comprometan la integridad y el funcionamiento de las tecnologías productoras de energía eólica, se puede asegurar que existirá al menos un parque eólico que se verá afectado por las condiciones climáticas, es por ello que desde un inicio se debe contemplar un plan de manejo ante una situación de destrozo de las tecnologías productoras de energía eólica enfocadas a la recolección y reciclaje de los aparatos que hayan quedado inutilizados, no obstante debido al gran tamaño de las hélices se requiere de maquinaria específica para su traslado o compactación, es aquí donde surgirían costes no contemplados anteriormente los cuales pueden variar.

Evidentemente existirá afectaciones en las zonas donde se instalen estos parques eólicos pues modificarán en mayor o menor medida el curso del viento, lo cual a largo plazo afectará a diversos ecosistemas y resultará en que la flora y fauna disminuya hasta un punto en que los parques queden semidesérticos, sin embargo, este escenario ocurriría en un plazo mayor a seis años, por lo cual se le considera a este un escenario a largo plazo.

Si bien a nivel de opinión popular es una de las formas de producción de energía con mayor aprobación no podemos decir que sea la más eficiente, pues de acuerdo con datos del 2016 la energía eólica en México generó un total de 10,463 GWh (Bnamericas, 2018). A pesar de que en el año 2022 la generación aumentó a 15,300 GWh con los 70 parques eólicos distribuidos en el territorio nacional, este aumento pareciera no ser muy significativo tomando en cuenta el hecho de que México declaró en la COP27 llevada a cabo en Egipto del 7 al 18 de noviembre del 2022 que para el año 2030 se lograrán producir 40,000GWh (Beato, 2023). En contraste con la energía geotérmica, esta supera en generación eléctrica, pues solo con cuatro campos geotérmicos en 2010 se logró una producción de 7,047 GWh (Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias, 2011)

Apostar por la energía nuclear.

La energía nuclear como se mencionó anteriormente es la energía de mayor capacidad, por lo cual su implementación es una forma de aumentar la generación de electricidad, tal es el caso de la única central nuclear en México ubicada en Laguna Verde Veracruz la cual en 2009 con solo dos reactores de fisión y funcionando al 90% logró producir 10,501GWh (Alonso, Ramón Martínez, & Palacios, 2011), en 2018 se produjeron 13,200 GWh y en 2021 11,605 GWh; tomando como referencia el dato del año con menor producción, seis reactores lograrían una producción de 63,860GWh.

De acuerdo con un estudio publicado en la “Revista Internacional de Contaminación Ambiental” se observó que, logrando una generación de 73,664,376 MWh por parte de la energía nuclear, aumentaría en gran medida la generación de energía y las emisiones de CO2 estarían en 0.354 Ton/MWh, las cuales serían inferiores a las 0.466 Ton/MWh emitidas en el año 2008 (Alonso, Ramón Martínez, & Palacios, 2011). (véase tablas anexas).

Ilustración 4:

Generación de energía al incrementar la cantidad de reactores nucleares.

	Participación %	Generación MWh
Generación contaminante		
Ciclo combinado	48.37	209 888 889
Termoeléctrica combustóleo	10.92	47 361 670
Termoeléctrica de carbón	5.69	24 672 451
Subtotal	64.97	281 923 010
Generación limpia		
Hidroeléctrica	8.96	38 892 032
Geotérmica	5.31	23 055 769
Nuclear	16.98	73 664 376
Eólica	3.77	16 362 813
Subtotal	35.03	151 974 990
Total	100.00	433 898 000

Fuente: (Alonso, Ramón Martínez, & Palacios, 2011)

Ilustración 5:

Emisiones de CO2 después de incrementar la cantidad de energía nuclear

Total de emisiones de CO ₂	153.5	Millones de toneladas
Generación total	433 898 000	MWh
Generación contaminante	281 923 010	MWh
Emisiones de CO ₂ /Gen. total	0.354	Ton/MWh

Fuente: (Alonso, Ramón Martínez, & Palacios, 2011)

La construcción de nuevas centrales nucleares es larga, normalmente se logra entre 5 y 10 años, a pesar de ello actualmente en 2023 el grupo político que gobierna goza de un excelente apoyo y muy probablemente ese apoyo perdure por varios años, es debido a eso que podría considerarse un momento ideal para una política pública a largo plazo.

Se contaría con capacitación adecuada del personal en materia de prevención de accidentes nucleares, pues actualmente los reactores tienen diversas medidas de seguridad, es importante añadir que México ya tuvo la experiencia con un accidente nuclear por causa de un tomógrafo el cual funcionaba con Cobalto-60 (Brooks, 2020), por lo cual ya existe conciencia por parte de autoridades y especialistas sobre los cuidados que deben seguirse y protocolos de actuación. A esto se le suma que México posee excelentes relaciones con Japón, país el cual ya ha pasado por un accidente en una central nuclear y podría proporcionar recomendaciones o protocolos de actuación para reducir al máximo los daños. Un escenario de dependencia extranjera del uranio es poco probable que se presente pues México es un país con reservas de uranio y se especula que aún no se hayan descubierto todos los yacimientos.

Ilustración 6:

Depósitos de Uranio en México.



Fuente: (Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares; Secretaría de Energía, 2020)

Otro punto importante es que a muy largo plazo se presentarían problemas para el almacenamiento de residuos radioactivos, a pesar de que los medios y protocolos actuales de contención garantizan la seguridad para evitar la fuga de residuos, se tendría que buscar nuevos espacios para su resguardo por un largo tiempo.

Tablas de Confrontación de costos y beneficios.

Tabla 1:

Pros y Contras de la tres posibles alternativas de solución

Alternativa de solución	Pros	Contras
Privatización parcial de la energía eléctrica.	Disminución de egresos por parte de nóminas e infraestructura. Posibilidad de mayor competitividad guiada por la oferta y demanda. Interés de empresas extranjeras por invertir. Mejor eficiencia en la administración financiera de la CFE.	Descontento general. Pérdida de empleos. Sobreprecio de los servicios de empresas privadas. No se utilizarían formas eficientes para generar energía.
Creación de parques eólicos.	Reducción de costes en generación comparado con la	Desplazamiento de población regida por "usos y costumbres"

	<p>procedente de carbón. Combustóleo y derivados del petróleo.</p> <p>Apoyo de diversos actores.</p> <p>No se cuenta con la infraestructura para el reciclaje del equipo dañado.</p> <p>Generación de energía continua las 24 horas en condiciones ideales.</p>	<p>Alteraciones en el flujo del viento.</p> <p>Inversión fuerte en aparatos</p> <p>Para que sea viable es necesario una gran cantidad.</p>
	<p>Gran capacidad de producción energética.</p> <p>Se cuenta con una fuerza política que goza de gran apoyo de la población por al menos 12 años más.</p>	<p>Incapacidad para el almacenamiento de contenedores con residuos radioactivos</p> <p>Costos elevados de construcción.</p>
Apostar por energía nuclear.	<p>Capacidad para hacer uso del uranio.</p> <p>Cero emisiones de gases y otros contaminantes atmosféricos.</p>	<p>Daños en las centrales por instalarse en zonas con gran actividad de placas tectónicas.</p> <p>La inversión inicial tardará en recuperarse.</p>

Fuente: Elaboración propia

La privatización parcial de la energía eléctrica no requiere inversión económica, su coste es más bien político debido a la impopularidad de dicha alternativa, se contempla que en caso de que se logre un asentamiento de empresas privadas productoras y generadoras de electricidad los costos se reduzcan, no obstante a pesar de que se presenta una reducción de costos en el servicio, los costes de reparación e instalación serían mayores, pues cada arreglo tendría un costo, en condiciones de salarios ideales no sería un problema pero se debe recordar que el salario promedio de los Mexicanos se encuentra en 7380 pesos mensuales. Los costos en esta solución no serían para la administración pública, serían para la población.

La creación de parques eólicos contempla una inversión la cual es muy variable dependiendo de los aerogeneradores, turbinas a usar e instalación de la infraestructura, los aerogeneradores abarcan un costo entre 500,000 dólares y 3,000,000 dólares, por el lado de las turbinas, estas cuestan entre 50,000 y 200,000 dólares.

Tomando como base la inversión que se realizó para la construcción del parque eólico de Reynosa, construir un parque eólico con características similares contempla un costo de 600, millones de dólares

equivalentes a 10,494,261,000 pesos. Debido al alto coste normalmente se le otorga la libertad a una empresa extranjera que construya esos parques, ya que México a pesar de recolectar 4.82 billones de impuestos la mayoría de esos ingresos son dirigidos a otros gastos, por lo cual si se opta por la construcción de parques eólicos deben solicitarse créditos o préstamos para tal fin, la ventaja aquí radica en que al ser una forma de generación de energía bien vista y que ayudaría a cumplir el objetivo número siete de los “objetivos de desarrollo sostenible” de la ONU, será más fácil obtener préstamos del Fondo Monetario Internacional o del Banco Mundial, no obstante debe tomarse en cuenta que será una deuda la cual se deberá pagar en dólares.

La construcción de una central nuclear tiene un costo económico elevado debido a la cantidad de dinero que se debe invertir en su construcción para que todo quede en las condiciones idóneas para operar sin problemas, pero debe tomarse en cuenta que una vez construida, en caso de querer expandir su capacidad o añadir nuevos reactores en la central la inversión necesaria es mucho menor comparada a la construcción de la planta nuclear.

Una central nucleoelectrónica de acuerdo con datos de la Sociedad Nuclear española se ubica entre 4,000 y 5,000 millones de euros equivalentes a 4,320 y 5,400 millones de dólares. En pesos mexicanos el rango de coste de construcción se ubicaría aproximadamente entre \$74,952 y \$94,500 millones.

El costo puede llegar a ser 10 veces mayor que la construcción de parques eólicos, sin embargo, la inversión podría calificarse de más segura debido a que la correcta ejecución de protocolos garantiza la integridad de las centrales nucleares, permitiendo recuperar la inversión en construcción en un plazo aproximado de 30 años.

Es prioritario adicional al costo de construcción de la planta nuclear, añadir al menos 10,000 millones de pesos más para construcción de centros de almacenamiento de residuos nucleares permanentes (los que tardan más de 30 años en perder sus propiedades radioactivas).

Difícilmente se visualiza la obtención de un crédito por parte del Fondo Monetario Internacional o el Banco mundial, sin embargo, se cuenta con excelente recaudación fiscal debido a la gran población y turismo que recibe México, por lo cual una parte de estas recaudaciones podría destinarse a la construcción de centrales nucleares y adicionalmente podría considerarse la opción de que ciudadanos mexicanos presten su dinero para la construcción, similar a las inversiones “ENERFIN”.

Tabla 2:

Tabulación de costos.

	Privatización parcial de la energía eléctrica	Creación de nuevos parques eólicos	Nuevas centrales nucleares
Coste económico	\$0 (sin contemplar finiquitos)	Aproximadamente 10,494 millones de pesos	Un precio máximo aproximado de 104,500 millones de pesos (contemplando el costo extra de infraestructura para el manejo de residuos radioactivos)
Coste político	Elevado, no se garantiza la recuperación del coste político	De moderado a elevado en la población perteneciente a comunidades indígenas o asentamientos rurales	Irrelevante si todo se maneja bajo el discurso de soberanía nacional e independencia energética

Fuente: Elaboración propia

Generalidades.

De acuerdo con la tabla de “pros y contras” tenemos lo siguiente:

La privatización parcial de la energía eléctrica disminuiría los ingresos de la Comisión Federal de Electricidad, lo cual haría que sus ganancias se elevaran solo en el caso de que no se vea obligada a cerrar sucursales o requiera despedir empleados si se ve superada por la iniciativa privada. Con una mayor competencia existe la posibilidad de mejores precios por oferta y demanda, pero también puede resultar en sobrepagos. Adicionalmente nada garantiza que las empresas privadas usen formas eficientes para generar energía.

La creación de parques eólicos contempla una producción energética más barata al momento de producir, sin embargo su costo de inversión es elevado, adicionalmente debido a que estos parques eólicos se suelen colocar en zonas retiradas de la mancha urbana, inevitablemente habrá poblaciones rurales y pueblos originarios que serán desplazados, también es importante destacar que para la infraestructura del reciclaje requerirá un costo adicional ya que México no cuenta con ella y muy probablemente se deba contratar a una empresa especializada en el reciclaje de generadores eólicos. Si bien existe una generación continua debido al flujo del viento, la generación energética es variable y normalmente es menor a otras fuentes de energía.

La creación de nuevas centrales nucleares se traduce en que con poca cantidad de superficie construida se pueden generar grandes cantidades de energía, sin embargo si bien el espacio es relativamente compacto, sus costos de construcción son elevados, adicionalmente se deberá hacer una inversión adicional para el manejo y almacenamiento de residuos radioactivos, por parte de los recursos utilizados no existiría problema debido a la riqueza de México en uranio, también, las centrales nucleares deben ser instaladas en lugares del flujo continuo de agua, en este caso la limitante no es el flujo de agua, pues México tiene muchos puntos de salida al mar, la limitación radica en que se debe hacer un análisis exhaustivo debido a la alta actividad sísmica en algunas zonas del país. De concretarse un proyecto a largo plazo con los protocolos y estudios adecuados, se abastecería con una sola medida la demanda energética y es poco probable un accidente nuclear, pero, en caso de haberlo se contaría con planes de contingencia y actuación reduciendo al mínimo la pérdida de vidas humanas y daños.

Análisis conforme a los criterios previamente designados.

Por parte de la Privatización parcial de la energía, no se garantiza la seguridad que la alternativa logre tener eficiencia, la probabilidad de una mala opinión pública es superior al 50%, se deberá trabajar en nuevas leyes regulatorias para evitar abusos por parte de empresas privadas, por presupuestos no existe inconveniente, al contrario, existirían menos gastos para la CFE.

La construcción de nuevos parques eólicos si bien al construirse en grandes cantidades pueda resultar eficiente, mientras más parques eólicos se construyan, mayor será el costo, pero, la población vería con buenos ojos la solución, a excepción de que surjan problemas con propiedades en zonas rurales o pueblos originarios, esta solución cuenta con baja capacidad de reestructuración en caso de fracaso, por parte de la legalidad, sería necesario hacer ajustes para garantizar los derechos de ciertos grupos de población y finalmente en lo que respecta a la programación lineal, será necesario hacer diversos ajustes para solventar el coste de construcción.

Por el lado de nuevas centrales nucleares se observa que puede ser eficiente, esto debido a que si bien el costo de construcción y manejo es el más elevado de todos, de igual forma lo es la capacidad para generar energía, esto es debido a que un solo reactor es capaz de generar más energía que diversos parques eólicos juntos, respecto a la opinión pública esta se vería influida por diversos medios de comunicación, no obstante, debido a la popularidad del grupo político a día de hoy 2023, puede solventarse esta opinión y cambiar la percepción de la población.

Contrario a lo que pudiera pensarse, esta solución posee una moderada capacidad de reestructuración, pues, suponiendo que el gobierno solo puede solventar la construcción de una central nuclear, se podría optar como alternativa la instalación de más reactores en la misma central, recordemos

que laguna verde inició con un reactor en funcionamiento y años más tarde se instaló otro reactor más actual, también podría estudiarse o discutir con especialistas en la materia la posibilidad de instalación de reactores de fusión o adaptación de reactores de fisión a fusión.

En materia de legalidad, México ya se cuenta con leyes regulatorias las cuales han regido el funcionamiento y manejo de los residuos radioactivos de la central nucleoelectrónica de Laguna Verde.

Como se mencionó anteriormente el mayor desafío sería en el tema de la programación lineal, pero hoy se cuenta con diversos medios para la obtención de los recursos económicos de construcción, así como formas de inversión que ofrece el Gobierno de México.

¡Decisión! Elección de la alternativa de solución y explicación.

En base a lo visto anteriormente, tomando en cuenta las tablas y criterios mostrados anteriormente, el apostar por la energía nuclear mediante la construcción de una nueva central nuclear, es la solución más viable porque cumple con casi todos los criterios de análisis elegidos para calificar la política Pública

¿Dónde y cuándo se puede iniciar la construcción?

Como se mencionaba anteriormente, México se encuentra rodeado por mares de agua dulce en el este y oeste, las zonas del pacífico y atlántico son ideales para la instalación de centrales nucleares, dentro de zonas de agua dulce también puede existir la posibilidad de instalarlas, no obstante, recordemos que el país recientemente ha atravesado diversas crisis por falta de agua para consumo humano, al utilizar el flujo de agua salada no se afectaría el consumo humano.

Las zonas de Baja California y Tamaulipas son ideales debido a que se encuentran cercanas a costas y es más fácil contar con centrales de circuito abierto que del interior, debido a que, si se toma del agua del interior como el caso de los ríos, pues el consumo de agua es temporal y se devolvería poco después que se cumpla el proceso de enfriamiento del reactor, en las localizaciones del interior este proceso se vuelve más complicado, tal y como afirma la siguiente declaración:

“El problema puede surgir en localizaciones en el interior, cerca de cursos de agua, donde las autoridades hidrográficas pueden establecer, y establecen, limitaciones tanto en los caudales de agua que se pueden captar como en los aumentos máximos admitidos en su temperatura aguas abajo de la central (no más de 3°C de aumento de temperatura y capacidades máximas en función del caudal del río). Es fácil calcular que una captación de unos 40 m³/s, normal en una central de 1.000 MW, calentándose 12°C y mezclándose después con 120 m³/s no captados dan aguas abajo del río 160 m³/s de agua con un aumento de temperatura de 3°C. *No hay consumo de agua, pero sí utilización necesaria.*” (Foro de la Industria Nuclear Española, 2016)

Obtención del capital (dinero para solventar el costo de la obra).

Para la realización de esta obra se tomará en como base un 80% del valor máximo anteriormente mencionado (104,500 MDP) que podría costar la obra de una nueva central nuclear, en este escenario hipotético el gobierno mexicano deberá contar con disponibilidad para invertir 83,600 millones de pesos.

El costo podría solventarse sin la necesidad de pedir préstamos al FMI, Banco Mundial o banca ejecutiva privada con ayuda de la plataforma cetesdirecto, la cual permite a los ciudadanos mexicanos realizar inversiones o compra de certificados de tesorería, no se cobra ninguna comisión, el único cobro es la retención respectiva de ISR después de generar los rendimientos.

“Es operada por Nacional Financiera. Es gratuita y no genera cobro de ningún tipo de comisiones con la finalidad de fomentar el ahorro e inversión entre la población mexicana.

A través de cetesdirecto se pueden adquirir Valores como Cetes, Bonos, Bondes y Udibonos a diferentes plazos, desde 28 días hasta 30 años. Asimismo, se puede invertir en los Fondos de Inversión BONDDIA con liquidez diaria y ENERFIN con liquidez mensual operados por la operadora de fondos NAFINSA” (Nacional Financiera, 2019)

Siguiendo el funcionamiento de esta página es posible la implementación de un nuevo fondo con dos opciones, liquidez semestral (6 meses) y liquidez a seis años, estos fondos llevarían el nombre de “NUCLERFIN” que significaría Fondo de Inversión del sector Energético Nuclear Nafinsa. Inicialmente podría comenzarse con una tasa de bienvenida del 16% para motivar a los ciudadanos y seis meses después del inicio de estos fondos reducir a una tasa del 12%.

En septiembre del 2023 Cetesdirecto tenía 1,732,050 contratos activos, esos contratos conformaban un portafolio de inversión de 107,554 millones de pesos y en 2024 se retendrá a esas inversiones 1.48% de ISR (Gazcón, 20223), adicionalmente se estima que cada día se abren entre dos mil y tres mil cuentas (Sandoval Meza, 2023).

Mediante este método se podría conseguir una gran parte del monto necesario para la realización de la obra, asumiendo que el 40% de los usuarios invertirá en NUCLERFIN se obtendría un capital de 43,554 millones de pesos (tomando como base los 107,554MDP en contratos activos durante septiembre de 2023). Cabe destacar que a los 43,554 MDP se le deberá añadir la recolección respectiva por ISR y los nuevos usuarios que decidan invertir en NUCLERFIN.

Contando la historia (Creación de un escenario final de acuerdo con el método Eugene Bardach).

Con el pasar de meses se vuelve más común escuchar noticias de cortes en el servicio de electricidad, volviéndose más común en la temporada de verano que es cuando se presenta un mayor consumo. Esta situación no puede continuar así, pues ahorita se están quedando sin suministro eléctrico casas, posteriormente presentarán cortes en hospitales, entre otros edificios prioritarios, a pesar de que pudieran contar con suministro, no deberían existir condiciones paupérrimas de suministro eléctrico, más de 20 años han pasado desde la llegada del siglo 21 y difícilmente se puede garantizar la satisfacción de la demanda eléctrica.

Es por ello que, ante esta problemática se plantea una solución decisiva y poderosa, la energía nuclear, la cual posee gran capacidad de generación de energía debido a que resulta ser más eficiente que la eólica y fotovoltaica. Adicionalmente esta no genera emisiones dañinas para el ambiente, las únicas emisiones que genera es el vapor de agua utilizado para enfriar reactores, esta agua posteriormente es devuelta al medio donde se tomó.

Claro será una inversión fuerte y diversos organismos o financieras internacionales se negarán a prestar el capital necesario para la construcción del proyecto, esto debido a que esta forma de energía a pesar de diversos estudios presentados por especialistas no goza de buena popularidad. México no es el peón ni estado satélite de alguna organización u otro país, es momento de negarse a imposiciones extranjeras, debemos evitar que se presente un escenario similar al de la República Federal de Alemania, país el cual decidió ceder ante la opinión popular y de organizaciones optando por desmantelar plantas nucleares, eso los llevó a una dependencia de carbón y gas con la Federación de Rusia, adicionalmente también se desencadenó un aumento en las emisiones y CO₂.

Para el sustento económico en la construcción de la obra se usará al bien máspreciado con el que la México cuenta, su población; toda la población mayor de 18 años podrá unirse a la colaboración de este proyecto, sin importar a que clase social pertenezcan, todos podrán ayudar, se demostrará al mundo el poder de un pueblo unido, pues todos somos hijos de la misma nación y deseamos verla en la cima.

Mediante la gran financiación por parte de la población se logrará el objetivo de al menos una nueva central nuclear, a la población que haya colaborado se les retribuirá no solo con los rendimientos por haber participado en los NUCLERFIN, ellos y toda la población será testigo de que finalmente México no solo logró la autarquía energética, también serán testigos de que finalmente después de más de 60 años se logró extirpar el tumor de la ineficiencia energética.

CONCLUSIONES.

Como se puede observar, utilizando el método establecido por Eugene Bardach, al momento de comparar las diversas alternativas de solución a pesar de que a primera vista la mejor solución pudiera ser la más económica o la gratuita, al compararla con otras variables el costo de la política pública pasa a un segundo plano, pues debemos tomar en cuenta que si bien la solución de los parques eólicos pueda funcionar en un país con una extensión territorial pequeña como lo son, Bélgica, países bajos, Austria o incluso Alemania, en México no sería muy efectivo debido a su extensión territorial y variedad de ecosistemas. Adicionalmente también entran otras variables culturales las cuales fueron analizadas para seleccionar a la energía nuclear como alternativa adecuada.

Si bien una política pública a nivel federal es compleja, el presente trabajo puede servir como un punto de partida para evaluar la posibilidad de implementación de políticas públicas de magnitud similar, así como también principales factores a contemplar y una base sólida sobre cómo obtener recurso económico empleando la participación ciudadana.

BIBLIOGRAFÍA

- Sandoval Meza, M. G. (19 de Abril de 2023). *MÉXICO Forbes*. ¿Por qué dicen que invertir en Cetesdirecto es fácil y seguro? Te explicamos a detalle. <https://www.forbes.com.mx/por-que-dicen-que-invertir-en-cetesdirecto-es-facil-y-seguro-te-explicamos-a-detalle/>
- Acciona. (2020). *acciona*. ENERGÍA EÓLICA. <https://www.youtube.com/watch?v=ooQz3AGPLeQ>
- Alonso, G., Ramón Martínez, J., & Palacios, J. C. (2011). *Energía nuclear en México, como alternativa para la reducción de emisiones de co2*. Revista Internacional de Contaminación, Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37020226012>
- Bardach, E. (1998). *Los Ocho Pasos Para el Análisis de las Políticas Públicas un manual para la práctica* (primera ed.). Miguel Angel Porrua.
- Beato, A. (30 de Enero de 2023). *Ammper*. Energía Eólica en México. <https://ammper.com/noticias/energia-eolica-en-mexico/>
- Bnamericas. (3 de Abril de 2018). *bnamericas*. Los 5 parques eólicos más grandes de México. <https://www.bnamericas.com/es/noticias/los-5-parques-eolicos-mas-grandes-de-mexico/>
- Brooks, D. (25 de Octubre de 2020). *BBC News Mundo*. El "Chernóbil mexicano": cómo ocurrió el mayor incidente nuclear de la historia de América. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-54429012>

- Chris Martin. (6 de Febrero de 2020). *EL FINANCIERO*. El nuevo dilema 'verde' de las turbinas eólicas: sus aspas no pueden reciclarse. <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/el-nuevo-dilema-verde-de-las-turbinas-eolicas-sus-aspas-no-pueden-reciclarse/>
- Comisión Federal de Electricidad. (17 de Febrero de 2022). *CFE*. CFE, FORTALEZA TÉCNICA AL SERVICIO DE MÉXICO. <https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=2470>
- Comisión Federal de Electricidad. (17 de Febrero de 2022). *Comisión Federal de Electricidad*. CFE, FORTALEZA TÉCNICA AL SERVICIO DE MÉXICO. <https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=2470>
- Costalago, I. B. (7 de Mayo de 2015). *Energías Renovables*. Impacto medioambiental de la energía hidráulica. <https://www.energiasrenovablesinfo.com/hidraulica/impacto-medioambiental-energia-hidraulica/>
- eglitis-media. (Agosto de 2018). *Datosmundial.com*. Gestión de energía en China. <https://www.datosmundial.com/asia/china/balance-energetico.php>
- eglitis-media. (Septiembre de 2018). *Datosmundial.com*. Gestión de energía en los Estados Unidos de América. <https://www.datosmundial.com/america/usa/balance-energetico.php>
- EnerNews. (18 de Octubre de 2020). *EnerNews*. Carbón en pocas manos. Cinco países conservan mayores reservas: <https://enernews.com/nota/332926/los-cinco-paises-con-mayores-reservas-de-carbon>
- Foro de la Industria Nuclear Española. (19 de Diciembre de 2014). *Foro Nuclear*. ¿Cuáles son los distintos componentes de una central nuclear?. <https://www.foronuclear.org/actualidad/a-fondo/cuales-son-los-distintos-componentes-de-una-central-nuclear/>
- Foro de la Industria Nuclear Española. (21 de Septiembre de 2016). *Foro Nuclear*. Agua y energía nuclear: un binomio imprescindible. <https://www.foronuclear.org/actualidad/a-fondo/agua-y-energia-nuclear-un-binomio-imprescindible/>
- Gault, M. (12 de Junio de 2019). *VICE*. ¿Por qué explotó el reactor nuclear de Chernóbil?. <https://www.vice.com/es/article/597k9x/motherboard-por-que-exploto-reactor-nuclear-chernobil>
- Gazcón, F. (14 de Septiembre de 2023). *EL FINANCIERO*. Hacienda 'quiere morder' tus ahorros: Ley de ingresos tendría aumento histórico al ISR de los Cetes. <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/2023/09/14/hacienda-quiere-morder-tus-ahorros-ley-de-ingresos-tendria-aumento-historico-al-isr-de-los-cetes/>

- Hernández, F. (14 de Febrero de 2022). *energía hoy*. ¿Cómo está dividida la energía en el mundo?. <https://energiahoj.com/2022/02/14/como-esta-dividida-la-energia-en-el-mundo/>
- INELDEC. (2023). *INELDEC INGENIERIA ELECTRICA*. ¿De que están hechos los paneles solares?. <https://ineldec.com/de-que-estan-hechos-los-paneles-solares-fotovoltaicos/>
- Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares; Secretaría de Energía. (22 de Junio de 2020). X. SENER México. https://twitter.com/SENER_mx/status/1275179844645445632
- Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias. (10 de Marzo de 2011). *GOBIERNO DE MEXICO*. IIE y CFE: Situación actual de la geotermia en México. <https://www.gob.mx/ineel/prensa/iie-y-cfe-situacion-actual-de-la-geotermia-en-mexico>
- LENNTECH. (2010). *WATER TREATMENT SOLUTIONS*. Propiedades químicas del Silicio - Efectos del Silicio sobre la salud - Efectos ambientales del Silicio. <https://www.lennotech.es/periodica/elementos/si.htm>
- Muñoz M., F. (21 de Agosto de 2018). *Yahoo! finance*. Lo más leído de 2018: El lado oscuro del boom de la energía solar en China que puede ser un aviso para todo el mundo. <https://es-us.finanzas.yahoo.com/noticias/el-lado-oscuro-del-boom-de-la-energia-solar-en-china-que-puede-ser-un-aviso-para-todo-el-mundo-181732528.html?guccounter=1>
- Nacional Financiera. (12 de Junio de 2019). *GOBIERNO DE MEXICO*. Cetesdirecto . <https://www.gob.mx/nafin/acciones-y-programas/cetesdirecto-204296>
- Natalio Hamer, G. (2017). *Siliciorganico.es*. ¿De donde y como se obtiene el silicio?. <https://siliciorganico.es/de-donde-y-como-se-obtiene-el-silicio/>
- Natera Sánchez, C. (2016). *China: crecimiento económico, políticas*. Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Secretaría de Energía. (02 de Febrero de 2023). Balance Nacional de Energía. *EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y EL CONSUMO NACIONAL DE ENERGÍA*. Ciudad de México, México. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/805509/BNE-2021.pdf>
- Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2001). *México: Segunda comunicación nacional ante la convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático* (Primera ed.). (SEMARNAT, Ed.) Ciudad de México, México: Jiménes Editores e Impresores S.A.

Soto, J. (26 de Mayo de 2021). *GREENPEACE*. Greenpeace México.
<https://www.greenpeace.org/mexico/blog/10316/la-energia-renovable-es-mas-cara-que-la-energia-fosil/>

UNIVERSIDAD JUARÉZ AUTÓNOMA DE TABASCO. (2018). *Kuxulkab'*. UJAT, División Académica de Ciencias Biológicas. Villahermosa: comite eDitorial De KuxulKab'.

El trabajo independiente multidimensional: retos a las universidades cubanas en el siglo XXI

Ms.C Jorge Luís Guach Estévez¹

Ms.C Elizabeth Hevia Carro²

El título de maestro no debe darse sino al que sabe enseñar, esto es al que enseña a aprender; no al que manda a aprender, ni al que aconseja que se aprenda. El maestro, que sabe dar las primeras instrucciones sigue enseñando virtualmente todo lo que se aprende después, porque enseñó a aprender. Educar es crear voluntades.

Simón Rodríguez

RESUMEN

El presente artículo aborda el trabajo independiente en las universidades como un proceso complejo, dirigido a desarrollar los conocimientos, habilidades y valores para la actividad autónoma de los futuros profesionales en medio de las crecientes exigencias en las condiciones actuales. El objetivo es realizar un acercamiento al problema desde las prácticas de la carrera de Gestión sociocultural para el desarrollo de la Universidad de Holguín, los avances logrados y las insuficiencias que se manifiestan, así como las vías para su perfeccionamiento. Para la consecución del objetivo se realizó un análisis cualitativo de clases, guías de trabajo independiente, participación en talleres, seminarios y clases prácticas, así como intercambio metodológico con profesores y alumnos. Se determinó como variables fundamentales a evaluar la calidad en la planificación de trabajo independiente en relación a los objetivos de los años académicos y los problemas profesionales, así como la multidimensionalidad en el tratamiento y exigencias de las actividades tendientes al desarrollo de la autonomía creadora. Los resultados alcanzados en la investigación permiten servir de punto de partida para la mejora continua. Se concluye que, en las condiciones actuales, se impone un cambio progresivo de paradigma en las prácticas pedagógicas, donde los sujetos fundamentales del proceso son los alumnos, necesitados cada vez más, de un empoderamiento integral que les permita de forma independiente y creativa resolver los complejos problemas a los cuales se deberán enfrentar como profesionales competentes.

Palabras clave: Autonomía, competencias, trabajo independiente, sujetos creadores e innovadores.

¹Licenciado en Filosofía. Máster en Axiología y Ciencias Sociales. Profesor Auxiliar y Consultante. 54 años de experiencia en la docencia. Universidad de Holguín. Cuba. jguash@uho.edu.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9583-1362>

²Doctora en Medicina. Máster en Dirección. Especialista de Segundo Grado. en Administración de Salud. Profesora Auxiliar. 36 años de experiencia en la docencia. elihevia@infomed.sld.cu ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9753-2588>

Multidimensional independent work: challenges to Cuban universities in the 21st century

ABSTRACT

This article addresses independent work in universities as a complex process, aimed at developing the knowledge, skills and values for the autonomous activity of future professionals in the midst of the growing demands in current conditions. The objective is to approach the problem from the practices of the Sociocultural Management for Development degree at the University of Holguín, the progress made and the insufficiencies that are manifested, as well as the ways for its improvement. To achieve the objective, a qualitative analysis of classes, independent work guides, participation in workshops, seminars and practical classes, as well as methodological exchange with teachers and students, were carried out. The quality of independent work planning in relation to the objectives of the academic years and professional problems as well as the multidimensionality in the treatment and demands of activities aimed at the development of creative autonomy were determined as fundamental variables to evaluate. The results achieved in the research allow us to serve as a starting point for continuous improvement. It is concluded that under current conditions, a progressive paradigm shift is imposed in pedagogical practices, where the fundamental subjects of the process are the students, who increasingly need comprehensive empowerment that allows them to independently and creatively solve complex problems. problems that must be faced as competent professionals.

Keywords: Autonomy, skills, independent work, creative and innovating subjects.

INTRODUCCIÓN

Los vertiginosos cambios que se producen en el siglo XXI en el sistema de conocimientos científicos, las tecnologías y la Inteligencia Artificial imponen gigantescos retos a la educación, y en especial a la educación superior, en la formación integral de los nuevos profesionales. Los niveles y exigencias de las competencias genéricas y específicas crecen de forma exponencial, caracterizados por la sociedad del conocimiento (aprender a aprender), el pensamiento no lineal y complejo (aprender a hacer), la necesidad creciente e impostergable del trabajo en equipos multifuncionales (aprender a vivir y trabajar juntos), el humanismo y la ética (aprender a ser como persona con valores y sentimientos) y la innovación y el desarrollo (aprender a cambiar y crear) como formas básicas de reproducción de las condiciones materiales y espirituales de existencia digna y superior de los seres humanos.

Los países con los mejores sistemas de educación reconocidos internacionalmente, dedican cada vez menos tiempo a la enseñanza directa y más a la investigación, al trabajo independiente de los alumnos desde los primeros grados de la primaria. Menos enseñanza y más aprendizaje, menos dirección y más autodirección, menos protagonismo tradicional de los profesores y más actividad creadora de los alumnos.

Particularmente innovador es el sistema en las instituciones de educación superior. Las universidades que puntúan en el Ranking mundial e caracterizan por dedicar cada vez más tiempo a la investigación autónoma por los estudiantes y no a la docencia presencial de los profesores frente a los alumnos en las aulas. La educación bancaria tradicional es superada de forma acelerada por vías problematizadoras donde el sujeto se convierte en el protagonista fundamental de la creación, transformación y enriquecimiento mediante la ejecutoria independiente. Ello no significa anular el papel de los profesores, como algunos han sugerido, sino transformar y adecuar las prácticas tradicionales a los nuevos tiempos y exigencias, donde los alumnos empoderados son capaces de la autogestión y el autodesarrollo.

En esas condiciones, el profesor se convierte ahora en un coordinador, un orientador, un tutor-asesor, cuya profesionalidad no se determina por la cantidad de conocimientos que sea capaz de almacenar y transmitir, sino por la calidad del empoderamiento de los alumnos que sea capaz de alcanzar, como sujetos independientes, libres, críticos, creativos, innovadores, comprometidos con su entorno y valores. Ello demanda una revolución en las prácticas pedagógicas que en Cuba y muchas partes del mundo enfrentan extraordinarios obstáculos por la fuerza de la tradición y el ego gremial profesional formados durante siglos.

Asistimos a un problema mundial que transversaliza la ejecutoria pedagógica en los diferentes niveles de enseñanza en la mayoría de los países. La fuerza de la tradición que se instauró por Tomás de Aquino a partir del siglo XIII no se ha podido superar. El verbalismo, la memorística, la dogmática, las formas repetitivas, reduccionistas y reproductivas superviven como Hidras de mil cabezas, a pesar de convenciones y declaratorias que divulgan su erradicación definitiva como prácticas que corresponden al pasado. Las necesidades aceleradas de la realidad cambiante y cada vez más compleja e interrelacionada sobrepasan los ritmos y la calidad en la formación de los profesionales acorde a esas exigencias para dar respuestas eficientes a los nuevos retos laborales y sociales.

El objetivo del presente artículo es profundizar en la necesidad del desarrollo del trabajo independiente, eficiente, sistemático, de complejidad progresiva, retador, problematizador, sobre bases científicas y, a la vez, abordar las principales debilidades que se manifiestan en su ejecución, así como sugerir vías para su perfeccionamiento desde un enfoque multidimensional e integrador, que permita niveles superiores en la independencia cognoscitiva y la ejecutoria de los futuros profesionales, en los distintos contextos en que desarrollen su labor.

Las universidades cambian con los tiempos, las nuevas necesidades y exigencias pedagógicas. Con ellas cambian también los profesores y alumnos, sus motivaciones, intereses y capacidades. Los avances son innegables. No obstante, en la actualidad se manifiestan carencias generales en el magisterio universitario relacionadas con deficiencias en el proceso docente planificado y ejecutado en correspondencia con los objetivos generales del plan de estudios y los problemas

profesionales de las carreras; el excesivo énfasis en la gestión de los conocimientos (qué) en detrimento de las habilidades (cómo) y los valores (por qué), el débil trabajo con las habilidades a partir de su estructura interna, la no correspondencia entre el sistema de actividades y las exigencias de acciones de la habilidad rectora determinada, baja la personalización del trabajo por competencias de acuerdo a las diferencias individuales de los alumnos, la débil la gestión inter y multidisciplinar y la ejecutoria del Colectivo de Año Académico en función del desarrollo integral de los futuros profesionales de las carreras.

Ya en el Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2011 -2012, se establecen por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) de Cuba los problemas más notorios que afectan la escuela cubana actual, se considera necesario señalar los siguientes: El proceso docente educativo se centra en el profesor, sin atender los procesos de aprendizaje que ocurren en los aprendices. Estos se muestran pasivos, reproductores, los docentes se anticipan a los juicios y análisis de los escolares; no los implican en la búsqueda de conocimientos, y en gran medida no vinculan los contenidos con elementos de la vida práctica, lo que frena el desarrollo de su pensamiento y la consecuente adquisición de conocimientos (MINED 2011).

Aunque parezcan valoraciones sobredimensionadas y absolutistas, que desconocen lo realizado, en realidad muchas de esas insuficiencias están presentes en la práctica pedagógica una década después de aquellas valoraciones en la escuela cubana y dentro de ellas las universidades.

En realidad, se manifiestan tendencias a la subestimación del trabajo metodológico como algo complementario, secundario y no esencial; determinado temor a la “pedagogización” de la Enseñanza Superior como una carga adicional, residual y no como el método, la vía para lograr los objetivos y asegurar la profesionalidad y excelencia de los egresados de las carreras. Unas carreras han avanzado más que otras, aunque existen limitaciones comunes que deben tener la máxima atención.

La mayor debilidad se centra en las insuficiencias en la planificación y calidad del trabajo independiente con visión integradora y desarrolladora que permita la independencia creciente de los futuros profesionales como gestores de las necesidades cognitivas y prácticas y a la vez creadores de nuevas necesidades que permitan estimular el despliegue de las potencialidades individuales y colectivas desde un enfoque holístico, sinérgico, transformador acorde a las exigencias del siglo XXI. El nivel actual del magisterio depende no de la amplitud, rigor y tratamiento metodológico en que se transmiten los conocimientos en las aulas, como ha impuesto la tradición desde el siglo XIII, sustentada en los criterios de autoridad y reiteración escolástica, sino de la calidad en que se preparan a los estudiantes para la existencia independiente como hacedores de su propio desarrollo en un mundo cada vez más socializado y a la vez personalizado. Ello implica retos gigantescos sobre los cuales no existe la suficiente comprensión y menos preparación.

El trabajo independiente es uno de los medios fundamentales para el desarrollo de la actividad cognoscitiva del estudiante. Es en él, por su nivel de protagonismo, independencia y concientización del proceso, donde el estudiante alcanza mayor nivel de profundización científica y desarrolla competencias imposibles de lograr por otras vías. La docencia de transmisión de conocimientos, puede inculcar modelar formas de hacer, pero en ningún caso alcanzarán el nivel de profundidad de los conocimientos y habilidades para interpretar la realidad y a la vez saber utilizar las herramientas necesarias para transformarla en cada contexto concreto. El trabajo independiente bien planificado y ejecutado desarrolla la abundancia de pensamiento, de visiones científicas múltiples, la capacidad de seleccionar tecnologías y adecuarlas a las necesidades cambiantes de la práctica.

El trabajo independiente es un concepto polisémico en la literatura pedagógica, lo que dificulta su comprensión totalizadora. En general, se evidencia la escasez de un criterio único acerca de la esencia definitoria del mismo. Indistintamente, se utilizan conceptos como preparación independiente, actividad independiente, autonomía docente, otras actividades docentes, etc. Algunos incluso lo confunden con el estudio independiente. Se identifica además con la actividad pedagógica de los profesores. Otros con las formas de autoaprendizaje de los alumnos.

En la literatura pedagógica y las normativas existen diferentes criterios en correspondencia con el dominio de las bases epistemológicas que sustentan el trabajo independiente; en relación con el tema se han manifestado numerosos investigadores, entre los que se destacan Yesipov, (1981); Klingberg, (1972); Pidkasisty (1986); Rojas, (1986); Álvarez de Zayas, (1996, 1999); Addine, y García (2005); Quiñones, (2019), Talizina, (1985), Reyes González, (2023), García Hernández, (2023), Pino & Urías, G (2020), Tobón (2013), Martínez (2023), Mora (2023) y otros.

Llaman la atención, particularmente, las definiciones de Yesipov y Pidkasisty sobre el trabajo independiente, por los aportes que han significado para la pedagogía y las prácticas docentes en las escuelas con los alumnos, lo que les permitió fundamentar y sistematizar valiosas experiencias y conocimientos que han quedado como patrimonio universal sobre el tema y obligada referencia epistemológica de los investigadores.

Para Yesipov, estamos en presencia del trabajo independiente cuando el alumno puede relacionar correctamente de forma eficiente la tarea con los métodos a seguir para realizarla, cuando está en condiciones de aplicar los conocimientos y capacidades para realizarla sin necesidad de que el maestro ejerza la función tradicional asignada, pero siempre con la orientación del mismo, en un tiempo establecido y durante el cual los alumnos se esfuerzan conscientemente por lograr los objetivos planteados, manifestando de una forma u otra los resultados de su actividad física o mental o ambas (Yesipov, 1981).

Por su parte, Pidkasisty, eminente pedagogo, considerado por mucho como un clásico en esta materia, plantea que: el trabajo independiente es el medio de pertenencia de los alumnos en la actividad cognoscitiva independiente, el medio de su organización lógica y psicológica. De lo anterior se desprende que la esencia del trabajo independiente es necesario encontrarla a través del análisis de los nexos que unen a los componentes de la actividad, es decir, el alumno actuando en calidad de sujeto y el entorno con sus objetivos y retos como el objeto a investigar y transformar (Pidkasisty, 1986).

Las universidades cubanas asignan un papel fundamental al trabajo independiente individual o en grupos. En la Resolución que norma la Educación Superior en el país, se establece que: Las formas organizativas fundamentales del trabajo docente en la Educación Superior son: a) La clase; b) la práctica de estudio; c) la práctica laboral; d) el trabajo investigativo de los estudiantes; e) la autopreparación de los estudiantes; f) la consulta; y g) tutoría (R-47/2022, artículo 270). Aunque se señala como una forma organizativa con contenido propio, en realidad la autopreparación de los alumnos transversaliza todo el proceso docente educativo, es una actividad permanente, sistemática, integradora y totalizadora.

En esa resolución citada anteriormente, se establece: La autopreparación es una de las formas organizativas del trabajo docente en la que el estudiante realiza trabajo independiente sin la presencia del profesor. Tiene como objetivo el estudio de diferentes fuentes del conocimiento orientadas por el profesor, que le permiten al estudiante prepararse para lograr un aprovechamiento adecuado en las distintas actividades docentes; así como, para realizar las diferentes evaluaciones previstas. Se realiza tanto de forma individual como colectiva y constituye una condición indispensable para el logro de los objetivos propuestos (Resolución 47/2022, artículo 291).

El trabajo independiente científicamente desarrollado permite la conversión de los alumnos de objetos en sujetos activos del proceso, el tránsito de la dependencia a la independencia creadora e innovadora. Ello significa tener presente siempre tres principios sin los cuales es imposible alcanzar los objetivos propuestos:

- ✓ El crecimiento cognitivo y en el dominio del sistema de habilidades de forma continuada, así como las tecnologías de su aplicación que demuestre peldaños superiores en el empoderamiento y el accionar transformador. Ello debe manifestarse en una actitud y aptitud de los estudiantes, lo que refleja valores y compromisos responsables.
- ✓ La elevación sistemática de la complejidad de las tareas intelectuales y prácticas propuestas por su volumen y grado de dificultad, a partir de los objetivos de los años académicos y los problemas profesionales que deben solucionar.
- ✓ El incremento sistemático de la actividad y la independencia de los alumnos lo que se evidencia en la aplicación innovadora de los conocimientos y habilidades en la solución de los problemas cada vez más complejos, de la realidad con profesionalismo y alta eficiencia.

Definimos el trabajo independiente como la relación orgánica entre el sujeto empoderado, motivado y eficiente, con las necesidades, los objetivos y objetos del entorno, que permita ofrecer soluciones autónomas en un tiempo determinado, a problemas cada vez más complejos, mediante la aplicación de métodos científicos en función del desarrollo personal y social.

El éxito en la labor de los profesores es proporcional a la mayor independencia creadora de los alumnos en la solución de las tareas docentes. Ello implica una superior motivación, planificación, orientación, seguimiento, control y evaluación durante todo el proceso.

En la citada resolución del MES, se destaca: En todas las formas organizativas del trabajo docente, el profesor debe utilizar los métodos y medios de enseñanza que garanticen la participación activa de los estudiantes, asegurando que se estructuren de forma coherente con el fin de alcanzar los objetivos propuestos. Es fundamental el papel del profesor como facilitador de un proceso que conduzca al aprendizaje autónomo (R-47/2022, artículo 296). Lo anterior provoca algunas interrogantes que se deben investigar:

- ✓ ¿Cuáles son las diferencias y brechas entre un profesor tradicional bancario, un “almacén de conocimientos y teorías” y un facilitador de procesos innovadores, tendientes al empoderamiento, a la autonomía y creatividad de los alumnos?
- ✓ ¿Existe la conciencia y motivación en los profesores como facilitadores del proceso, sobre la necesidad de dominar y aplicar de forma progresiva los métodos y medios imprescindibles para lograr los objetivos y resolver los problemas profesionales por parte de los alumnos?
- ✓ ¿Se utilizan de forma sistemática la socialización de los conocimientos, experiencias y vivencias que poseen previamente los alumnos en vez de saturarlos con un cúmulo de teorías muchas que ya dominan en sus fundamentos o pueden adquirirlas de forma independiente con los medios de que disponen o en otros casos son innecesarias?
- ✓ ¿Están preparados los docentes para aplicar siempre los métodos y medios en el magisterio que desarrollan; ¿se planifican y aplican en la docencia, la investigación y las prácticas laborales?
- ✓ ¿Se asume el trabajo independiente como parte de las tareas docentes integradoras con enfoque inter y multidisciplinar con visión totalizadora de crecimiento de los sujetos autónomos?
- ✓ ¿Qué origina más complejidad, exigencias y tareas al profesor y en consecuencia resistencia: las formas tradicionales bancarias basadas en la acumulación de información y conocimientos, o lo que se establece en las normativas del MES sobre el desarrollo de la independencia creadora de los alumnos?
- ✓ ¿Cuáles son las diferencias entre reproducir los contenidos en las aulas y el papel de facilitadores de los profesores como práctica pedagógica innovadora?

- ✓ ¿Existe un sistema de trabajo metodológico en las universidades a todos los niveles, que privilegien la preparación para el cumplimiento de lo que se establece en la Resolución 47?
- ✓ ¿Las formas de evaluación y control que se desarrollan en los diferentes niveles, tienen en cuenta el cumplimiento de las normativas del MES, su calidad y vías de perfeccionamiento a partir de la mejora continua que permita medir el grado de preparación integral de los alumnos y sus competencias para responder con eficiencia a las demandas complejas de la realidad?

METODOLOGÍA

En la presente investigación se realizó un estudio documental y descriptivo transversal del proceso a nivel de carrera, mediante la inclusión de las exigencias de las normativas en el trabajo metodológico, la revisión de un conjunto de guías para el trabajo independiente elaboradas por los profesores, visitas de control a clases dedicadas a conferencias, seminarios, talleres y clases prácticas y la evaluación del nivel de empoderamiento de los estudiantes, lo que ha permitido constatar los avances que se manifiestan en la preparación de los profesores en la aplicación de procedimientos científicos y pedagógicos en la planificación, orientación y evaluación del trabajo independiente. No obstante, aún se manifiestan un conjunto de insuficiencias que deben tener la máxima prioridad desde el trabajo metodológico en las carreras, disciplinas y los años académicos.

Se impone avanzar en la aplicación de las normas vigentes sobre el trabajo docente metodológico, lo que implica, en primer lugar, diseñar sistemas intensivos a mediano y largo plazo de preparación de los claustros con actividades teóricas, pero sobre todo demostraciones prácticas de cómo lograr un trabajo independiente eficiente que logre en realidad desarrollar las capacidades autónomas de los estudiantes mediante la creatividad y la innovación.

Los métodos productivos y problematizadores, la correspondencia entre los objetivos, los problemas profesionales y las actividades planificadas, el dominio de los procedimientos para desarrollar las habilidades teóricas, prácticas y de cada profesión, la transversalización del trabajo independiente en la docencia, la investigación y la práctica laboral con enfoque integrador y multidisciplinar, las tecnologías modernas para la evaluación del desempeño en escenarios simulados o reales que estimulen la mejora continua de los futuros profesionales, entre otras, son direcciones principales que se deben potenciar desde el trabajo metodológico en todas las instancias de las universidades así como un más riguroso control de la calidad del trabajo profesoral en las aulas y actividades a partir del cumplimiento de las normativas establecidas.

No se puede ignorar que una parte importante de los actuales claustros universitarios carecen de formación pedagógica adecuada acorde a las necesidades de los nuevos tiempos y, además, por tradición, se prioriza la información teórica, las distintas epistemologías y paradigmas en detrimento de los métodos, las habilidades y capacidades para alcanzar los objetivos formativos. Es evidente que en

la preparación que se realiza en las carreras, disciplinas y colectivos de años académicos se dedica la mayoría del tiempo a las complejidades del contenido teórico, a las últimas novedades de la ciencia y mucho menos a la formación de habilidades. Todavía el estatus de los profesores depende básicamente del caudal de conocimientos que sea capaz de demostrar y transmitir “saber mucho” “ser una autoridad”, y en menor medida del arsenal y la experticia metodológica en métodos, procedimientos, habilidades y su aplicación creadora para una enseñanza y aprendizaje desarrolladores de los sujetos como vía para empoderarlos para el cambio y la innovación creadora.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la presente investigación se manifiestan importantes brechas entre los fines declarados en resoluciones y normativas institucionales y las prácticas pedagógicas que se realizan, lo que influye en la calidad del trabajo independiente, en su concepción, realización y evaluación, así como la debida integración inter y multidisciplinar a partir de los objetivos de los años académicos y los problemas profesionales que permitan un crecimiento continuado de los alumnos como los sujetos principales de los procesos formativos.

En general se manifiestan un conjunto de insuficiencias que deberán tener la máxima atención en el trabajo metodológico ministerial, las instituciones y carreras correspondientes.

- Es débil la utilización de resortes sociopsicológicos para lograr la motivación en los estudiantes para la realización con calidad del trabajo independiente, mediante formas metodológicas novedosas que estimulen la autonomía, el compromiso responsable y la creatividad a nivel individual y en los equipos de trabajo.
- Dificultades con el sistema de actividades planificadas para el trabajo independiente en correspondencia con el objetivo propuesto en las clases y los problemas profesionales determinados en la carrera y su tratamiento desde las disciplinas, asignaturas y en general en el año académico por parte del colectivo docente.
- Mayor presencia de formas reproductivas o productivas en el trabajo independiente y escasa presencia de las formas creativas que impliquen la innovación y el cambio por parte de los alumnos desde un enfoque multi y transdisciplinar. Ello exige una amplia utilización de la literatura existente, así como las valoraciones de la práctica social desde un enfoque integrador y complejo.
- Es insuficiente la planificación de tareas docentes integradoras para la solución por el trabajo independiente de los alumnos que permitan desarrollar conocimientos y habilidades que sirvan al crecimiento profesional desde el sistema de competencias en los alumnos de forma personal y los equipos de trabajo.

- Predominio de habilidades primarias en las tareas docentes relacionadas con buscar en la red y repetir de forma acrítica, transcribir conceptos, establecer la importancia de..., repetir la descripción de una situación conocida, en detrimento de otras habilidades de mayor complejidad y su ejercicio de forma creciente y cada vez más compleja, etc.
- No siempre se planifican actividades de trabajo Independiente en las clases ni su control posterior por parte de los profesores hay , lo que repercute de forma negativa en el rigor científico del proceso docente educativo, el empoderamiento y la independencia en la resolución de problemas.
- Prevalencia de preguntas en las tareas independientes en detrimento de otras formas y procedimientos que diversifiquen y activen el conocimiento y la creatividad, tales como crítica fundamentada a determinadas teorías o concepciones, secuencia de gráficos, propuesta de carpetas de proyectos, construcción de agendas científicas a partir de la investigación multidimensional, estudio de casos, comparaciones, mapas conceptuales, artículos científicos, defensa de hipótesis, propuesta de nuevas vías de solución, etc.
- Débil trabajo con las habilidades a partir de su estructura interna. No hay correspondencia entre el sistema de actividades y las exigencias de acciones de la habilidad rectora determinada para el trabajo independiente y su relación con los objetivos y los problemas profesionales.
- Falta de gradualidad y complejidad en dependencia del año académico, lo que no origina siempre un esfuerzo intelectual en correspondencia con el período para solucionar las tareas.
- Es baja la personalización del trabajo independiente de acuerdo con las diferencias individuales de los alumnos, sus capacidades y potencialidades tanto intelectuales como emocionales.
- Insuficiente planificación del trabajo independiente desde un enfoque disciplinario e interdisciplinario. que tenga en cuenta los procesos sustantivos (la teoría, la práctica, incluyendo la laboral y la investigación).
- Determinada improvisación en la planificación del trabajo independiente a partir de la simplificación que se hace por parte de algunos profesores sobre esta forma de organización docente como algo secundario y residual.
- Existencia en determinadas asignaturas de un exceso de otras actividades (OA) sin la justificación necesaria y la ausencia o la simplificación del plan de acciones para su realización.
- Insuficiente control y evaluación del trabajo independiente, de socialización de las mejores experiencias y estimulación a los que más se destaquen en la solución de los problemas.
- Poco ejercicio de la autoevaluación y la co-evaluación por parte del colectivo de alumnos lo que pudiera desarrollar más las competencias para conocerse a sí mismo y a los demás desde la autocrítica desarrolladora y la crítica propositiva a los demás.
- Otras.

Independientemente de los avances alcanzados y la calidad manifiesta en la formación universitaria actual, las brechas e insuficiencias que arroja la presente investigación demuestran la necesidad impostergable de valorar de forma integral el proceso de forma crítica y autocrítica, que permita diseñar estrategias de mejora continua en la formación y el desempeño profesoral como vía para alcanzar resultados superiores en correspondencia con las exigencias de la educación en el siglo XXI caracterizado por la aplicación de la ciencia, la tecnología y la innovación por parte de sujetos empoderados de forma integral, competentes, independientes, creativos.

Ello implica rediseñar las estrategias metodológicas en función de las necesidades profesionales de los claustros, así como concienciar a los profesores sobre la necesidad del cambio de paradigma acorde a las nuevas realidades en que transcurre el proceso formativo. La utilización intensiva de la ciencia y la tecnología como soportes de la educación moderna permite realizar nuevas prácticas de contenido problematizador y productivo que superen los estereotipos tradicionales que lastran la independencia y la creatividad de los futuros profesionales.

CONCLUSIONES

Las universidades cubanas se encuentran en un proceso de cambios complejos, integrales y dinámicos en correspondencia con su papel como uno de los actores principales en la transformación del modelo de desarrollo nacional que implique mayores y mejores resultados en la calidad de vida del pueblo. El grado de su eficiencia y efectividad de su protagonismo dependerá de la calidad de los profesionales que se desempeñan, de su formación y entrega. En correspondencia con el aprendizaje innovador, mediante la ejecución de tareas docentes desarrolladoras, se debe lograr la implicación emocional, la significatividad, el compromiso, la progresividad en la consecución de los objetivos de cada año académico y la carrera, mediante el trabajo independiente desarrollador, bien planificado, organizado, ejecutado y evaluado, que permita el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia, de la reproducción a la producción, la creatividad y la innovación; el constante autoperfeccionamiento y la responsabilidad social de los alumnos mediante la integración orgánica de los conocimientos, las capacidades y los valores, en correspondencia con las exigencias a un profesional cubano en el siglo XXI, empoderado y comprometido. Este tema, más que respuestas acabadas, sugiere abrir un abanico de interrogantes que deberán tener la máxima atención el trabajo metodológico y científico metodológico a todos los niveles.

REFERENCIAS

Álvarez de Z.C (1996): Epistemología. ENPES, La Habana. Cuba. — 289p.

_____ (1999). La escuela en la vida. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad Habana. Cuba—162p.

- Addine, F y G. García Batista (2005). Trabajo independiente. Sus formas de realización: profesionalidad y currículo docente. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba
- García Hernández, R. (2023). Sistema de tareas docentes para desarrollar el trabajo independiente de las funciones en la universalización. Revista Conrado, 19(95), 553-569. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/3458/3303>. Última revisión 18/2/2023
- Klingberg, L (1972). Introducción a la didáctica general. La Habana: Pueblo y Educación. Cuba.
- Martínez Martín, Miguel (2023). La función del docente en la Educación Superior. https://www.academia.edu/44869095/LA_FUNCION_C3%93N_DOCENTE_EN_LA_EDUCACION_C3%93N_SUPERIOR?uc-g-sw=88930097. Última revisión 18/2/2023
- MINED (2011) XI Seminario Nacional preparación del Curso Escolar 2011 -2012. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) .La Habana, Cuba.
- Mora Aristega, Julio (2023) El porqué del trabajo autónomo en la educación superior (Atena editora) https://www.academia.edu/69487301/el_porqu%C3%89_del_trabajo_aut%C3%93nomo_en_la_educaci%C3%93n_superior_atena_editora_?uc-g-sw=88930097. Última revisión 15/2/2023
- Pidkasisty PI (1986). La actividad cognoscitiva independiente de los alumnos en la enseñanza. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- Pino, R., & Urías, G. (2020). Guías didácticas en el proceso enseñanza-aprendizaje: ¿Nueva estrategia? Revista Scientific, 5(18), 371-392. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.18.20.371-392>. Última revisión 13/2/2023
- Resolución 47 del MES (2022). En https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/cuba_resolucion47-2022.pdf. Última revisión 14/2/2024
- Reyes González, R M (2023). El trabajo independiente con enfoque interdisciplinario en la formación del profesor de inglés. Luz, 22(3), 32-42, julio-septiembre, 2023 Edición 96. III Época. ISSN 1814-151X. En <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz>
- Rojas, C (1986). El trabajo independiente de los alumnos. Su esencia y clasificación. En: Varona No. 1, Ed. Pueblo y Educación, La Habana 1986:64.
- Talizina, F.N (1985). Conferencias sobre los fundamentos de la enseñanza de la educación superior. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, Cuba.
- Tobón, S. (2013). Formación integral de competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación (4a.ed.). Bogotá: Ecoe.
- YESIPOV, PV (1981). El Trabajo Independiente de los alumnos en las clases. Moscú. Ed. Utshpedguis, pp 15-35.

Estrategias para mejorar la gestión de competencias laborales en las PYMES

Ab. Elizabeth Mercedes Cevallos Gorozabel Mgt.¹

Docente de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas
Esmeraldas-Ecuador

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0425-3497>

Correo Institucional: elizabeth.cevallos@utelvt.edu.ec

Correo Particular: Cevallos-gorozabel-1966@hotmail.com

RESUMEN

El propósito de este artículo es desarrollar estrategias para mejorar la gestión de competencias laborales en las pequeñas y medianas empresas (pymes) del cantón Esmeraldas. Se proponen dos estrategias principales: un plan de aprendizaje y desarrollo que ofrece educación y preparación a los colaboradores a través de programas de formación en línea, y la rotación de puestos de trabajo, que permite adquirir nuevas habilidades desde diferentes roles, identificando áreas de mejora y necesidades de desarrollo para ascender a posiciones de mayor responsabilidad. El enfoque metodológico utilizado es descriptivo, con un diseño de campo no experimental. La muestra consistió en treinta empleados administrativos de empresas constructoras del cantón Esmeraldas. La recopilación de datos se realizó mediante un cuestionario de 10 ítems con respuestas tipo escala Likert. Los datos fueron analizados estadísticamente utilizando frecuencias absolutas y relativas, así como medidas de tendencia central y desviación estándar, presentados en tablas. Los resultados sugieren que las estrategias implementadas están diseñadas para promover el desarrollo de competencias en los empleados, alineándose con las necesidades y procesos del entorno para mejorar la competitividad de las organizaciones.

Palabras claves: Gestión de competencias laborales, Pequeñas y medianas empresas (pymes).

Strategies to improve skills management labor in SMEs

ABSTRACT

The purpose of this article is to provide foundations to improve the management of labor skills in small and medium-sized enterprises (SMEs) in the Esmeraldas canton. Two main strategies are proposed: a learning and development plan that offers education and preparation to employees through online training programs,

¹ Ab. Elizabeth Mercedes Cevallos Gorozabel Mgt. Docente de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas. Correo Institucional: elizabeth.cevallos@utelvt.edu.ec

and job rotation, which allows the acquisition of new skills from different roles, identifying areas for improvement. and development needs to advance to positions of greater responsibility. The methodological approach used is descriptive, with a non-experimental field design. The sample consisted of thirty administrative employees of construction companies in the Esmeraldas canton. Data collection was carried out using a 10-item questionnaire with Likert scale responses. The data were statistically analyzed using absolute and relative frequencies, as well as measures of central tendency and standard deviation, presented in tables. The results suggest that the implemented strategies are designed to promote the development of competencies in employees, aligning with the needs and processes of the environment to improve the competitiveness of organizations. It is concluded that a well-formulated strategy can contribute to achieving the established objectives.

Keywords: Labor skills management, Small and medium-sized enterprises (SMEs).

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, abordar la mejora en la gestión de competencias laborales en las pequeñas y medianas empresas (pymes) del cantón Esmeraldas se ha vuelto un desafío cada vez más complejo. La irrupción de la tecnología ha creado nuevos escenarios en términos de información y comunicación, forzando a las empresas a adaptarse al trabajo en línea y a buscar nuevas estrategias para gestionar eficazmente los recursos humanos y fomentar el desarrollo de competencias sociolaborales².

La instauración de una cultura de servicio entre los empleados puede tener un impacto positivo en su entorno laboral, mientras que la implementación de acciones estratégicas se vuelve esencial para alcanzar el éxito empresarial. En este sentido, es crucial diseñar actividades que amplíen el espectro de competencias laborales de los empleados.

En este contexto, las empresas deben priorizar acciones que beneficien tanto a sus empleados como a los empresarios. La posibilidad de acceder a materiales de capacitación desde diversos dispositivos, como portátiles, tabletas y smartphones, brinda una flexibilidad sin precedentes. Los empleados pueden estudiar en línea, incluso sin conexión a internet, lo que les permite adaptar su aprendizaje a sus horarios y entornos individuales.

² Véase, por ejemplo, Delcourt (1999). El artículo puede consultarse en <http://www.trainingvillage.gr>, en versión electrónica en español.

Esta herramienta también resulta ventajosa para los empresarios, ya que les permite supervisar el progreso de los empleados, monitorear el rendimiento de los diferentes departamentos y evaluar el desempeño individual de cada trabajador, todo ello desde cualquier parte del mundo.

En este contexto, el objetivo principal de este artículo es desarrollar estrategias para mejorar la gestión de competencias laborales en las pymes del cantón Esmeraldas. Se presentan dos estrategias fundamentales: en primer lugar, un plan de aprendizaje y desarrollo que brinde educación y preparación a los colaboradores, permitiéndoles tener un mayor control sobre su propio proceso de aprendizaje, lo que puede aumentar su eficacia y rendimiento. Los programas de formación en línea, con modalidad e-learning, se presentan como una opción atractiva, ya que permiten a los empleados aprender a su propio ritmo y acceder al material de estudio de forma inmediata. En segundo lugar, se propone la rotación de puestos de trabajo, que se basa en el aprendizaje de nuevas habilidades desde diferentes roles, permitiendo identificar áreas de mejora y habilidades necesarias para avanzar a posiciones de mayor responsabilidad.

Estas dos estrategias pueden interactuar de manera sinérgica para promover el desarrollo de los empleados y alcanzar los objetivos organizacionales. Al orientar a los colaboradores hacia un mejor desempeño y aprovechar sus talentos individuales, las empresas pueden potenciar el crecimiento y la competitividad en el mercado.

DESARROLLO:

Las pymes en Ecuador

Las pequeñas y medianas empresas (pymes) en Ecuador juegan un papel importantísimo en la economía del país, siendo una fuente significativa de empleo y dinamismo económico.

Las pymes contribuyen de manera importante al Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), estas empresas representan una parte considerable del sector productivo nacional, son un motor fundamental en la generación de empleo, se estima que más del 60% de los empleos en el país provienen de pequeñas y medianas empresas, lo que subraya su relevancia para la estabilidad laboral y el bienestar social.

Las pymes en Ecuador abarcan una amplia gama de sectores, incluyendo comercio, manufactura, servicios, agricultura y tecnología. Esta diversidad les permite adaptarse a diferentes nichos de mercado y necesidades locales. Uno de los principales desafíos que enfrentan las pymes ecuatorianas es el acceso al financiamiento. Las restricciones crediticias y las altas tasas de interés limitan su capacidad para crecer

y expandirse. Sin embargo, existen programas gubernamentales y de cooperación internacional que buscan mejorar esta situación.

La informalidad es un problema recurrente entre las pymes, muchas operan sin registrarse formalmente debido a los altos costos y la complejidad burocrática, lo que les impide acceder a beneficios y protecciones legales, la formalización es decisivo para su desarrollo sostenible y competitivo.

El gobierno ecuatoriano ha implementado diversas políticas y programas para apoyar a las pymes, tales como incentivos fiscales, facilidades para la exportación y programas de capacitación empresarial, estas iniciativas buscan fortalecer su competitividad y sostenibilidad.

Existen varias asociaciones y cámaras de comercio que representan y apoyan a las pymes en Ecuador. Estas organizaciones ofrecen servicios de asesoramiento, capacitación y networking, además de actuar como intermediarios entre el sector privado y el gobierno.

Las pymes están cada vez más inclinadas a adoptar nuevas tecnologías e innovaciones para mejorar su productividad y eficiencia. El acceso a herramientas digitales y el comercio electrónico se han vuelto vitales, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19, que aceleró la digitalización de muchas de estas empresas.

Las pymes ecuatorianas tienen la oportunidad de integrarse más profundamente en cadenas de valor regionales y globales. Los tratados de libre comercio y acuerdos de cooperación pueden abrir nuevos mercados y oportunidades de exportación. La sostenibilidad y la responsabilidad social empresarial están ganando importancia entre las pymes. Adoptar prácticas empresariales sostenibles no solo mejora su imagen y reputación, sino que también puede resultar en ahorro de costos y nuevas oportunidades de negocio.

Las pymes en Ecuador son fundamentales para la economía y el bienestar social del país. Aunque enfrentan desafíos significativos, las iniciativas de apoyo y la creciente adopción de tecnología presentan oportunidades valiosas para su desarrollo y crecimiento futuro.

En Ecuador, el panorama de las pequeñas y medianas empresas (pymes) es bastante dinámico y variado. Según los datos más recientes proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y otras fuentes oficiales, se estima que hay alrededor de 900,000 unidades económicas en el país, de las cuales una gran mayoría se clasifica como pymes.

Clasificación de las Empresas en Ecuador

Las pymes en Ecuador se dividen generalmente en tres categorías:

Microempresas: Aquellas que tienen hasta 10 empleados.

Pequeñas empresas: Aquellas que tienen entre 11 y 49 empleados.

Medianas empresas: Aquellas que tienen entre 50 y 199 empleados.

Datos Específicos

Microempresas: Constituyen aproximadamente el 90% del total de las unidades económicas. Esto significa que hay cerca de 810,000 microempresas en el país.

Pequeñas empresas: Representan alrededor del 7% del total, lo que se traduce en aproximadamente 63,000 pequeñas empresas.

Medianas empresas: Constituyen aproximadamente el 3% del total, sumando alrededor de 27,000 medianas empresas.

Relevancia Económica

Estas cifras subrayan la importancia de las pymes en el contexto económico y social de Ecuador. Las microempresas, en particular, son predominantes y fundamentales para la generación de empleo y la actividad económica en diversas regiones del país. Las pequeñas y medianas empresas, aunque menos numerosas, también juegan un papel crucial en términos de innovación, exportación y contribución al PIB.

Desafíos y Oportunidades

A pesar de su gran número y relevancia, las pymes en Ecuador enfrentan varios desafíos, incluyendo dificultades para acceder a financiamiento, la necesidad de formalización, y la competitividad en mercados globalizados. Sin embargo, las iniciativas gubernamentales, las políticas de apoyo y el creciente enfoque en la digitalización y la sostenibilidad presentan oportunidades significativas para su crecimiento y desarrollo.

En Ecuador hay aproximadamente 900,000 unidades económicas, de las cuales una gran mayoría son pymes, desempeñando un papel esencial en la economía nacional y en la generación de empleo.

La Provincia de Esmeraldas

La provincia de Esmeraldas, ubicada en la región costera de Ecuador, tiene una economía diversificada con un importante número de pequeñas y medianas empresas (pymes) que contribuyen al desarrollo local. Sin embargo, obtener una cifra exacta de pymes en una provincia específica como Esmeraldas puede ser un reto debido a la variabilidad en los registros y la formalidad de las empresas.

Aunque no hay datos exactos disponibles públicamente para el número total de pymes específicamente en Esmeraldas, se pueden hacer algunas estimaciones basadas en información general del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y otras fuentes locales:

El censo económico de Ecuador proporciona información sobre la distribución de empresas en diferentes provincias. Según estos datos, la mayor concentración de pymes se encuentra en provincias con grandes centros urbanos como Pichincha y Guayas. Esmeraldas, siendo una provincia menos poblada y menos urbanizada en comparación, tiene una menor concentración de pymes.

Según informes locales y regionales, se estima que la provincia de Esmeraldas podría tener varios miles de pymes, principalmente en sectores como comercio, agricultura, pesca, turismo y servicios.

Las pymes en Esmeraldas están diversificadas en varios sectores. El comercio y los servicios son prominentes en las áreas urbanas, mientras que la agricultura, la pesca y el turismo son cruciales en las áreas rurales y costeras.

El gobierno ecuatoriano y diversas organizaciones no gubernamentales han implementado programas específicos para apoyar a las pymes en Esmeraldas, especialmente después de desastres naturales como el terremoto de 2016, que afectó gravemente a la provincia. Estos programas incluyen financiamiento, capacitación y asistencia técnica, hay iniciativas locales que promueven el desarrollo de pymes, como ferias comerciales, programas de formación empresarial y redes de colaboración entre emprendedores.

Según el Directorio de Empresas 2014 del Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC-, el 2,2% de las empresas nacionales se encuentran ubicadas en la provincia de Esmeraldas.³ Las pymes son vitales para la economía local, proporcionando empleo y fomentando el desarrollo económico en la región. Para obtener datos más precisos, se podría consultar directamente al INEC o a la Cámara de Comercio de Esmeraldas.

1.- Gestión por competencias laborales

La administración efectiva de una empresa mediante el enfoque de competencias laborales es fundamental para el desarrollo de individuos que posean y muestren conocimientos específicos y habilidades relevantes en sus roles laborales. La gestión por competencias implica establecer criterios que

³ Fuente: Directorio de Empresas 2014, INEC Elaboración: Observatorio de la PyME de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

guíen la administración del personal en función de sus capacidades, contribuyendo así al logro de los objetivos organizacionales..

En la actualidad, las competencias se han convertido en un aspecto esencial del desarrollo humano en el ámbito empresarial. Es crucial crear un entorno de trabajo que fomente oportunidades de desarrollo para los empleados. Las empresas están adoptando nuevas estrategias para mantenerse competitivas y asegurar que sus empleados cuenten con las habilidades necesarias para sobresalir en el mercado laboral y mejorar sus procesos productivos. .

Parra et al. (2006) señalan que estos procesos son cada vez más exigentes y requieren una mayor creatividad para mantener una ventaja competitiva. Además, el enfoque en competencias ha ganado relevancia debido a los cambios provocados por la globalización y las demandas del mercado, lo que ha llevado a las empresas a diseñar estrategias que se adapten a las necesidades del entorno. .

Mertens (mencionado en Páez, 2006, p. 81) destaca la importancia de la competencia del factor humano en la arquitectura interna de la empresa, ya que contribuye al logro de objetivos organizacionales. Esto ha impulsado la implementación de procesos de formación y evaluación destinados a promover el desarrollo personal y organizacional. .

El desarrollo personal implica la adquisición de habilidades para resolver problemas, mejorar el rendimiento y adaptarse al cambio (Lazzati, 2010). Según Lazzati (2010), existen dos tipos de competencias que pueden mejorar el desempeño laboral: las funcionales, relacionadas con conocimientos específicos, y las compartidas o conductuales, que incluyen aspectos de comportamiento y trabajo en equipo.

El término competencia se refiere a la capacidad de una persona para desempeñar con éxito una actividad específica, basada en conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas en la práctica Acevedo (2009). La gestión por competencias ayuda a las empresas a enfrentar los desafíos del entorno actual, como la alta competitividad y la necesidad de capacitación continua.

, destaca que el talento de las personas es un factor clave para generar ventajas competitivas sostenibles en la empresa. Por lo tanto, es fundamental gestionar el talento adecuado y definir perfiles competenciales que sean necesarios para la organización.

La gestión por competencias es crucial para asegurar que las empresas cuenten con el personal competente necesario para enfrentar los desafíos del mercado y alcanzar el éxito a largo plazo.

2.- Plan de aprendizaje y desarrollo

2.1. Objetivo:

El objetivo principal de este plan es proporcionar educación y preparación efectiva a los colaboradores de nuestra empresa a través de programas de formación en línea. Se busca mejorar las competencias laborales y promover el desarrollo profesional de cada empleado, alineándolos con los objetivos organizacionales y las demandas del mercado actual.

2.2. Estrategias:**Identificación de Necesidades:**

Realizar una evaluación de necesidades para identificar las competencias requeridas en cada puesto de trabajo.

Recopilar retroalimentación de los empleados para entender sus áreas de interés y necesidades de desarrollo individual.

Selección de Programas de Formación en Línea:

Investigar y seleccionar programas de formación en línea que se ajusten a las necesidades identificadas y a los objetivos organizacionales.

Priorizar programas que aborden habilidades técnicas, habilidades blandas, liderazgo y gestión del tiempo.

Implementación de Programas:

Facilitar el acceso de los empleados a los programas seleccionados a través de plataformas de formación en línea.

Proporcionar orientación y apoyo para ayudar a los empleados a inscribirse y participar en los cursos.

Seguimiento y Evaluación:

Establecer indicadores clave de rendimiento para medir el progreso y el impacto de los programas de formación en línea.

Realizar revisiones periódicas para evaluar la efectividad de los programas y realizar ajustes según sea necesario.

Recursos Necesarios:

Acceso a plataformas de formación en línea.

Apoyo de recursos humanos para coordinar y administrar los programas.

Tiempo asignado para que los empleados participen en los cursos durante su jornada laboral.

Cronograma:

Mes 1-2: Identificación de necesidades y selección de programas.

Mes 3-6: Implementación de programas y seguimiento del progreso.

Mes 7-12: Evaluación de la efectividad y ajustes necesarios.

Responsabilidades:

El departamento de Recursos Humanos será responsable de coordinar la implementación de los programas.

Los supervisores proporcionarán apoyo y aliento a los empleados para participar activamente en los programas de formación en línea.

Este plan de aprendizaje y desarrollo tiene como objetivo proporcionar a nuestros colaboradores las herramientas y recursos necesarios para mejorar sus habilidades y competencias laborales. Al invertir en su crecimiento profesional, no solo fortalecemos nuestro equipo, sino que también impulsamos el éxito a largo plazo.

3.- Rotación de puestos de trabajo: estrategia para el desarrollo profesional

La rotación de puestos de trabajo es una estrategia clave para promover el desarrollo profesional de los empleados dentro de nuestra empresa. Esta práctica consiste en la reubicación periódica de los empleados en diferentes roles y responsabilidades dentro de la organización. El objetivo principal es permitir a los empleados adquirir nuevas habilidades y experiencias desde diversas perspectivas, identificando áreas de mejora y necesidades de desarrollo para prepararlos para ascender a posiciones de mayor responsabilidad en el futuro.

3.1. Beneficios de la Rotación de Puestos de Trabajo:

Adquisición de Nuevas Habilidades: Al rotar por diferentes roles, los empleados tienen la oportunidad de aprender nuevas habilidades y competencias que pueden no haber desarrollado en su puesto anterior.

Ampliación de Perspectivas: La exposición a diferentes áreas funcionales de la empresa amplía la perspectiva de los empleados sobre el negocio en su conjunto, lo que mejora su comprensión del funcionamiento de la organización.

Identificación de Áreas de Mejora: La rotación de puestos de trabajo permite a los empleados identificar áreas en las que necesitan mejorar sus habilidades o conocimientos para desempeñarse de manera más efectiva en roles futuros.

Preparación para el Ascenso: Al adquirir una amplia gama de habilidades y experiencias, los empleados están mejor preparados para asumir roles de mayor responsabilidad y liderazgo dentro de la empresa en el futuro.

3.2. Implementación de la Rotación de Puestos de Trabajo:

Planificación Estratégica: Identificar los roles y áreas de la empresa que pueden beneficiarse de la rotación de puestos de trabajo y desarrollar un plan estratégico para implementar esta práctica de manera efectiva.

Comunicación Clara: Comunicar claramente a los empleados los objetivos y beneficios de la rotación de puestos de trabajo, así como los criterios y procesos para participar en el programa.

Asignación Equitativa: Garantizar que la asignación de empleados a diferentes roles sea equitativa y basada en las necesidades de desarrollo de cada individuo, así como en las necesidades operativas de la empresa.

Seguimiento y Evaluación: Realizar un seguimiento regular del progreso de los empleados durante la rotación de puestos de trabajo y evaluar el impacto de esta práctica en su desarrollo profesional y en el éxito general de la organización.

La rotación de puestos de trabajo es una estrategia valiosa para el desarrollo profesional de los empleados, que permite adquirir nuevas habilidades, ampliar perspectivas y prepararse para roles de mayor responsabilidad en el futuro. Al implementar esta práctica de manera efectiva, nuestra empresa puede cultivar un talento sólido y preparado para los desafíos del futuro.

4.- Estrategias para mejorar la gestión de competencias laborales en las pymes.

Análisis de necesidades de competencias.

Es un proceso fundamental para cualquier empresa, ya que permite identificar las habilidades y conocimientos que son necesarios para alcanzar los objetivos organizacionales tanto en el presente como en el futuro. En un entorno empresarial en constante cambio, es crucial asegurarse de que los empleados cuenten con las competencias adecuadas para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que surgen en la industria..

Para llevar a cabo un análisis exhaustivo de las necesidades de competencias, es importante considerar varios aspectos. En primer lugar, es necesario tener en cuenta los objetivos estratégicos de la empresa y cómo se alinean con las tendencias y demandas del mercado. Esto incluye entender el contexto competitivo, las expectativas de los clientes y las regulaciones gubernamentales relevantes.

Además, es importante evaluar el panorama interno de la empresa, incluyendo la estructura organizativa, los procesos de trabajo y las capacidades actuales de los empleados. Esto puede implicar revisar los perfiles de puesto, realizar entrevistas con los gerentes y empleados, y recopilar datos sobre el desempeño y las habilidades existentes.

Una vez que se ha recopilado esta información, se puede identificar las brechas entre las competencias actuales de los empleados y las necesidades futuras de la organización. Estas brechas pueden estar relacionadas con habilidades técnicas específicas, como el dominio de ciertas herramientas o tecnologías, así como con habilidades blandas, como el trabajo en equipo, la comunicación efectiva o el liderazgo.

Una vez identificadas las brechas de competencias, es posible desarrollar estrategias para cerrarlas. Esto puede implicar la implementación de programas de formación y desarrollo, la reasignación de tareas o responsabilidades, la contratación de nuevos talentos o la colaboración con socios externos, como consultores o instituciones educativas.

El análisis de necesidades de competencias es un proceso integral que implica comprender el contexto externo e interno de la empresa, identificar las brechas de competencias y desarrollar estrategias para cerrarlas. Al asegurarse de que los empleados cuenten con las habilidades y conocimientos adecuados,

las empresas pueden posicionarse mejor para alcanzar sus objetivos organizacionales y mantenerse competitivas en su industria.

4.1. Desarrollo de programas de formación.

El desarrollo de programas de formación es un aspecto fundamental en la gestión de recursos humanos, especialmente cuando se trata de abordar las brechas identificadas en las competencias de los empleados. Estos programas están diseñados para mejorar las habilidades y conocimientos de los empleados en áreas específicas que se han identificado como necesidades críticas para el éxito organizacional.

Phillips, un autor destacado en el ámbito del desarrollo de programas de formación ofrece un enfoque detallado sobre cómo diseñar programas de formación efectivos que generen un retorno tangible para la organización. Además, proporciona herramientas y metodologías para evaluar el impacto de la formación en el desempeño organizacional y financiero.

Donald L. Kirkpatrick, ofrece una guía práctica para evaluar la efectividad de los programas de formación en términos de reacción, aprendizaje, comportamiento y resultados organizacionales, siendo una referencia importante en el campo de la evaluación de la formación.

Ambos autores proporcionan perspectivas valiosas sobre cómo diseñar y evaluar programas de formación que aborden las necesidades de competencias identificadas en una organización. Sus obras ofrecen herramientas y metodologías prácticas que los profesionales de recursos humanos pueden utilizar para diseñar programas de formación efectivos y medir su impacto en el éxito organizacional.

4.2. Fomento del aprendizaje continuo.

Fomentar el aprendizaje continuo en una empresa es esencial para mantenerse competitivo en un entorno empresarial en constante cambio. Esto implica promover una cultura donde los empleados se sientan motivados y respaldados para mejorar y adquirir constantemente nuevas habilidades que impulsen tanto su crecimiento personal como el éxito organizacional.

Peter Senge, explora cómo las organizaciones pueden cultivar una mentalidad de aprendizaje continuo para adaptarse a los cambios y mejorar su desempeño.. Senge argumenta que las organizaciones

que fomentan el aprendizaje continuo tienen una ventaja competitiva significativa, ya que son capaces de adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones del mercado y aprovechar las oportunidades emergentes. Propone que las empresas deben crear estructuras y procesos que faciliten la adquisición de conocimientos y habilidades por parte de sus empleados, así como promover una mentalidad de aprendizaje y mejora constante en todos los niveles de la organización.

Un ejemplo de cómo una empresa puede promover el aprendizaje continuo es ofrecer incentivos para la formación, como reembolsos de matrícula para cursos relacionados con el trabajo o bonificaciones por completar programas de desarrollo profesional. Además, proporcionar acceso a recursos educativos, como plataformas en línea con cursos y tutoriales, puede ayudar a los empleados a expandir sus conocimientos y habilidades de manera autodidacta.

Otro ejemplo sería dedicar tiempo específico dentro de la jornada laboral para el desarrollo personal y profesional. Esto puede incluir sesiones de capacitación programadas, tiempo dedicado a la lectura y el estudio, o incluso la participación en proyectos especiales que fomenten el aprendizaje y la experimentación.

Promover una cultura de aprendizaje continuo en la empresa es fundamental para mantenerse relevante y competitivo en un entorno empresarial dinámico. Autores como Peter Senge ofrecen ideas y enfoques valiosos sobre cómo las organizaciones pueden cultivar esta mentalidad de aprendizaje en toda la empresa, lo que a su vez contribuye al crecimiento y éxito a largo plazo.

4.3. Rotación de puestos de trabajo.

La rotación de puestos de trabajo es una práctica común en muchas organizaciones que busca proporcionar a los empleados experiencias variadas y enriquecedoras dentro de la empresa. Esta estrategia no solo amplía las habilidades individuales de los empleados, sino que también promueve una comprensión más holística del negocio en su conjunto, lo que puede resultar en una fuerza laboral más versátil y adaptable.

Michael Armstrong, aborda diversos temas relacionados con la gestión del talento y ofrece ideas prácticas para mejorar el rendimiento y la productividad en el lugar de trabajo. Aunque no se centra específicamente en la rotación de puestos de trabajo, sus ideas sobre desarrollo de talento son aplicables a esta estrategia.

Un ejemplo de cómo implementar la rotación de puestos de trabajo en una empresa sería establecer un programa estructurado donde los empleados tengan la oportunidad de rotar entre diferentes

departamentos o áreas funcionales. Por ejemplo, un empleado del departamento de ventas podría rotar temporalmente al departamento de marketing para adquirir una comprensión más amplia de cómo se promocionan y comercializan los productos de la empresa.

Otro ejemplo podría ser ofrecer rotaciones internas en roles de liderazgo. Por ejemplo, un gerente de proyecto podría rotar temporalmente como gerente de recursos humanos para adquirir habilidades de gestión de personal y comprender mejor las necesidades y desafíos de los empleados.

Además, la rotación de puestos de trabajo puede ser especialmente beneficiosa para las empresas multinacionales, donde los empleados tienen la oportunidad de rotar entre diferentes ubicaciones geográficas para adquirir experiencia en diferentes culturas empresariales y mercados regionales.

La rotación de puestos de trabajo es una estrategia efectiva para el desarrollo de talento y la promoción del aprendizaje organizacional. Autores como Michael Armstrong ofrecen insights valiosos sobre cómo implementar esta práctica de manera efectiva, y ejemplos concretos ilustran cómo puede beneficiar tanto a los empleados como a la empresa en su conjunto.

4.4. Feedback y evaluación.

El establecimiento de un sistema regular de retroalimentación y evaluación para los empleados es fundamental para el desarrollo y el crecimiento tanto individual como organizacional. Esta práctica permite identificar áreas de mejora en las competencias de los empleados y brindarles el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial. Además, fomenta un ambiente de comunicación abierta y colaborativa entre empleados y líderes, lo que contribuye a la motivación, el compromiso y el rendimiento en el trabajo.

Ken Blanchard, ofrece un enfoque práctico y efectivo para proporcionar retroalimentación rápida y constructiva a los empleados, ha sido aclamado por su simplicidad y eficacia en la implementación de técnicas de retroalimentación.

Marcus Buckingham, y Curt Coffman, exploran las prácticas de gestión de los gerentes más exitosos y destacan la importancia de proporcionar retroalimentación regular y específica a los empleados para maximizar su rendimiento y compromiso.

Un ejemplo de cómo implementar un sistema de retroalimentación y evaluación sería llevar a cabo evaluaciones de desempeño regulares, donde los empleados reciban comentarios sobre su rendimiento, fortalezas y áreas de mejora. Además, las revisiones periódicas uno a uno entre el empleado y su supervisor pueden proporcionar una oportunidad para discutir el progreso, establecer metas y ofrecer orientación adicional.

La retroalimentación constructiva también puede ser integrada en la cultura organizacional a través de prácticas como el reconocimiento público de los logros, la celebración del esfuerzo y el crecimiento personal, y la creación de un entorno seguro donde los empleados se sientan cómodos compartiendo sus preocupaciones y buscando ayuda cuando sea necesario.

Autores como Ken Blanchard y Marcus Buckingham ofrecen valiosas ideas y enfoques sobre cómo establecer un sistema efectivo de retroalimentación y evaluación en el lugar de trabajo. Al implementar estas prácticas, las organizaciones pueden mejorar el rendimiento, la satisfacción y el desarrollo de sus empleados, lo que a su vez contribuye al éxito a largo plazo de la empresa.

4.5. Mentoría y coaching.

La mentoría y el coaching son prácticas clave en el desarrollo de talento y el crecimiento profesional dentro de una organización. Estas iniciativas proporcionan a los empleados la oportunidad de recibir orientación individualizada y apoyo para desarrollar competencias específicas, superar desafíos profesionales y alcanzar sus metas de carrera. La mentoría y el coaching pueden ser especialmente beneficiosos para empleados que buscan avanzar dentro de la empresa, ya que les brindan acceso a la experiencia y el conocimiento de profesionales más experimentados.

John Whitmore, manifiesta que: el Goal (Meta) en este paso el coach ayuda al coachee (el individuo que recibe el coaching) a establecer metas claras y específicas que desea alcanzar. Las metas deben ser desafiantes pero alcanzables, y deben estar alineadas con los objetivos personales y profesionales del coachee.

Reality (Realidad): En esta etapa, el coachee y el coach examinan la situación actual del coachee en relación con sus metas. Se analizan los puntos fuertes, las áreas de mejora, los obstáculos y cualquier otro factor relevante que pueda afectar el progreso hacia las metas establecidas.

Options (Opciones): En este paso, el coachee y el coach exploran diferentes estrategias y opciones para alcanzar las metas establecidas. Se fomenta la creatividad y se generan múltiples posibilidades para abordar los desafíos identificados durante la etapa de realidad.

Will (Voluntad): En esta última etapa, el coachee desarrolla un plan de acción concreto y se compromete a tomar medidas para alcanzar sus metas. El coach brinda apoyo y seguimiento para garantizar que el coachee se mantenga enfocado y motivado durante el proceso de ejecución del plan.

Whitmore es proporcionar a los coaches una comprensión profunda de los principios y prácticas fundamentales del coaching efectivo, así como herramientas y técnicas prácticas que pueden aplicarse en una variedad de contextos organizacionales y personales. Además del modelo GROW, el libro aborda temas como la comunicación efectiva, el establecimiento de relaciones de confianza y el desarrollo del liderazgo a través del coaching. En conjunto, estas ideas y estrategias ofrecen una guía completa para aquellos que buscan mejorar sus habilidades de coaching y liderazgo para potenciar el rendimiento y el crecimiento personal y organizacional.

Chip Bell, explora el papel de los gerentes como mentores y defiende la importancia de establecer relaciones de mentoría sólidas en el lugar de trabajo, proporciona insights valiosos sobre cómo los gerentes pueden aprovechar su experiencia y conocimiento para guiar y apoyar el desarrollo profesional de sus empleados.

Un ejemplo de cómo implementar programas de mentoría y coaching en una empresa sería establecer un sistema formal donde los empleados sean emparejados con mentores o coaches que tengan experiencia relevante en su campo. Estas relaciones pueden ser de corto o largo plazo, dependiendo de las necesidades y metas del empleado. Por ejemplo, un empleado que esté buscando mejorar sus habilidades de liderazgo podría ser emparejado con un gerente senior que pueda proporcionar orientación y consejos específicos sobre cómo desarrollar esas competencias.

Además, las organizaciones pueden fomentar una cultura de mentoría y coaching al reconocer y celebrar las relaciones de mentoría exitosas, proporcionar recursos y capacitación para mentores y coaches, y promover la participación activa de los líderes en el desarrollo de talento de sus equipos.

La mentoría y el coaching son prácticas fundamentales en el desarrollo de talento y el crecimiento profesional en el lugar de trabajo. Estos autores como John Whitmore y Chip Bell ofrecen valiosos

conocimientos y enfoques sobre cómo implementar programas efectivos de mentoría y coaching que beneficien tanto a los empleados como a la organización en su conjunto.

4.6. Uso de tecnología.

El uso de tecnología en el aprendizaje y el desarrollo de competencias ha ganado una importancia significativa en el entorno laboral moderno. Esta práctica permite a las organizaciones aprovechar las herramientas y plataformas tecnológicas disponibles para ofrecer experiencias de aprendizaje más flexibles, accesibles y efectivas para sus empleados.

Josh Bersin, reconocido experto en recursos humanos y aprendizaje organizacional, explora cómo las organizaciones pueden adaptarse y reinventar sus prácticas de gestión del talento en la era digital, proporciona una visión general valiosa sobre cómo las organizaciones pueden integrar la tecnología en todas las áreas de recursos humanos, incluido el desarrollo de competencias.

Karl M. Kapp, ofrece ideas prácticas sobre cómo aplicar conceptos de juegos y simulaciones en el desarrollo de competencias, también aborda la integración de tecnología en el aprendizaje de manera más amplia.

Ejemplos de uso de tecnología en el aprendizaje y el desarrollo de competencias incluyen:

1. Plataformas de e-learning como Coursera, Udemy y LinkedIn Learning, que ofrecen una amplia variedad de cursos en línea sobre temas específicos relevantes para el trabajo.
2. Simulaciones de situaciones laborales en entornos virtuales, que permiten a los empleados practicar y desarrollar habilidades en un entorno seguro y controlado.
3. Aplicaciones móviles diseñadas para el aprendizaje en el lugar de trabajo, que ofrecen acceso rápido a recursos educativos y herramientas de desarrollo personal en cualquier momento y lugar.
4. Herramientas de colaboración en línea, como Slack y Microsoft Teams, que facilitan la comunicación y el intercambio de conocimientos entre empleados, promoviendo un aprendizaje continuo y colaborativo.

El uso de tecnología en el aprendizaje y el desarrollo de competencias es una práctica cada vez más común y efectiva en las organizaciones modernas. Autores como Josh Bersin y Karl M. Kapp ofrecen ideas

y perspectivas valiosas sobre cómo aprovechar al máximo estas herramientas y plataformas tecnológicas para potenciar el crecimiento y el rendimiento de los empleados.

4.7. Reconocimiento y recompensa.

Daniel Pink, explora la importancia del reconocimiento y la recompensa intrínseca en la motivación de los empleados, así mismo argumenta que los incentivos extrínsecos, como bonificaciones monetarias, son eficaces para tareas mecánicas y rutinarias, pero para trabajos que requieren creatividad, pensamiento innovador y desarrollo de competencias, el reconocimiento, el propósito y la autonomía son mucho más importantes.

Frederick Herzberg, en su teoría de los dos factores, resalta la importancia de los factores motivadores en el trabajo, como el reconocimiento, el crecimiento personal y la responsabilidad, en contraposición a los factores higiénicos, como el salario y las condiciones de trabajo, que son necesarios, pero no suficientes para generar satisfacción laboral y motivación intrínseca..

En el contexto de la gestión de recursos humanos, reconocer y recompensar el desarrollo y la demostración de competencias laborales puede realizarse a través de diversos medios:

Programas de reconocimiento: Establecer programas formales de reconocimiento donde se celebren los logros y contribuciones significativas de los empleados hacia el desarrollo de competencias y el éxito organizacional. Esto puede incluir premios, menciones públicas, certificados de reconocimiento, entre otros.

Bonificaciones por logros de desarrollo: Ofrecer bonificaciones o incentivos monetarios por el logro de objetivos relacionados con el desarrollo de competencias específicas. Por ejemplo, otorgar bonificaciones a aquellos empleados que completen con éxito programas de capacitación o cursos de formación.

Oportunidades de ascenso y promoción interna: Establecer procesos claros y transparentes para el avance y la promoción dentro de la organización, donde se valoren y reconozcan las competencias adquiridas y demostradas por los empleados. Esto puede incluir la asignación de proyectos más desafiantes, roles de liderazgo o responsabilidades adicionales.

Un ejemplo concreto de cómo implementar el reconocimiento y la recompensa en una organización sería establecer un programa de "Empleado del Mes", donde se reconozca a un empleado destacado cada mes por sus contribuciones excepcionales al desarrollo de competencias y al logro de objetivos

organizacionales. Además, se podrían ofrecer oportunidades de desarrollo profesional y promoción interna a aquellos empleados que demuestren un alto nivel de competencia y compromiso con su trabajo.

El reconocimiento y la recompensa del desarrollo y la demostración de competencias laborales son prácticas esenciales para motivar, comprometer y retener a los empleados talentosos en una organización. Autores como Daniel Pink y Frederick Herzberg ofrecen perspectivas valiosas sobre cómo estos aspectos pueden influir en la satisfacción laboral y el rendimiento de los empleados.

Al implementar estas estrategias de manera integral y adaptadas a las necesidades específicas de tu empresa, podrás mejorar la gestión de competencias laborales y fortalecer la competitividad y el crecimiento de tu pyme.

DISCUSIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

La recopilación de datos se ejecutó a través de un cuestionario de 10 ítems con respuestas tipo escala Likert. La encuesta se realizó a treinta empleados administrativos de empresas constructoras en el cantón Esmeraldas.

1. Del análisis realizado a los 30 empleados administrativos, en la pregunta número 1, el 90% manifestaron que la gestión de competencias laborales es crucial porque asegura que los empleados tengan las habilidades necesarias para desempeñar eficazmente sus funciones, lo que a su vez contribuye al logro de los objetivos organizacionales. Además, promueve un ambiente de trabajo más productivo y colaborativo, donde los empleados se sienten valorados y tienen la oportunidad de crecer y desarrollarse profesionalmente.

2. Del análisis realizado a los 30 empleados administrativos, en la pregunta número 2, el 80% manifestaron que, al mejorar las competencias laborales, podemos optimizar la eficiencia, la calidad del trabajo y la satisfacción de los empleados, lo que a su vez contribuirá al éxito general de la empresa.

3. Del análisis realizado a los 30 empleados administrativos, en la pregunta número 3, el 70% manifestaron que no reciben suficiente capacitación y desarrollo porque algunas de las habilidades y conocimientos necesarios para cumplir eficazmente con mis responsabilidades laborales aún no han sido abordados adecuadamente en los programas de formación existentes. Esto puede afectar mi capacidad para alcanzar todo mi potencial y contribuir plenamente al éxito de

la empresa. El otro 30% manifestó que si reciben suficiente capacitación y desarrollo para cumplir con mis responsabilidades laborales. porque nuestra empresa ha implementado programas de capacitación y desarrollo muy efectivos que abordan específicamente las necesidades de los empleados y las demandas del trabajo. Estos programas no solo se centran en mejorar las habilidades técnicas requeridas para el puesto, sino que también se enfocan en el desarrollo de habilidades blandas, el liderazgo y la resolución de problemas. Además, la empresa ofrece oportunidades continuas de aprendizaje y crecimiento, lo que me permite mantenerme actualizado en mi campo y avanzar en mi carrera profesional. Todo esto me brinda la confianza y las herramientas necesarias para desempeñarme con éxito en mi trabajo y contribuir al éxito general de la empresa.

4. Del análisis realizado a los 30 empleados administrativos, en la pregunta número 4, el 70% manifestaron que no han tenido la oportunidad de participar en programas de rotación de puestos de trabajo en mi empresa. Esto se debe a que, hasta el momento, no se han implementado tales programas en nuestra organización. Como resultado, no he podido experimentar los beneficios que podrían surgir de la rotación de puestos, como una mayor comprensión de diferentes áreas de la empresa y el desarrollo de habilidades más diversas. El otro 30% manifestaron que los programas de formación que combinan sesiones prácticas con teoría son los más efectivos para mejorar mis habilidades laborales. Esto se debe a que me permiten aprender de manera activa, aplicando los conceptos y técnicas aprendidas en situaciones reales de trabajo. Además, la interacción directa con los instructores y compañeros de trabajo en entornos prácticos facilita la comprensión y retención del material, lo que me ayuda a desarrollar habilidades más sólidas y aplicables en mi día a día laboral.

5. Del análisis realizado a los 30 empleados administrativos, en la pregunta número 5, el 70% manifestaron que no, hasta el momento no han tenido la oportunidad de participar en programas de rotación de puestos de trabajo en mi empresa. Por lo tanto, no puedo comentar sobre los beneficios que podría haber observado. El otro 30% manifiesta que sí, han tenido la oportunidad de participar en programas de rotación de puestos de trabajo en mi empresa. Los beneficios que he observado son una mayor comprensión del funcionamiento interno de la empresa, la adquisición de nuevas habilidades y conocimientos al desempeñar diferentes roles, y una mayor capacidad para colaborar con colegas de diferentes áreas. Además, esta experiencia me ha permitido desarrollar una perspectiva más amplia sobre cómo contribuir al éxito general de la organización.

6. Del análisis realizado a los 30 empleados administrativos, en la pregunta número 6, el 100% de los encuestados manifestaron que se podrían mejorar la implementación de programas de rotación de puestos de trabajo en mi empresa mediante una planificación más detallada y transparente. Esto incluiría establecer objetivos claros para la rotación, comunicar claramente los criterios de selección de los participantes y garantizar una adecuada capacitación y apoyo para los empleados durante el proceso de rotación. Además, sería beneficioso solicitar retroalimentación regular de los empleados participantes para identificar áreas de mejora y ajustar el programa en consecuencia.

7. Del análisis realizado a los 30 empleados administrativos, en la pregunta número 7, el 80% de los encuestados manifestaron que no existen suficientes oportunidades de crecimiento y desarrollo en mi empresa. Esta percepción se basa en la falta de programas estructurados de capacitación y desarrollo, la limitada disponibilidad de oportunidades de ascenso y la ausencia de un enfoque proactivo para promover el crecimiento profesional de los empleados. Como resultado, algunos empleados pueden sentirse estancados en sus roles y carecer de motivación para mejorar sus habilidades y avanzar en sus carreras dentro de la organización. El otro 20% manifestaron que si existen suficientes oportunidades de crecimiento y desarrollo en mi empresa. Esta percepción se fundamenta en la presencia de programas de capacitación regulares, la posibilidad de participar en proyectos desafiantes y el acceso a oportunidades de ascenso dentro de la organización. Además, la empresa fomenta un ambiente de aprendizaje continuo y ofrece apoyo para el desarrollo profesional de los empleados.

8. Del análisis realizado a los 30 empleados administrativos, en la pregunta número 8, el 100% de los encuestados manifestaron que se debería establecer programas de formación y desarrollo: Ofrecer programas de capacitación regulares que aborden diversas áreas de interés para los empleados, como habilidades técnicas, liderazgo, comunicación, entre otros.

Fomentar el acceso a recursos educativos: Proporcionar acceso a bibliotecas virtuales, plataformas en línea de aprendizaje y material educativo relevante para que los empleados puedan seguir aprendiendo de manera autodidacta.

Facilitar el intercambio de conocimientos: Promover sesiones de intercambio de conocimientos entre empleados, donde puedan compartir experiencias, mejores prácticas y lecciones aprendidas.

Reconocer y premiar el aprendizaje: Implementar programas de reconocimiento y recompensa que valoricen el esfuerzo y el compromiso de los empleados con su desarrollo profesional.

Fomentar la mentoría y el coaching: Facilitar programas de mentoría y coaching donde los empleados puedan recibir orientación y apoyo personalizado para su crecimiento y desarrollo.

Promover la experimentación y la innovación: Estimular un ambiente donde se fomente la experimentación, el aprendizaje a través del error y la búsqueda constante de nuevas ideas y soluciones.

Establecer metas de aprendizaje individuales: Ayudar a los empleados a establecer metas de aprendizaje personalizadas y brindarles el apoyo necesario para alcanzarlas.

Implementar estas estrategias no solo promoverá una cultura de aprendizaje continuo, sino que también contribuirá al crecimiento y desarrollo profesional de los empleados, así como al éxito a largo plazo de la empresa.

9. Del análisis realizado a los 30 empleados administrativos, en la pregunta número 9, el 80% de los encuestados manifestaron que no reciben retroalimentación regular sobre mi desempeño laboral por parte de mis superiores. La falta de retroalimentación dificulta mi comprensión sobre cómo estoy cumpliendo con mis responsabilidades y cómo puedo mejorar en mi trabajo. Esto puede generar incertidumbre y afectar mi motivación para alcanzar mis metas profesionales. El otro 20% manifestaron que si reciben retroalimentación regular sobre mi desempeño laboral por parte de mis superiores. Esta retroalimentación incluye comentarios constructivos sobre mis fortalezas y áreas de mejora, así como sugerencias para mi desarrollo profesional. Esta práctica me permite identificar mis logros y trabajar en aspectos que necesitan mejora, lo que contribuye a mi crecimiento en la empresa.

10. Del análisis realizado a los 30 empleados administrativos, en la pregunta número 10, el 80% de los encuestados manifestaron que la simple adopción de tecnología no es suficiente para garantizar el aprendizaje efectivo. Es importante asegurarse de que las plataformas sean intuitivas, el contenido sea relevante y de calidad, y se brinde el apoyo necesario para que los empleados puedan utilizar estas herramientas de manera efectiva. Además, algunos empleados podrían enfrentar barreras tecnológicas o resistencia al cambio, lo que podría limitar su participación en estos programas. Por lo tanto, es fundamental abordar estas preocupaciones y proporcionar el acompañamiento adecuado para garantizar el éxito de estas iniciativas tecnológicas. El otro 20% considera que la implementación de plataformas de e-learning, cursos en línea y aplicaciones

móviles específicas podría facilitar enormemente el aprendizaje y desarrollo de competencias en nuestra empresa. Estas herramientas brindarían flexibilidad a los empleados para acceder a contenido educativo desde cualquier lugar y en cualquier momento, adaptándose a sus horarios y ritmos de trabajo.

CONCLUSIONES

El presente artículo se ha centrado en el desarrollo de estrategias para mejorar la gestión de competencias laborales en las pequeñas y medianas empresas (pymes) del cantón Esmeraldas. A lo largo del estudio, se ha destacado la importancia de implementar acciones concretas que permitan fortalecer las habilidades y capacidades de los empleados, en línea con los objetivos organizacionales y las demandas del entorno empresarial actual.

Se han propuesto diversas estrategias, tales como la implementación de programas de formación en línea y la rotación de puestos de trabajo, con el fin de promover el desarrollo profesional de los colaboradores y abordar las brechas de competencias identificadas en las empresas constructoras del cantón. Además, se ha subrayado la relevancia de establecer una cultura de aprendizaje continuo y de proporcionar retroalimentación regular a los empleados, así como el uso de tecnología para facilitar el proceso de aprendizaje y desarrollo.

Los resultados obtenidos a través de la encuesta realizada a empleados administrativos han proporcionado una visión más clara de las necesidades y expectativas de los trabajadores en cuanto a su desarrollo profesional. Estos hallazgos han servido como base para diseñar intervenciones específicas que buscan potenciar las competencias laborales y mejorar el desempeño individual y organizacional.

El camino hacia una gestión efectiva de competencias laborales en las pymes del cantón Esmeraldas requiere un enfoque integral que combine la capacitación, la retroalimentación, la tecnología y una cultura organizacional orientada al aprendizaje y al crecimiento. Con la implementación adecuada de estas estrategias, las empresas podrán no solo enfrentar los desafíos actuales, sino también posicionarse para el éxito futuro en un entorno empresarial cada vez más competitivo y cambiante.

REFERENCIAS

- Armstrong, M. (2020). "A Handbook of Human Resource Management Practice" (Manual de práctica de gestión de recursos humanos), .
- Bersin, J. (2020). "The Big Reset: A Framework for Workforce Planning" (El gran reinicio: Un marco para la planificación de la fuerza laboral).
- Blanchard., K. (1982). "The One Minute Manager" (El gerente al minuto), coescrito con Spencer Johnson, Blanchard.
- Buckingham, M. (1999). "First, Break All the Rules: What the World's Greatest Managers Do Differently" (Primero, rompe todas las reglas: Lo que los mejores gerentes del mundo hacen de manera diferente), escrito junto con Curt Coffman y publicado en 1999.
- Calderón, G. (2006). *Competencias distintivas en las pymes: un aporte desde gestión humana. INNOVAR Revista de Ciencias Administrativas (Universidad Nacional de Colombia), 027, 57 - 72.* Revista de Ciencias Administrativas (Universidad Nacional de Colombia),.
- Chip Bell. (1996). "Managers as Mentors: Building Partnerships for Learning" (Gerentes como mentores: Construyendo asociaciones para el aprendizaje).
- Herzberg, F. (1950). Teoría de los dos factores.
- Kapp, K. M. (2012). "The Gamification of Learning and Instruction: Game-Based Methods and Strategies for Training and Education" (La gamificación del aprendiz.
- Kirkpatrick, D. L. (1998). "Evaluating Training Programs: The Four Levels" .
- Lazzati, S. (2010). *Estrategias para el desarrollo de competencias conductuales. Talento Humano,*.
- Páez, I. (2006). *Competencias para el liderazgo gerencial, Journal Sotavento de la facultad de Administración de Empresas, (Vols. Vol. 1,).* Universidad Externado de Colombia,.
- Palomo, M. (. (2010). *Gestión por competencias y talento.* Madrid: ESIC.
- Phillips, J. J. (2003). "Return on Investment in Training and Performance Improvement Programs" (ROI en programas de formación y mejora del desempeño).
- Pink, D. (2009). "Drive: The Surprising Truth About What Motivates Us" (Impulsión: La sorprendente verdad sobre lo que nos motiva).
- Rahman, N. M. (2006). *Competencias Laborales: un análisis desde Trabajo Social 1995 - 2005. Tendencias y Retos.* Revista de la Facultad de Trabajo Social, Universidad La Salle Colombia),.

Santos, J. (2001). *El desarrollo de un modelo de gestión por competencias basado en directorios sectoriales*. Boletín de Estudios Económicos,.

Senge, P. (1990). "The Fifth Discipline: The Art and Practice of the Learning Organization" (La quinta disciplina: El arte y la práctica de la organización que aprende).

Ulrich, D. (1997). "Human Resource Champions".

Ulrich, D. (2009). "HR Transformation: Building Human Resources From the Outside In",.

Whitmore, J. (1992). "Coaching for Performance: GROWing Human Potential and Purpose - The Principles and Practice of Coaching and Leadership" (Coaching para el rendimiento: Desarrollando el potencial humano y el propósito - Los principios y práctica).

Nacimiento, mortalidad y sobrevivencia de la empresa mexicana

Héctor Ruiz Ramírez¹

ORCID: 0000-0003-2889-2613

RESUMEN

El presente documento tiene como objetivo hacer una descripción de la dinámica demográfica de la empresa mexicana, es decir, su nacimiento, muerte y supervivencia de 2008 a 2021, observando este comportamiento en la micro, pequeña y mediana empresas (MiPymes) mismas que se vieron afectadas en su producción y empleo por la pandemia ocasionada por el COVID-19. Se inicia con la revisión de la literatura relacionada con las MiPymes y la demografía empresarial y posteriormente se recopilaron estadísticas mexicanas producidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que han servido de base para realizar un análisis descriptivo y numérico gráfico sobre la muerte, nacimiento y sobrevivencia de la empresa por tamaño, el impacto que hubo en ellas por la pandemia y su efecto en el empleo.

Palabras clave: nacimiento y mortandad de empresas; supervivencia de empresas; micro, pequeña y mediana empresa; pandemia; empleo.

Birth, mortality and survival of the mexican company

ABSTRACT

The objective of this document is to make a description of the demographic dynamics of the Mexican company, that is, its birth, death and survival from 2008 to 2021, observing this behavior in the micro, small and medium-sized companies (MSMEs) themselves that were seen affected in their production and employment by the pandemic caused by COVID-19. It begins with the review of literature related to MSMEs and business demographics and subsequently, Mexican statistics produced by the National Institute of Statistics and Geography (INEGI) were compiled, which have served as a basis for carrying out a descriptive and numerical graphic analysis on the death, birth and survival of the company by size, the impact that there was on them by the pandemic and its effect on employment.

Keywords: birth and death of companies; business survival; micro, small and medium enterprises; pandemic; employment.

¹ Profesor de la Facultad de Economía de la UAEMex. uaemherura@yahoo.com.mx

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es el de analizar las estadísticas mexicanas sobre demografía empresarial observando en especial el comportamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) las cuales se vieron afectadas en su periodo de vida, la producción y el empleo por la pandemia ocasionada por el COVID-19. Las estadísticas sobre demografía empresarial proporcionan información sobre nacimiento, supervivencia y muerte o desaparición de las empresas, asociadas ellas con algunas características.

El debate sobre la comparación de las grandes empresas con las pequeñas y medianas (Pymes) se inició hace aproximadamente un siglo, en el período de entreguerras, como consecuencia del desarrollo del mercado de capitales y del análisis de las ventajas de las economías de escala (Dachin & Rusei, 2013). Dentro de este contexto ha surgido el análisis demográfico de las empresas.

La metodología empleada consiste en utilizar el enfoque cuantitativo y por ende el método deductivo, para lo cual se llevó a cabo una recopilación de las estadísticas que con relación al tema produce el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y que han servido de base para realizar un análisis descriptivo y numérico gráfico, por lo que se analizan los datos derivados de los Censos Económicos a partir de 2008 y el más reciente de 2019 con información referida al año anterior, así como el Estudio sobre la Demografía de los Negocios de 2021.

En la revisión de la literatura que tiene relación con el tema abordado se ha encontrado que existen pocos estudios detallados sobre el análisis de la supervivencia de empresas que identifiquen los factores que influyen y el por qué eventualmente no logran establecerse (Woldhanna, Amha, & Yonis, 2018). La mayoría se han centrado en el rendimiento de las Pymes y no en la supervivencia (Dachin & Rusei, 2013). Es de vital importancia este conocimiento y análisis ya que numerosas investigaciones muestran su relevancia en la producción, en el empleo y en general en el desarrollo económico de un país o una región. Diversas investigaciones han demostrado que las pequeñas empresas tienen una fuerte aportación al Producto Interno Bruto (Nyide y Zuncke, 2019; Somboonvechakarn, Taiphapoon, Anuntavoranich, y Sinthupinyo, 2022) contribuyendo significativamente al desarrollo socioeconómico y crecimiento de muchos países (Ibiwoye, Mojekwu, & Dansu, 2020).

Estudios empíricos han reconocido la contribución de las MiPymes a la economía, así como al Producto Interno Bruto (Nyide, Zunckel, 2019 y Bhagyashree, Marshall, y Valdivia, 2021) estableciéndose como el motor central para el crecimiento en toda la economía global (Tarabishy, 2023). Es de destacar que muchas de ellas mueren en sus primeros años de vida (Bushe, 2019; Ibiwoye, Mojekwu, y Dansu, 2020; Gamage, y otros, 2020; Kato y Tsoka, 2020; Robson, Gomes, Mendes, y Constantino, 2018) y que

su tasa de supervivencia disminuye de generación en generación (Somboonvechakarn, Taiphapoon, Anuntavoranich, y Sinthupinyo, 2022; Woldhanna, Amha, y Yonis, 2018) enfatizándose en su tasa de fracaso (Nyide y Zunckel, 2019). El riesgo de abandono es alto durante los primeros dos a cuatro años de operaciones (Woldhanna, Amha, & Yonis, 2018) a pesar de que en muchas ocasiones cuentan con el apoyo del estado (Ibiwoye, Mojekwu, & Dansu, 2020) aunque también existen casos en que esta ayuda ha sido fundamental (Vujanić, Ivana, Dabetić, Eric, & Đokić, 2021). Las pequeñas y medianas empresas en la mayoría de las economías en desarrollo dependen en gran medida del crédito del sector financiero formal, ya que el capital financiero de otras fuentes es insuficiente para su crecimiento y supervivencia (Asah, Louw, & Williams, 2019).

Se ha detectado que los desafíos de las Pymes en el marco de la globalización están relacionados con la competencia y finanzas del mercado global, crisis económicas, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) cambios en las preferencias de los consumidores, conflictos y guerras comerciales (Gamage, y otros, 2020). Las estrategias de marketing y gestión financiera están jugando un papel crucial en la duración de su supervivencia (Woldhanna, Amha, & Yonis, 2018) por lo que se ha propuesto realizar investigaciones que abarquen periodos de tiempo más largos (Vujanić, Ivana, Dabetić, Eric, & Đokić, 2021). Las diferencias en el desempeño empresarial sugieren que la dimensión regional debería incluirse en el análisis demográfico de las empresas (Dachin & Rusei, 2013).

Sobre cómo mejorar el desempeño de las MiPymes existe poco conocimiento (Hazudin, y otros, 2022) ya que la mayoría de empresas considera que las estrategias solo están destinadas a empresas grandes y multinacionales (Abayomi & Adefunke, 2019) existiendo investigaciones que señalan que el marketing en redes sociales, como Facebook e Instagram, ha ayudado a pequeñas empresas a sobrevivir a la crisis (Hazudin, y otros, 2022; Bhagyashree, Marshall, y Valdivia, 2021). Habría que añadir que el año 2023 presentó fenómenos que pueden incidir en el desempeño de las empresas, tales como elevados costos de energía, guerra y variantes de COVID-19 (Tarabishy, 2023).

Cantidad de empresas en México

Como se ha mencionado, las denominadas micro, pequeñas y medianas empresas a nivel nacional tienen una gran importancia debido a su fuerte aportación en diferentes renglones de la economía, pero sobre todo como generadoras de empleo.

De acuerdo con el INEGI (2015) la importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas radica en que prácticamente en todos los países del mundo, más del 90% entran dentro de esta

clasificación, generando más de la mitad del empleo. En América Latina, la cifra va de un 95 a un 99%, siendo el estrato más importante la microempresa, el cual aporta entre el 60 y el 90% de las unidades económicas.

Tabla 1.

Unidades económicas y tasa de crecimiento, según tamaño. 2008, 2013 y 2018

Estratos	2008	2013	2018	2008- 2013	2013- 2018	2008- 2018
Micro	3536178	4035903	4555263	14.1	12.9	28.8
Pequeña	149968	153733	193423	2.5	25.8	29.0
Mediana	30697	33334	40824	8.6	22.5	33.0
Grande	7176	7775	10647	8.3	36.9	48.4
Total	3724019	4230745	4800157	13.6	13.5	28.9

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2020)

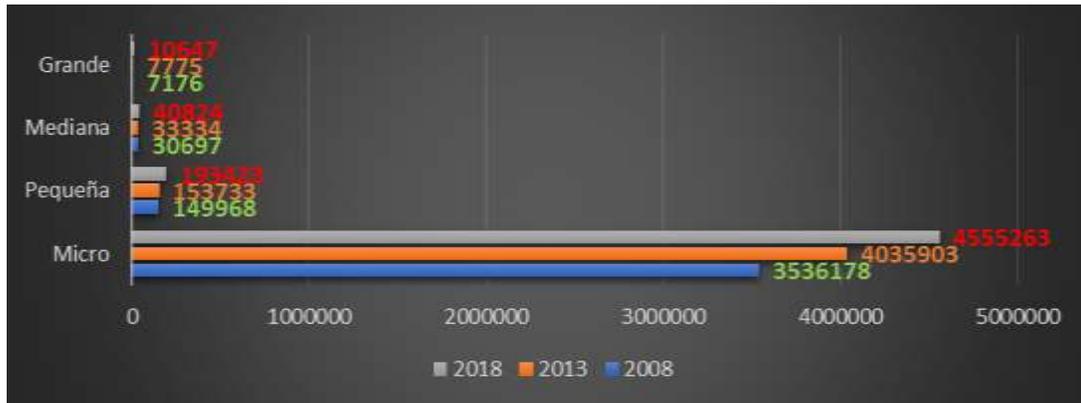
Una primera aproximación para conocer la evolución de los establecimientos económicos en México según su tamaño es el saldo neto que muestra la tabla 1 donde se puede observar que en los periodos mencionados hubo un incremento en el saldo de empresas, por lo que su total de nacimientos fue mayor al de sus muertes.

En el periodo de 2008 a 2013 fue la microempresa la que tuvo un mayor crecimiento con 14.1%. En los siguientes dos periodos 2013-2018 y 2008-2018 se destaca el crecimiento de la gran empresa con 36.9% y 48.4%, respectivamente. En los extremos, la participación de las microempresas en el total se ubica alrededor del 95% en los tres periodos mencionados y la gran empresa en 0.2%.

Resulta de utilidad analizar su comportamiento en periodos más cortos y conocer sus posibles causas.

Gráfica 1

Unidades Económicas, según tamaño. 2008, 2013 y 2018



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2020)

Nacimiento y muerte de empresas

El nacimiento y la desaparición o muerte de las empresas, es un tema muy complejo ya que los factores que intervienen en ello son múltiples. En el mejor de los casos toda empresa inicia con una idea que puede tomar forma a través de un modelo de negocios para posteriormente convertirse en un plan de negocios o en un proyecto de inversión, cuyos indicadores pueden mostrar o no, la existencia de una mayor posibilidad de éxito. Sin embargo, muchas de esas ideas no se convierten inmediatamente en un negocio o empresa o también no transitan por este proceso.

El desarrollo evolutivo de la empresa comienza en el momento de su nacimiento para después empezar a crecer buscado mayores ventas e ingresos, lo que significa la contratación de más empleados. Viene luego una etapa de madurez donde transita por un periodo estable de operaciones, estabilizándose ingresos y ganancias y buscado su expansión. Posteriormente viene su declive disminuyendo ventas e ingresos, lo que puede ser provocado por diferentes causas como modificaciones en el mercado o la no adaptación a los cambios tecnológicos, entre otros. En esta etapa la empresa debe de tratar de evitar su muerte, ya sea reconvirtiéndose o mediante diferentes estrategias como la disminución de costos. Esta es una etapa importante ya que si no logra superar sus dificultades morirá. En el ciclo de vida-muerte de las empresas no todas se apegan estrictamente al patrón descrito y algunas de ellas dentro de este ciclo pueden vivir bastante tiempo, y algunas otras morir rápidamente, inclusive sin transitar por alguna de las etapas señaladas. Un acontecimiento imprevisto como la reciente pandemia puede afectar gravemente a la empresa en cualquiera de sus etapas.

La información de largo y mediano plazo sobre los cambios demográficos tales como nacimientos, muertes y sobrevivencia en las empresas son de mucha utilidad para observar su tendencia

y cambios estructurales, mientras que la de corto plazo, como es el caso de las estadísticas mensuales, muestran el comportamiento en la coyuntura.

La elaboración de índices para medir su mortandad o supervivencia es una actividad difícil dado que se pretende describir la complejidad de la empresa, en sus dos momentos básicos como son su nacimiento y muerte (Nowak, 2011).

Los conceptos de nacimiento y muerte también se utilizan para analizar a los humanos, por lo que de ahí se origina este tipo de análisis. El comportamiento de estos indicadores en empresas y seres humanos es muy diferente. Se observa que los humanos a mayor edad tienen mayor probabilidad de morir, mientras que en las empresas sucede lo contrario, mientras más viven su probabilidad de morir disminuye. La esperanza de vida para los mexicanos, entendida como el promedio de años que se estima viva una persona, para el año 2019 era de 75.1 años. La esperanza de vida al nacer para la empresa mexicana era en 2019 en promedio de tan solo 8.4 años; al cumplir 5 años de vida de 10.2 años.

Una primera aproximación a la vida y muerte de las empresas lo muestra la tabla 2 que parte del dato censal de 2019 el cual se refiere a información de 2018, donde el número de establecimientos del año de 2020, comparándolo con el de 2019 había disminuido en -391,414 unidades, muy probablemente como efecto de la pandemia provocada por el COVID-19. En el año de 2021 se registra una nueva caída con relación al año anterior de -5,346 establecimientos, donde parece que el efecto pandemia continuaba, aunque en menor grado. En la mayoría de los países sucedió algo parecido. En Estados Unidos en California, durante la pandemia se observó el cierre de empresas, reducción de horas de trabajo, despido de trabajadores, problemas en la cadena de suministro, cambios en el modelo de negocios y pérdida de clientes (Fairlie, Fossen, Johnsen, & Droboniku, 2023). El golpe de la pandemia ha sido grave y generalizado en todas las empresas, con un impacto negativo en las ventas, restricciones financieras licencias y reducción de horas, con empresas que despiden trabajadores (Apedo-Amah & al., 2020).

Información del INEGI (2021b) muestra que a 17 meses después de concluidos los Censos Económicos de 2019 se estimó que sobrevivió el 79.2% de establecimientos, es decir, 3.9 millones de los 4,857,007 millones conformados por MiPymes, por lo que casi una cuarta parte murió teniéndose el registro de mortandad de 1,010,857 establecimientos (20.8%) y el nacimiento de 619,443 (12.8%).

Con relación a 2018, en 2020 hubo una caída de -8.1% en el total de establecimientos y en el año 2021 una reducción del -8.2%.

En cuanto a la proporción promedio de nacimientos, en 2020 fue de 0.75% y en 2021 de 0.91%. Con relación a la muerte de establecimientos las proporciones fueron de 1.22% y 1.21% para los años de referencia.

Tabla 2

Nacimiento y muerte de establecimientos en México. 2018, 2020 y 2021

Año	Establecimientos	Nacimientos	Muertes	Diferencia
2018	4,857,007			
2020	4,465,593	619,443	1,010,857	-391,414
2021	4,460,247	1,187,170	1,583,930	-5,346

Nota: el año 2018 se refiere al dato de los Censos Económicos. Los años de 2020 y 2021 registran información del Estudio sobre la Demografía de los Negocios

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2021a, pág. 13)

Gráfica 2

Nacimiento y muerte de establecimientos en México. 2018, 2020 y 2021



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2021a, pág. 13)

Información importante sobre la expectativa de vida de las empresas es la que se refiere a su muerte antes de cumplir determinada edad. En el análisis demográfico se estima que entre la esperanza de vida y la tasa de mortalidad se tiene una relación inversa debido a que mientras menor sea la esperanza de vida, mayor será su tasa de mortandad. La gráfica 3 muestra que en el año de 2019 se registró que el porcentaje de establecimientos que mueren antes de cumplir un año fue de 30.9 % y de un año hasta antes de los dos, de 21.0%, por lo que la mortandad de establecimientos antes de cumplir dos años fue de 51.9%; antes de cumplir cinco años habría muerto el 66.8% y antes de los 10 años, la tercera parte (75%).

Los porcentajes para México contrastan con los de la Unión Europea ya que de acuerdo con sus estadísticas para 2020 el porcentaje estimado de empresas que sobreviven un periodo de un año fue de 82.06%; de tres años 58.50%; y de cinco años de 46.13% (UE, 2022).

Gráfica 3

Porcentaje de muerte de establecimientos antes de cumplir la edad que se indica. 2019



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2019)

Otro indicador que muestra el comportamiento de la vida y muerte de las empresas en el corto plazo es el referido a sus tasas mensuales de nacimiento y muerte, que es uno de los indicadores que muestran la situación económica de un país y el reflejo de la coyuntura económica.

En demografía la tasa de mortalidad se mide dividiendo el número total de muertes registradas en un periodo determinado entre la media de la población para ese periodo y se expresa normalmente por cada mil habitantes; la tasa de natalidad se calcula para un determinado periodo con el número de nacimientos por cada mil habitantes. Este indicador en la empresa es de mucha utilidad sobre todo si se le analiza por su tamaño y región.

Gráfica 4

Tasa mensual de nacimientos y muertes de establecimientos a partir de mayo de 2019



Los meses se refieren al periodo transcurrido a partir de mayo de 2019, en que se levantó el Censo Económico:

A 17 meses de los Censos Económicos de 2019: mayo de 2019 a septiembre de 2020

A 27 meses de los Censos Económicos de 2019: mayo de 2019 a julio de 2021

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2021a)

La tasa mensual de muerte de las empresas el INEGI la calcula por cada 10,000 unidades, por lo que si en 2012 la tasa mensual de muerte de empresas fue de 0.67% y la de nacimientos de 0.68%, significa que, por cada 10,000 unidades, en promedio cada mes desaparecieron 67 empresas y nacieron 68; prácticamente igual. Hay que considerar que este periodo tuvo la influencia de la llamada Gran Recesión que se registró en algunos de esos años.

Tabla 3

Proporción de nacimiento y muerte de establecimientos, según tamaño

Periodo	Total	Micro	Pymes
Nacimiento: 17 meses	12.75	13.11	2.81
Nacimiento: 27 meses	24.44	25.08	6.42
Muerte: 17 meses	20.81	20.8	21.17
Muerte: 27 meses	32.61	33.02	21.01

Los meses se refieren al periodo transcurrido a partir de mayo de 2019, en que se levantó el Censo Económico:

A 17 meses de los Censos Económicos de 2019: mayo de 2019 a septiembre de 2020

A 27 meses de los Censos Económicos de 2019: mayo de 2019 a julio de 2021

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2021a)

Se observa en la gráfica 5 que los años de 2020 y 2021 duplicaron un poco más la tasa de muertes de 2012, sobresaliendo el año de 2021 con una tasa de 1.45. Es casi seguro que este comportamiento se debe a los efectos de la pandemia. En cuanto a la tasa de nacimientos fue más vigorosa en el año 2021 con 0.81, contra la del año anterior de 0.71 y la de 2012 de 0.68.

Gráfica 5

Tasa mensual de nacimientos y muertes, para los periodos que se indican



2012: cifra a 37 meses del Censo Económico de 2009

2020: cifra a 17 meses del Censo Económico de 2009

2021: cifra a 27 meses del Censo Económico de 2009

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2021a)

Las pymes se ven significativamente afectadas por el COVID-19, siendo los sectores más dañados el comercio minorista, la hostelería, los servicios de alimentación, los servicios de entretenimiento y la construcción. Algunas Pymes están respondiendo a la crisis aplicando creatividad a los problemas para obtener oportunidades, provocando cambios de comportamiento que afectan al emprendimiento. Las pymes están sorteando la crisis gracias a su creatividad e innovación (Thukral, 2021). Se estima que en México el 86.6% del total de empresas del país registraron alguna afectación por la pandemia (INEGI, 2021b).

La adopción de tecnología tiene un papel fundamental para la supervivencia de las empresas durante la crisis de COVID-19, especialmente en el caso de las pequeñas empresas (Abed, 2022). La creciente presencia en las redes sociales disminuyó la probabilidad de pérdida de ingresos y el tiempo de recuperación de la empresa (Bhagyashree, Marshall, & Valdivia, 2021).

En México si se analizan las cifras por tamaño de establecimiento tomando como base la fecha del Censo Económico de mayo de 2019, a septiembre de 2020, las Pymes fueron las más afectadas al haber registrado el 2.81% de nacimientos contra la microempresa que fue de 13.11%. En este mismo indicador, pero a 27 meses, la tendencia fue la misma ya que las Pymes tuvieron un 6.42% contra 25.08% de las microempresas (gráfica 6).

Con relación a la muerte de establecimientos para el primer periodo considerado el porcentaje fue muy similar al registrar 21.17% para la Pymes y 20.8% para las microempresas. En el segundo periodo hubo porcentualmente más muertes de Pymes con 21.01% contra 33.02% de la microempresa (gráfica 6).

Gráfica 6

Proporción de nacimiento y muerte de establecimientos, según tamaño, para los periodos que se indican



A 17 meses de los Censos Económicos de 2019: mayo de 2019 a septiembre de 2020

A 27 meses de los Censos Económicos de 2019: mayo de 2019 a julio de 2021

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2021a)

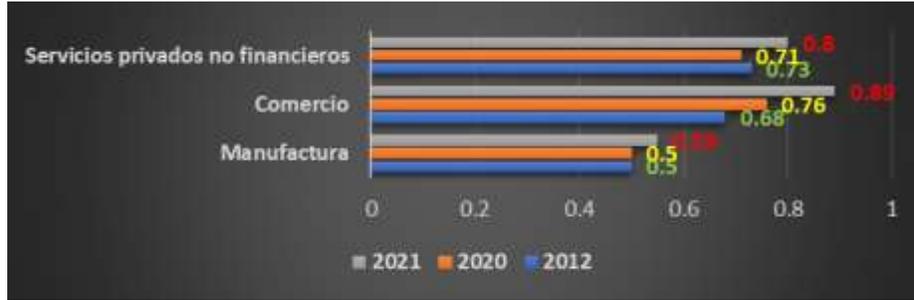
De acuerdo con estadísticas de la Unión Europea en el año de 2019 en promedio hubo una tasa de natalidad de empresas de 10.01% y un año después de 8.85% (UE, 2022) disminución que seguramente tiene su explicación por la pandemia.

También resulta pertinente analizar el comportamiento de los nacimientos y muertes de las empresas por su tipo de actividad económica a la que se dedican. La gráfica 7 muestra que en 2012 la tasa más alta de nacimientos se ubicó en los servicios privados no financieros con 0.73%, siguiéndole comercio con 0.68% y manufactura con 0.5%. En 2020, año de inicio de la pandemia la mayor tasa de crecimiento se registró en el comercio con 0.76%; en servicios privados fue de 0.76% y en manufactura 0.5%. Para 2021, cuando aún continuaba la pandemia, fue en la actividad comercial donde se dio la mayor tasa de crecimiento con 0.89%, servicios privados no financieros con 0.8% y manufactura con 0.55%.

En los años en que seguía vigente la pandemia, la actividad comercial fue la que mejor respondió en cuanto a la creación de empresas.

Gráfica 7

Tasa mensual de nacimientos, por sector de actividad. 2012, 2020 y 2021



2012: cifra a 37 meses del Censo Económico de 2009

2020: cifra a 17 meses del Censo Económico de 2009

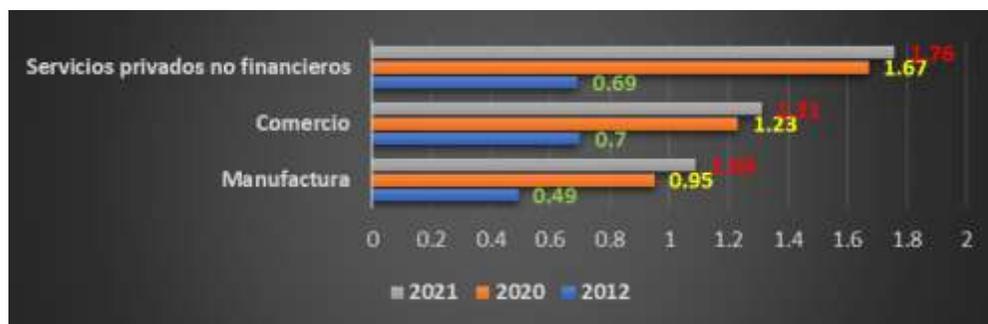
2021: cifra a 27 meses del Censo Económico de 2009

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2021a)

La gráfica 8 muestra la tasa mensual de muerte de establecimientos de acuerdo con la actividad económica a la que se dedicaban. En 2012 la mayor tasa se ubicó en el comercio con 0.7%, seguida por los servicios financieros no privados con una tasa prácticamente idéntica de 0.69% y la manufactura de 0.49%. En época de pandemia la mayor mortandad se observó en el año de 2020 en servicios con 1.67%, ubicándose después comercio con 1.23% y la manufactura con 0.95%. Para 2021 la tendencia fue la misma que el año anterior, estando a la cabeza en la tasa de mortandad servicios con 1.76%, siguiendo comercio con 1.31% y manufactura con 1.09%. Estas estadísticas muestran que la actividad de servicios fue la más afectada, medida por su tasa de mortandad.

Gráfica 8

Tasa mensual de muertes de establecimientos, por sector de actividad. 2012, 2020 y 2021



2012: cifra a 37 meses del Censo Económico de 2009

2020: cifra a 17 meses del Censo Económico de 2009

2021: cifra a 27 meses del Censo Económico de 2009

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2021a)

La probabilidad de que una empresa estuviera abierta en la parte más alta de la crisis de la pandemia y hasta cuatro semanas después es inferior al 30%, pero aumenta significativamente hasta casi el 75 % o más seis semanas después. Seis semanas después de la parte más alta de intensidad de la pandemia, hay diferencias en términos de tamaño, ya que la gran empresa tiene el 89% de probabilidad de permanecer abierta, las medianas el 86%; las pequeñas empresas el 82% y las microempresas el 79% (Apedo-Amah & al., 2020).

En el volumen de ventas el mayor impacto de la pandemia se observa en la parte más alta de la intensidad de la crisis, aún después de diez semanas. Durante las primeras cuatro semanas la caída promedio se sitúa entre el 60% y el 75%. En la semana ocho la disminución es de 47%, en la doce al 47% y al 43% después de la semana 16, a pesar de que casi el 90% de negocios continúa abierto después de la semana diez (Apedo-Amah & al., 2020).

La gráfica 9 contiene información sobre la proporción de muerte y sobrevivencia de establecimientos en los sectores formal e informal. El INEGI (2021b) define en los Censos Económicos de 2019 la condición de formalidad e informalidad de las unidades económicas, considerando que las principales atribuciones de los establecimientos informales, es el contar con un máximo de 5 personas ocupadas, no contar con sistema contable, y no realizar pagos a la seguridad social ni otorgar prestaciones.

La pandemia puede alentar a algunos empleadores a abandonar el trabajo formal, debido a las oportunidades de respuesta más flexible y rápida a crisis importantes, como el caso de la pandemia. El empleo tanto formal como informal está estrechamente vinculado a través de una compleja interacción de intercambios entre instituciones formales e informales. Cuando no se cumplen las regulaciones formales de empleo, puede comenzar un trabajo de carácter informal. Es probable que el aumento del trabajo a domicilio y de las operaciones a distancia debido a la pandemia puedan alterar el equilibrio entre el empleo formal e informal. La pandemia tiene importantes efectos a corto y largo plazo para el empleo y la economía informales debido a tensiones no resueltas que surgen del deseo de los trabajadores informales de una mayor seguridad laboral (Webb, McQuaid, & Rand, 2020).

En México la proporción de muertes en 2020 con relación al año inmediato anterior fue mayor en el sector informal (21.8%) que en el formal (17.85%). En 2021 con relación al año de 2019, continuó

siendo mayor la proporción de establecimientos muertos informales en 2021 (32.41%) que en 2020 (23%).

En el año de 2020 la proporción de establecimientos sobrevivientes formales (82.15%) fue mayor que la de sobrevivientes informales (78.2%), mientras que en 2021 los sobrevivientes formales (77%) superaron a la de los informales (67.59%).

Dentro del grupo de las microempresas fue el de servicios el más afectado ya que registró la mayor proporción en la desaparición de establecimientos con 20.8% en los formales y 26.3% en los informales. En el extremo contrario se ubicó el sector manufacturero con un porcentaje de sobrevivencia mayor al 80% tanto en los formales como en los informales (INEGI, 2021b).

Gráfica 9.

Formalidad e informalidad: Proporción de establecimientos muertos y sobrevivientes respecto a 2019.



Fuente: (INEGI, 2022, pág. 17)

Empleo

Al verse impactada la producción por la pandemia, inmediatamente esta afectación se dio en el mercado laboral debido a su relación directa, disminuyéndose considerablemente el volumen de las personas empleadas.

La importancia de las MiPymes radica en su contribución a la producción y en empleo, ya que por ejemplo en los Estados Unidos las pequeñas empresas son su columna vertebral en la economía representando el 98% del total y proporcionando empleo a casi el 50% de la fuerza laboral (Bhagyaashree,

Marshall, & Valdivia, 2021) y en España las pymes contribuyen a explicar el 43% de los ingresos y dos tercios de la caída del empleo provocada por la pandemia (Pedauga, Sáez, & Delgado-Márquez, 2022).

En México la tabla 4 muestra que la microempresa aportó en el año 2008 el 41.8% del total del personal empleado; el 39.8% en 2013 y el 37.2% en 2018, siguiéndole en importancia la gran empresa con 27%, 28.8% y 32.1% para los años mencionados. Igualmente se observa el mayor dinamismo en la tasa de crecimiento en personal ocupado, en la gran empresa con el 13.7% en el lapso de 2008 a 2013; de 55.7% en el de 2013 a 2018 y 38.5% en el de 38.3%. La menor tasa de crecimiento para los tres periodos mencionados la obtuvo la microempresa con 2.0%, 17.6% y 19.9%, respectivamente.

Tabla 4

Personal ocupado y tasa de crecimiento en las unidades económicas, según tamaño. 2008, 2013 y 2018

Estratos	2008	2013	2018	2008- 2013	2013- 2018	2008- 2018
Micro	8414444	8580027	10086104	2.0	17.6	19.9
Pequeña	3078665	3249203	4022649	5.5	23.8	30.7
Mediana	3199650	3523566	4309526	10.1	22.3	34.7
Grande	4921271	5596830	8714648	13.7	55.7	77.1
Total	19614030	20949626	27132927	6.8	29.5	38.3

Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2020)

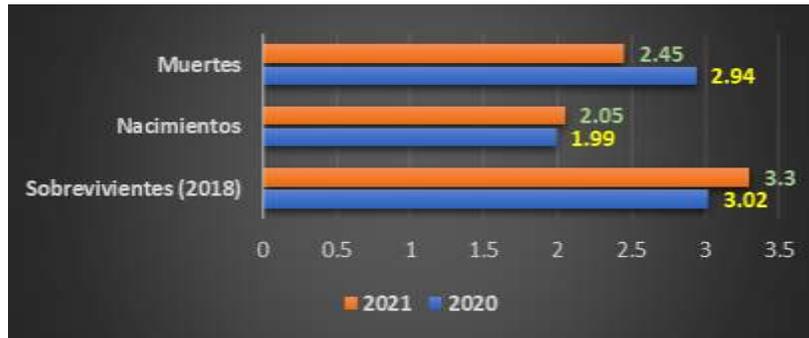
Ante los fuertes efectos de la pandemia en la economía resulta de mucha utilidad contar con información coyuntural sobre la evolución de los negocios en cuanto a producción y empleo. El INEGI (2021b) proporcionó información de los periodos de mayo de 2019 a septiembre de 2020 y de mayo de 2019 a julio de 2021. En el primer periodo murieron en promedio mensual 136 empresas y nacieron 71, prácticamente la mitad. En el segundo periodo las cifras fueron de 145 y 81, respectivamente. Aunque nacieron nuevos establecimientos en ambos periodos, no fueron suficientes para compensar los que desaparecieron. La muerte de la empresa va fuertemente ligada con la muerte del empleo.

La gráfica 10 muestra que los establecimientos que murieron en el año de 2020 tuvieron en promedio casi tres personas ocupadas, mientras que en 2021 su promedio era de 2.45 personas. Los que nacieron en 2020 lo hicieron con un promedio de dos personas ocupadas (1.99) y en 2021 fue de 2.05. En cuanto a empresas sobrevivientes en el año 2020 el promedio de personas ocupadas por establecimiento fue de 3.02 y en 2021, de 3.3 (Gráfica 10). Se ha documentado que las empresas con menos de cinco trabajadores tienen una menor probabilidad de tardar más de un mes en recuperarse de

las pérdidas económicas en comparación con las empresas con más empleados (Bhagyashree, Marshall, & Valdivia, 2021).

Gráfica 10.

Personal ocupado promedio del total de establecimientos. 2020 y 2021



Fuente: elaboración propia con base en (INEGI, 2022)

CONCLUSIÓN

En el periodo que se analiza que incluye el correspondiente al COVID-19, existe una mayor tasa de mortalidad en las empresas y una menor tasa de natalidad, afectando con ello al empleo.

Conforme aumenta la edad de las empresas, disminuye su tasa de mortalidad, o dicho de otra forma, se incrementa su esperanza de vida. Entre más pequeño es el tamaño del establecimiento, más probabilidades tiene de desaparecer. También existe diferencia entre los sectores de actividad económica, ya que la empresa en el manufacturero es más perdurable y menos en el comercio.

Como en todo tipo de análisis basado en estadísticas, el demográfico de la empresa depende de información exacta, precisa y oportuna, ya que de lo contrario pueden generarse análisis insuficientes o de mala calidad, que posteriormente pueden representar un problema para los formuladores de la política pública en su toma de decisiones para apoyar la recuperación de la empresa.

Las empresas dependen cada vez más de la utilización de recursos digitales como respuesta a los problemas derivados de la pandemia (Apedo-Amah & al., 2020). La pandemia provocó la visión de un nuevo campo, aun no descubierto por muchas empresas sobre el uso de las TIC para sobrevivir en crisis e inclusive incrementar sus ventas.

Hay que considerar la existencia del debate en la literatura sobre si las pequeñas empresas tienen una desventaja durante las recesiones en comparación con las grandes debido a su fragilidad o

una ventaja debido a su flexibilidad (Fairlie, Fossen, Johnsen, & Droboniku, 2023) porque ello pudiere explicar algunas diferencias de supervivencia y mortandad empresarial.

Es muy probable que los Censos Económicos a realizarse en 2024 contengan información más precisa sobre la afectación de la pandemia en los establecimientos productivos mexicanos. Ello permitirá formular mejores políticas públicas enfocadas a resolver el problema de la reactivación de la empresa en el periodo pos pandémico.

REFERENCIAS

- Abayomi, A. D., y Adefunke, B. N. (2019). Survival Strategies and Sustainability of Small and Medium Enterprises in a Volatile Environment. *Management Dynamics in the Knowledge Economy*, 7(4), 553-569. <https://www.managementdynamics.ro/index.php/journal/article/view/337/283>
- Abed, S. S. (2022). A literature review exploring the role of technology in business survival during the Covid-19 lockdowns. *International Journal of Organizational Analysis*, 30 (5),1045-1062: <https://doi.org/10.1108/IJOA-11-2020-2501>
- Anayochukwu, C. N., y Kyangale, M. I. (2019). Nigeria, Market Orientation and Survival of Small and Medium Enterprises in Nigeria. *Foundations of Management*, 11: <https://doi.org/10.2478/fman-2019-0024>
- Apedo-Amah, M. C., y et al., e. (octubre de 2020). Unmasking the Impact of COVID-19 on Businesses: Firm Level Evidence from Across the World. World Bank. Policy Research Working Papers 9434: <https://documents1.worldbank.org/curated/en/399751602248069405/pdf/Unmasking-the-Impact-of-COVID-19-on-Businesses-Firm-Level-Evidence-from-Across-the-World.pdf>
- Asah, F. T., Louw, L., y Williams, J. (2019). The availability of credit from the formal financial sector to small and medium enterprises in South Africa. *Journal of Economic and Financial Sciences*, 13(1): <https://doi.org/10.4102/jef.v13i1.510>
- Bhagyashree, K., Marshall, M. I., y Valdivia, C. B. (julio de 2021). Bend or break? Small business survival and strategies during the COVID-19 shock. *International Journal of Disaster Risk Reduction*, 61: <https://doi.org/10.1016/j.ijdr.2021.102332>
- Bushe, B. (2019). The causes and impact of business failure among small to micro and medium enterprises in South Africa. *Africa's Public Service Delivery & Performance Review*, 7(1): <https://doi.org/10.4102/apsdpr.v7i1.210>

- Dachin, A., y Rusei, A. (2013). Regional Determinants of Small Business Survival during the Crisis in Romania. *Acta Universitatis Danubius. Œconomica*, 9(4) : <https://journals.univ-danubius.ro/index.php/oeconomica/article/view/1775/1473>
- Fairlie, R., Fossen, F. M., Johnsen, R., y Droboniku, G. (2023). Were small businesses more likely to permanently close in the pandemic? *Small Bus Econ* (60)1613–1629: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/s11187-022-00662-1.pdf>
- Gamage, S. K., Ekanayake, E., Abeyrathne, G., Prasanna, R., Jayasundara, J., y Rajapakshe, P. (2020). A Review of Global Challenges and Survival Strategies of Small and Medium Enterprises (SMEs). *Economies*, 8(79); doi:10.3390/economies8040079: <https://www.mdpi.com/2227-7099/8/4/79>
- Hazudin, S. F., Sabri, M. F., Kader, M. A., Awang, R., Saripin, M. S., y Mohd, R. R. (2022). Social capital, entrepreneurial skills, and business performance among rural micro-enterprises in times of crisis. *Knowledge and Performance Management*, 6(1), 75-86. : https://www.businessperspectives.org/images/pdf/applications/publishing/templates/article/assets/17263/KPM_2022_01_Hazudin.pdf
- Ibiwoye, A., Mojekwu, J., y Dansu, F. (2020). Enterprise Risk Management Practices and Survival of Small and Medium Scale Enterprises in Nigeria. *Studies in Business and Economics* no. 15(1), 68 - 82: <https://doi.org/10.2478/sbe-2020-0007>
- International Council for Small business (ICSB). (27 de junio de 2023). ICSB Annual Global Micro-small and Medium-sized Enterprises Report.: <https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/icsb-global-msmes-report-2023.pdf>
- Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República (IILSEN). (julio de 2002). Micro, pequeñas y medianas empresas en México. Evolución, funcionamiento y problemática.: <http://www.senado.gob.mx/ibd/content/lineas/docs/varios/MPYMEM.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2015). Micro, pequeña, mediana y gran empresa : estratificación de los establecimientos. Censos Económicos 2014.: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos//prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825077952.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019). Demografía de los Negocios 1989-2019.: <https://www.inegi.org.mx/temas/dn/#Tabulados>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Micro, pequeña, mediana y gran empresa. Estratificación de los establecimientos. Censos Económicos 2019.: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825198657.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (diciembre de 2021a). Estudio sobre la Demografía de los Negocios. EDN 2021. Primer conjunto de resultados. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/dn/2021/doc/EDN2021Pres.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (22 de marzo de 2021b). Comunicado de prensa núm. 183(21):. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/EDN2020.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (marzo de 2022). Estudio sobre la Demografía de los Negocios. EDN 2021. Segundo conjunto de resultados.: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/dn/2021/doc/EDN2021_Pres2.pdf
- Kato, A. I., y Tsoka, G. E. (2020). Impact of venture capital financing on small- and medium-sized enterprises' performance in Uganda. *The Southern African Journal of Entrepreneurship and Small Business Management*. 12(1): <https://doi.org/10.4102/sajesbm.v12i1.320>
- Nowak, H. (2011). 8th ESU Conference on Entrepreneurship (1-23), Sevilla: Universidad de Sevilla. Poznań University of Economics, Department of Microeconomics: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/58986/Business%20demography%20in%20Poland%20and%20Spain.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Nyide, C. J., y Zuncke, s. (2019a). A generic balanced scorecard for small and medium manufacturing enterprises in South Africa. *The Southern African Journal of Entrepreneurship and Small Business Management*. (17) 121-130: <https://www.businessperspectives.org/journals/problems-and-perspectives-in-management/issue-333/interplay-between-capital-structure-choice-and-survival-and-growth-of-small-medium-and-micro-enterprises-a-south-african-context>
- Nyide, C. J., y Zuncke, s. (2019b). Interplay between capital structure choice and survival and growth of small, medium, and micro enterprises: A South African context. *Journal volume & issue*. 17(4), 121-130: [https://doi.org/10.21511/ppm.17\(4\).2019.10](https://doi.org/10.21511/ppm.17(4).2019.10)
- Pedauga, L., Sáez, F., y Delgado-Márquez, B. L. (2022). Macroeconomic lockdown and SMEs: the impact of the COVID-19 pandemic in Spain. *Small Business Economics*, 58 665–688: <https://doi.org/10.1007/s11187-021-00476-7>

- Robson, M. R., Gomes, D., Mendes, R. F., y Constantino, M. (2018). Grau de inovação nas microempresas e empresas de pequeno porte (MPE) do Distrito Federal (DF): um estudo do radar da inovação. *Economia & Região*, Londrina (Pr), 6(1), 157-169: <https://doi.org/10.5433/2317-627X.2018v6n2p157>
- Shaoxia, Z., y Yongming, Z. (2017). The Influence of Social Capital on Small Micro-manufacturing Venture in China. *MATEC Web Conf. 13th Global Congress on Manufacturing and Management*. 100: https://www.matec-conferences.org/articles/matecconf/pdf/2017/14/matecconf_gcmm2017_04013.pdf
- Somboonvechakarn, C., Taiphapoon, T., Anuntavoranich, P., y Sinthupinyo, S. (2022). Communicating innovation and sustainability in family businesses through successions. 8: <https://www.cell.com/action/showPdf?pii=S2405-8440%2822%2903048-1>
- Tarabishy, A. E. (27 de junio de 2023). The top 10 micro, small and medium enterprises trends for 2023. ICSB annual Global Micro Small and Medium sized enterprises report: <https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/icsb-global-msmes-report-2023.pdf>
- Thukral, E. (2021). COVID-19: Small and medium enterprises challenges and responses with creativity, innovation, and entrepreneurship. *SC. Special Issue: COVID-19 and entrepreneurship*. 30(2): <https://doi.org/10.1002/jsc.2399>
- Unión Europea. (diciembre de 2022). Business demography statistics. Obtenido de Unión Europea: https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Business_demography_statistics
- Vujanić, Ivana, Dabetić, Đ., Eric, I., y Đokić, M. (2021). The effects of state funded support on the survival of start-up companies in Serbia. Center for Economic and Financial Research, Belgrade: <https://scindeks-clanci.ceon.rs/data/pdf/2217-401X/2021/2217-401X2101071V.pdf>
- Webb, A., McQuaid, R., & Rand, S. (2020). Employment in the informal economy: implications of the COVID-19 pandemic. *Journal of Sociology and Social Policy*, 40(9/10), 1005-1019: <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/IJSSP-08-2020-0371/full/pdf?title=employment-in-the-informal-economy-implications-of-the-covid-19-pandemic>
- Woldhanna, T., Amha, W., y Yonis, M. B. (2018). Correlates of business survival: empirical evidence on youth-owned micro and small enterprises in Urban Ethiopia. *IZA Journal of Development and Migration*, 8(14): <https://doi.org/10.1186/s40176-018-0122-x>

Diseño de una intervención familiar a partir del modelo sistémico

Daniel Galán Rello

Trabajador Social y Agente de Desarrollo Local en el Ayuntamiento de Logroño, La Rioja España.

e-mail: danielgalanrello@gmail.com

RESUMEN

En el campo de la acción social, la intervención con familias en riesgo de exclusión social es prioritaria. La evaluación del riesgo del sistema familiar busca identificar elementos que amenacen el bienestar y funcionamiento familiar, detectando factores de riesgo y, por otro lado, factores protectores que ayudan a mitigar estos riesgos y promover el bienestar familiar. El modelo de intervención sistémico considera a la familia como un sistema complejo de subsistemas interrelacionados. Adoptando una perspectiva holística, se analizan tanto los problemas familiares como su contexto social más amplio para desarrollar estrategias efectivas y centradas en fortalecer a la familia. Estas estrategias son adaptadas a las necesidades específicas de cada familia para maximizar su efectividad.

Palabras clave: intervención familiar, modelo sistémico, familia, factores de riesgo y protección.

Design of a family intervention based on the systemic model

ABSTRACT

In the field of social action, intervention with families at risk of social exclusion is a priority. The risk assessment of the family system seeks to identify elements that threaten family well-being and functioning, detecting risk factors and, on the other hand, protective factors that help mitigate these risks and promote family well-being. The systemic intervention model considers the family as a complex system of interrelated subsystems. Adopting a holistic perspective, both family problems and their broader social context are analyzed to develop effective strategies focused on strengthening the family. These strategies are adapted to the specific needs of each family to maximize their effectiveness.

Keywords: family intervention, systemic model, family, risk and protective factors.

INTRODUCCIÓN

La intervención con familias en situación y/o riesgo de exclusión social es un pilar fundamental de la acción social. Evaluar el riesgo que presenta una familia implica desvelar aquellos

elementos que podrían poner en peligro su bienestar y buen funcionamiento. Se trata de un proceso de análisis que permite detectar a tiempo aquellos factores que podrían aumentar la probabilidad de que la familia experimente un funcionamiento deficiente (Luján et al., 2013). Este análisis desde el modelo sistémico proporciona valiosas claves para comprender e intervenir en la compleja red de relaciones entre sus miembros, tanto desde una perspectiva sincrónica, es decir, en el presente inmediato, como desde una perspectiva diacrónica, considerando su evolución histórica. El análisis sistémico relacional no solo describe las relaciones familiares, sino que también observa cómo estas relaciones impactan en el funcionamiento general de la familia (Soldevilla et al., 2024).

En otras palabras, este proceso tiene como objetivo identificar las barreras que podrían obstaculizar la armonía y la estabilidad del hogar. Los factores de riesgo actúan como multiplicadores del riesgo psicosocial, creando un círculo vicioso donde las dificultades se intensifican mutuamente. Se refieren a las características psicológicas, biológicas y sociales que incrementan la probabilidad de que estos puedan surgir y desarrollarse.

Por tanto, los factores de riesgo se perfilan como elementos determinantes que causan o aumentan la probabilidad de padecer problemas comunes. A diferencia de meras asociaciones, estos factores poseen un vínculo causal comprobado, lo que significa que no son una simple coincidencia, sino que ejercen una influencia directa sobre la aparición de un problema. (Amar et al., 2003).

El estrés familiar afecta a múltiples dimensiones como la salud mental parental, las prácticas de crianza y el desarrollo socioemocional de los hijos. Abidin (1992) recoge tres fuentes principales de estrés dentro del sistema familiar:

- Características del menor: Las características del menor, como la edad, el sexo, el temperamento y la conducta, son aspectos fundamentales que influyen en su desarrollo, comportamiento y bienestar.
- Características de los progenitores: Estas características, que van desde la edad y la satisfacción vital hasta los estilos de afrontamiento y la percepción de competencias parentales, influyen significativamente en la dinámica familiar y en la capacidad de los padres para criar a sus hijos de manera efectiva.
- Factores sociodemográficos: Los factores sociodemográficos, como la monoparentalidad, la precariedad económica, la falta de apoyo y la ausencia de redes de apoyo, representan desafíos importantes para el bienestar y la funcionalidad familiar. Estos factores pueden generar estrés, limitar las oportunidades y dificultar el acceso a recursos esenciales, impactando negativamente en la crianza de los hijos y en el desarrollo general de la familia.

El estrés familiar, desde el marco teórico del modelo sistémico, se conceptualiza como un

fenómeno que trasciende la esfera individual de sus miembros, permeando la totalidad del sistema familiar. Este enfoque sistémico reconoce a la familia como un sistema complejo e interconectado, donde las emociones, comportamientos y problemáticas de cada individuo influyen y son influenciadas por las de los demás miembros.

La interdependencia entre los miembros de una familia significa que el estrés de un solo individuo puede alterar a todo el sistema familiar en su conjunto, afectando a todos sus miembros. Las interacciones familiares están caracterizadas por ciclos de retroalimentación, que pueden ser tanto positivos como negativos. Una retroalimentación negativa se produce cuando el estrés de un miembro desencadena comportamientos que elevan el estrés en otros, generando un bucle que perpetúa y amplifica la tensión dentro del sistema familiar (Páez-Cala, 2019). Las familias tienden a buscar un estado de equilibrio u homeostasis. Sin embargo, cuando el estrés es elevado, este equilibrio puede ser perturbado, llevando a la familia a intentar diferentes estrategias para restaurar la estabilidad, algunas de las cuales pueden ser disfuncionales, como la evitación de conflictos o la sobreprotección de ciertos miembros.

Al conocer estos factores, las familias y los profesionales que las apoyan pueden identificar las dificultades que afectan su funcionamiento y trabajar conjuntamente para abordar y corregir estas estrategias disfuncionales. Aunque estos factores no determinan de manera absoluta la aparición de problemas, sí crean un entorno propicio para poder tomar medidas preventivas y correctivas para evitar que estos factores se conviertan en problemas más graves.

Para alcanzar este objetivo, la evaluación del riesgo familiar se centra en:

- Analizar las dinámicas de interacción entre los miembros de la familia, incluyendo la comunicación, la resolución de conflictos y la expresión de emociones.
- Identificar modelos de comportamiento que podrían ser indicadores de riesgo, como actitudes violentas, abuso de sustancias o el abandono emocional.
- Evaluar los factores externos que podrían afectar a la familia, como dificultades económicas, laborales y/o problemas de salud.

En este contexto, en la evaluación del riesgo familiar, se puede determinar la urgencia en la necesidad de intervención y la intensidad de las acciones para abordar los problemas identificados.

Si bien la presencia de factores de riesgo en el entorno familiar puede aumentar la probabilidad de disfuncionalidad, es importante reconocer que las familias también poseen fortalezas que actúan como factores de protección. Estos factores protectores pueden mitigar o incluso eliminar el impacto negativo de los riesgos, promoviendo el bienestar familiar.

Los factores de protección se pueden definir como las actitudes, situaciones y

comportamientos personales y grupales que se desarrollan en un entorno social y que abarcan aspectos como la salud, la educación, la vivienda, el afecto y hábitos saludables. (Amar et al., 2003. p. 114). Representan un conjunto de elementos que influyen en el bienestar general de los individuos y grupos. Las actitudes reflejan las disposiciones mentales y emocionales; las situaciones se refieren a las condiciones y circunstancias de vida; y los comportamientos incluyen las acciones y reacciones tanto a nivel individual como colectivo.

La identificación de tanto los factores de riesgo como los protectores en el contexto familiar es fundamental para diseñar estrategias de intervención eficaces. Al conocer y comprender las fortalezas y debilidades de cada familia, se pueden desarrollar planes de intervención personalizados que refuercen la resiliencia familiar, promuevan la estabilidad y un desarrollo familiar positivo.

METODOLOGÍA

Modelo de intervención sistémico.

El modelo de intervención sistémico con familias es un enfoque que reconoce a la familia como un sistema abierto compuesto por distintos subsistemas interconectados en donde se ejercen relaciones de influencia e interacción mutua que determinan su funcionamiento y desarrollo. En este modelo, cobra especial importancia trabajar con el sistema familiar en su conjunto en lugar de centrarse en los individuos de manera aislada. Las interacciones que realicen entre los distintos miembros y con otros sistemas, determinarán la funcionalidad o no de las mismas.

A este respecto, la perspectiva holística hace referencia a que cada sistema familiar ha de tomarse en consideración en su contexto más amplio, teniendo en cuenta factores culturales, sociales, económicos, individuales de cada uno de sus miembros que pueden estar afectando la dinámica familiar. En el ámbito de la intervención con familias en situación y/o riesgo de exclusión social, adoptar una perspectiva holística implica ir más allá de un análisis fragmentado de los factores de riesgo y protección. Esto significa entender la familia como un sistema complejo, en el que cada miembro y sus interacciones están interrelacionados, y en el que los problemas emergen de las dinámicas relacionales y del contexto en el que la unidad familiar se desarrolla (Escartín et al., 1997).

Este tipo de perspectiva proporciona una comprensión más detallada de las dinámicas familiares y su interacción con el contexto social, lo que facilita el desarrollo de estrategias de intervención más efectivas, preventivas y orientadas al empoderamiento familiar.

Todas las personas se relacionan e interactúan en determinados sistemas cuyos elementos se encuentran interrelacionados, de esta forma, lo que afecta a un individuo modifica la totalidad del

sistema, es decir, que la situación problema que se manifiesta en un miembro del sistema, afecta al funcionamiento global del sistema.

La intervención desde el modelo sistémico está dirigida al análisis y cambio de las dinámicas familiares que refuerzan la situación, problema, más que el problema en sí mismo (Trujano, 2010).

Las familias, como sistemas complejos, poseen una dinámica interna que busca mantener el equilibrio. La homeostasis familiar es un proceso dinámico que busca el equilibrio ante los cambios. Cuando se produce un cambio dentro del sistema familiar, sus miembros tienden a adoptar comportamientos y conductas que mantengan las características del sistema. En ocasiones, estos cambios se integran exitosamente en el sistema familiar. La clave para este tipo de adaptación radica en roles bien definidos, aceptados y complementarios, que permitan a la familia fluir al ritmo de las nuevas circunstancias (Segado, 2012).

Los subsistemas u holones familiares (Koestler, 1979), son elementos esenciales para comprender el funcionamiento de este complejo universo. Los holones familiares no son entidades aisladas, sino que se interrelacionan de forma compleja. La dinámica entre ellos determina en gran medida el funcionamiento de la familia. Minuchin y Fischman (1984), realizan la siguiente clasificación:

- Subsistema conyugal: Este subsistema representa el núcleo central de la familia y está constituido por la pareja. Es un espacio fundamental de intimidad y amor donde se forjan las bases emocionales y afectivas que sostienen a la familia. Además, es en este ámbito donde se toman decisiones cruciales para el bienestar y el desarrollo del sistema familiar en su totalidad. La calidad de la relación conyugal influye significativamente en la estabilidad y la salud emocional del resto de los miembros de la familia, ya que sirve como modelo de relación y apoyo mutuo. (p.30).
- Subsistema parental: Este subsistema está compuesto por los progenitores y los hijos, y juega un papel crucial en la dinámica familiar. Se desarrollan las tareas de crianza, educación y transmisión de valores esenciales. Las interacciones entre padres e hijos son vitales para el desarrollo emocional y social de los menores, ya que establecen el marco de referencia para su crecimiento y aprendizaje. A través de este subsistema, se imparten las normas y expectativas que guían el comportamiento de los hijos, además de proporcionar el apoyo y la seguridad necesarios para su desarrollo integral. La calidad de las relaciones parentales influye directamente en la formación de la identidad y autoestima de los hijos, así como en su capacidad para formar relaciones saludables fuera del núcleo familiar. (p.32).

- **Subsistema fraternal:** El espacio de los hermanos constituye una zona de complicidad, competencia, apoyo y aprendizaje mutuo dentro de la familia. Las relaciones entre hermanos desempeñan un papel crucial en el desarrollo de la autoestima, la capacidad para resolver conflictos y el desarrollo de habilidades sociales. Es a través de estas interacciones que los hermanos aprenden a negociar, compartir y colaborar, construyendo vínculos que son fundamentales para su crecimiento emocional y social. (p.33).
- **Subsistema individual:** Cada miembro de la familia es también un individuo con necesidades, deseos y metas propias. El desarrollo personal de cada uno no solo satisface estas aspiraciones individuales, sino que también enriquece el sistema familiar en su totalidad. Esta dinámica permite que cada persona contribuya con sus habilidades y talentos únicos, fortaleciendo así el tejido familiar y fomentando un ambiente de apoyo mutuo y crecimiento compartido. (p.27).

Análisis del papel del profesional en el modelo de intervención sistémico

En este modelo de intervención, el profesional realiza un análisis del sistema familiar y de las relaciones existentes entre sus miembros, pasando también a formar parte del sistema (Escartín, 1998). Su análisis se centra en la naturaleza de las interacciones entre los individuos y todos los niveles del sistema en los que interactúa. Mediante este enfoque, se analizan tanto las relaciones entre dos miembros (díadas), como las interacciones más complejas que incluyen a múltiples miembros del sistema familiar.

El papel del profesional en este modelo va a ser de facilitador del cambio en la dinámica familiar, prestando los apoyos necesarios a la familia para que puedan identificar y modificar pautas disfuncionales. Para ello, y en colaboración con la familia, se va a encargar de desarrollar las estrategias más adecuadas para resolver sus problemas mediante el uso y capacitación de las potencialidades de cada uno de los miembros. En vez de imponer sus criterios o soluciones, el profesional sistémico trabaja en un marco de colaboración y participación con la familia para entender su dinámica y funcionamiento.

El marco o contexto de relación entre el profesional y el usuario más adecuado para este modelo es el contexto terapéutico (Rodríguez, 2003). En este entorno, se fomenta la creación de un espacio seguro y de confianza que permite a los miembros de la familia expresar sus pensamientos y emociones sin temor a ser juzgados. Con la finalidad de facilitar la libre comunicación y el intercambio de experiencias, lo que va a permitir a cada individuo identificar y abordar sus dificultades personales y relacionales de manera abierta y constructiva. Además, el profesional se asegura de establecer una

atmósfera de respeto y empatía, donde cada miembro se sienta valorado y escuchado, promoviendo así una dinámica de apoyo mutuo y colaboración dentro de la familia.

El profesional en este modelo tiene un enfoque en la observación y la comprensión de los procesos interpersonales y de la dinámica familiar, reconociendo que cada miembro de la familia cumple una función y posee una influencia importante en el sistema como un todo. El profesional debe tener la habilidad de poder identificar aquellas pautas y patrones familiares que retroalimentan las conductas disfuncionales y problemáticas. Una vez identificadas, debe poder intervenir mediante acciones específicas para romper esos ciclos.

Por otra parte, el profesional también debe actuar como un puente entre los sistemas formales de apoyo y las redes de apoyo informal que existen en el seno de la comunidad. Su labor es crucial para el buen funcionamiento de ambos sistemas y para fomentar la creación de nuevas redes de apoyo que fortalezcan a las familias en situación de vulnerabilidad (Rodrigo et al., 2008). En el apoyo a la familia es fundamental tejer una red de colaboración con diversos actores y organizaciones: como la escuela, centros de salud, entidades sociales y grupos comunitarios. Las redes de apoyo tienen como objetivo unificar los esfuerzos y optimizar los recursos disponibles para cada sistema familiar. El profesional, como nexo entre la familia y la comunidad, facilita el acceso a aquellos servicios que puedan ayudar en el propósito de su intervención. Además, promueve la participación de la familia en programas de apoyo comunitario, fomentando su empoderamiento y autonomía.

La integración de estos apoyos es crucial para sostener los cambios logrados en la intervención realizada y fortalecer las capacidades de la familia a largo plazo. Se trata de crear un ecosistema de soporte que responda a las necesidades únicas de cada familia, permitiéndoles enfrentar los desafíos y alcanzar su máximo potencial (Frías et al., 2003).

Evaluación del riesgo

La evaluación del riesgo psicosocial en familias es un proceso fundamental para identificar el grado de vulnerabilidad y las posibles amenazas que afectan el bienestar emocional y social de cada uno de los miembros de la familia y en su conjunto. A partir de la identificación de los factores de riesgo y siguiendo la clasificación de Gómez y Kotliarenco (2010), existen tres niveles de riesgo: bajo, medio y alto.

Las familias con bajo riesgo se caracterizan por su capacidad para afrontar las dificultades sin que estas comprometan su bienestar general. A pesar de que pueden enfrentar desafíos, cuentan con recursos y redes de apoyo sólidas que les permiten abordarlos de manera efectiva.

El riesgo bajo se observa en aquellas familias que no enfrentan condiciones de vulnerabilidad significativas y donde el estrés surge de eventos específicos y puntuales que pueden resolverse con asistencia profesional.

Por otro lado, las familias con riesgo psicosocial medio se encuentran en una posición vulnerable en la que sí presentan dificultades significativas que afectan su bienestar integral. Estas dificultades se manifiestan en diversas áreas, incluyendo: el cuidado y capacidad para la atención de los menores, funcionamiento familiar, hábitos saludables, condiciones de vivienda inadecuadas y falta de redes de apoyo, entre otras. En el caso de las familias con riesgo alto, se encuentran en una situación de profunda vulnerabilidad, donde las dificultades se intensifican y se manifiestan en graves amenazas al bienestar integral de sus miembros, especialmente de los menores. En estas familias, la armonía y el equilibrio familiar se ven profundamente afectados por una serie de factores de grave negligencia, como pueden ser situaciones de maltrato infantil, violencia intrafamiliar, abuso de sustancias, incapacidad parental, etc.

Objetivos generales de intervención y principales líneas de actuación

Desde un enfoque sistémico, uno de los objetivos generales de la intervención es establecer un marco de interacción y de relaciones adecuadas y funcionales entre todos los miembros de la familia.

Dentro del sistema familiar, la dinámica relacional entre los distintos subsistemas que lo componen se caracteriza por la cronicidad de las interacciones de corte conflictivo entre sus miembros. Para su tratamiento, el profesional mantendrá entrevistas conjuntas e individuales con los miembros de la unidad familiar (Espinal et al., 2006).

Otra de las líneas de actuación, y en el marco de la protección de menores, es detectar e intervenir en una posible situación de desprotección de los menores. La negligencia y dejación de las funciones parentales y su cronicidad en el tiempo, tienen un impacto negativo en el desarrollo y bienestar de los menores. Los miembros más vulnerables de la familia, como son los menores, son los más propensos a sufrir las consecuencias negativas de este mal funcionamiento familiar (Luján et al., 2013).

Otro de los objetivos generales de la intervención sistémica es garantizar la cobertura de las necesidades básicas de la unidad familiar. Esto implica asegurar el acceso a bienes y servicios esenciales como alimentación, vivienda, empleo, salud y educación, para promover un nivel de vida digno y saludable para todos los miembros de la familia. Esta estrategia aborda la situación de manera integral, considerando las necesidades y potencialidades de cada miembro de la familia. La implementación de un enfoque integral y centrado en la familia busca fortalecer sus capacidades y

brindarles las herramientas necesarias para alcanzar una mayor autonomía y mejorar su calidad de vida.

Técnicas aplicadas para el modelo de intervención sistémico.

Genograma

El genograma es una técnica de diagnóstico a partir de una representación gráfica similar a un árbol genealógico que muestra la información básica de al menos tres generaciones de una familia. Este diagrama incluye detalles sobre la estructura familiar, datos demográficos de sus miembros y las relaciones que existen entre ellos. De este modo, permite obtener rápidamente una gran cantidad de información, lo que facilita no solo el conocimiento de la familia, sino también la formulación de hipótesis sobre la relación entre el problema y el contexto familiar, la evolución del problema a lo largo del tiempo y su conexión con el ciclo vital de la familia, entre otros aspectos (Compañ, et al., 2012). El objetivo del genograma es organizar la información familiar a través de una línea de tiempo, mostrando eventos importantes y las relaciones entre los miembros. Su claridad permite al profesional tener una visión completa del sistema familiar, facilitando la identificación de problemas y la planificación de intervenciones efectivas (Gómez, 2008).

Ecomapa

Hartman (1979), define esta técnica de diagnóstico como la visión gráfica de la familia y su situación, destacando las conexiones significativas que fortalecen las relaciones, los conflictos entre la familia y su entorno, así como el flujo de recursos, las pérdidas y las privaciones. El Ecomapa se presenta como una herramienta valiosa para profesionales que trabajan con familias, ya que permite identificar personas e instituciones que influyen positiva o negativamente en la dinámica familiar. También permite visualizar de manera clara y ordenada los recursos de apoyo disponibles tanto dentro como fuera del entorno familiar. Y, por último, distinguir las influencias negativas que afectan a la familia, con el objetivo de modificarlas o eliminarlas (Garzón y Vargas, 2021).

Apgar familiar

Smilkstein (1978) creó esta escala que tiene como finalidad conocer cómo percibe el funcionamiento de su familia cada miembro del sistema familiar atendiendo a cinco preguntas o ítems relacionadas con: adaptación, participación, gradiente de recurso personal, afecto y recursos (Suárez y Alcalá, 2014). A cada uno de estos ítems se les asigna un puntaje de 0 a 4. Se debe aplicar a varios miembros y promediar las puntuaciones (Gobierno de La Rioja, 2005). Permite clasificar a las familias en:

- Buena función familiar: 10 a 20 puntos.
- Disfunción familiar leve: 14 a 17 puntos.

- Disfunción familiar moderada: 10 a 13 puntos.
- Disfunción familiar severa: menos de 9 puntos.

Cronograma. A través de él, el especialista analiza los acontecimientos más relevantes del sistema familiar, que están ordenados cronológicamente.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La intervención sistémica con familias en situación o riesgo de exclusión social ha demostrado generar efectos positivos significativos en varios aspectos clave. En primer lugar, facilita mejoras sustanciales en la comunicación familiar al desarrollar habilidades que promueven una comprensión más profunda entre los miembros, una expresión más clara de necesidades individuales y una resolución efectiva de conflictos. La comunicación es un pilar fundamental en cualquier relación, y en el ámbito familiar cobra especial importancia. Una comunicación abierta, fluida y respetuosa es esencial para el bienestar individual y colectivo de los miembros de una familia. El modelo sistémico aporta herramientas valiosas para mejorar la comunicación familiar.

Además, se enfoca en las interacciones y dinámicas relacionales que generan estrés familiar, contribuyendo así a su reducción en todos sus miembros, mejorando su bienestar general. El modelo sistémico de intervención familiar se comporta como un informador, analizando minuciosamente las causas del estrés al identificar los patrones disfuncionales que lo perpetúan. Esto permite abordar las dinámicas relacionales generadoras de estrés, contribuyendo así a su reducción.

Esta intervención también tiene como objetivo fortalecer las relaciones familiares. Se busca crear un ambiente en el que el respeto, la empatía y el apoyo mutuo sean valores fundamentales. En este contexto, se trabaja en conjunto con la familia para desarrollar habilidades de comunicación efectiva, resolver conflictos de manera constructiva y promover la comprensión y el apoyo entre los miembros. Se busca crear un espacio de confianza en el que cada miembro de la familia se sienta seguro.

Finalmente, facilita el desarrollo de patrones de interacción más funcionales, lo que permite a las familias enfrentar desafíos y resolver problemas de manera más colaborativa y eficiente.

Finalmente, facilita el desarrollo de patrones de interacción más funcionales, lo que permite a las familias enfrentar desafíos y resolver problemas de manera más colaborativa y eficiente. Utilizando estas estrategias, se promueve el cambio positivo en la dinámica familiar y se fortalece la capacidad de la familia para adaptarse y crecer juntos.

En la intervención con familias en situación y/o riesgo de exclusión social desde el modelo

sistémico, al abordar las dificultades presentes en el sistema familiar y fortalecer las relaciones entre sus miembros, puede contribuir significativamente a prevenir la aparición de problemas futuros. Al comprender las dinámicas relacionales que subyacen a los conflictos y promover patrones de interacción más saludables, se reduce la probabilidad de que surjan nuevos desafíos en el futuro (Luján et al., 2013, p. 86).

El éxito de la intervención sistémica con familias depende de diversos factores interrelacionados. Entre ellos destacan:

- **Motivación familiar:** La disposición y el compromiso de la familia para participar activamente en el proceso de intervención son fundamentales para el logro de resultados positivos.
- **Relación profesional-familia:** La calidad de la relación entre la familia y el profesional es esencial para generar confianza, empatía y un ambiente seguro donde se facilite el trabajo conjunto.
- **Adecuación de las técnicas:** La selección y aplicación de técnicas de intervención adecuadas a las necesidades específicas de cada familia son claves para alcanzar los objetivos propuestos.
- **Compromiso con los cambios:** El éxito de la intervención sistémica radica en el compromiso de la familia con los cambios propuestos y su disposición para implementar las estrategias aprendidas en su vida cotidiana.

CONCLUSIONES

La evaluación del riesgo familiar es un proceso fundamental para identificar las fortalezas y debilidades de cada familia, y para diseñar estrategias de intervención eficaces que promuevan el bienestar familiar.

Los factores de riesgo son aquellos elementos que aumentan la probabilidad de que la familia experimente un funcionamiento deficiente. Estos factores pueden ser psicológicos, biológicos o sociales.

Los factores de protección son aquellos elementos que mitigan o incluso eliminan el impacto negativo de los riesgos. Estos factores también pueden ser psicológicos, biológicos o sociales.

El modelo sistémico de intervención con familias es un enfoque que reconoce a la familia como un sistema abierto compuesto por distintos subsistemas interconectados. En este modelo, el profesional trabaja con el sistema familiar en su conjunto para identificar y modificar las pautas disfuncionales que mantienen los problemas.

La evaluación del riesgo familiar es un proceso complejo que requiere de una formación especializada. Es importante que los profesionales que trabajan con familias tengan un conocimiento profundo de los factores de riesgo y protección, así como del modelo sistémico de intervención.

Es importante tener en cuenta que la evaluación del riesgo familiar no debe ser un proceso estigmatizante para las familias. El objetivo de la evaluación es identificar las necesidades de la familia para poder brindarles el apoyo adecuado.

La intervención sistémica es un proceso colaborativo que requiere de la participación activa de todos los miembros de la familia. Es importante que el profesional establezca una relación de confianza con la familia y que trabaje en conjunto con ellos para encontrar soluciones a sus problemas.

Las estrategias de intervención deben ser personalizadas y adaptadas a las necesidades específicas de cada familia. No existe una única solución que funcione para todas las familias.

Es importante evaluar el impacto de las intervenciones para asegurar que sean efectivas. Los profesionales deben recopilar datos sobre el progreso de la familia y realizar los ajustes necesarios en las estrategias de intervención según sea necesario.

REFERENCIAS

- Abidin, R. R. (1992). The determinants of parenting behavior. *Journal of Clinical Child Psychology*, 21(4), 407-412.
- Amar, J.A., Llanos, R.A. y Acosta, C. (2003). Factores protectores: un aporte investigativo desde la psicopatología comunitaria de la salud. *Psicología desde el Caribe*. Universidad del Norte, 11, 107-121.
- Compañ, V., Feixas, G., Muñoz, D., & Montesano, A. (2012). El genograma en terapia familiar sistémica. Departament de Personalitat, Avaluació i Tractament Psicològics, Facultat de Psicologia, Universitat de Barcelona
- Escartín, M. J. (1998). Manual de trabajo social. Modelos de práctica profesional. Editorial Aguaclara.
- Escartín, M. J., Palomar Villena, M. y Suárez Soto, E. (1997). *Introducción al Trabajo Social II. Trabajo Social con individuos y familias*. Editorial Aguaclara.
- Espinal, I., Gimeno, A., y González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista Internacional de Sistemas*, 14(4), 21-34.

- Frías Armenta, M., López Escobar, A. E. y Díaz Méndez, S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8(1), 15-24.
- Garzón, K. A., & Vargas E. J. (2021). Genograma y ecomapa para identificar redes de apoyo en casos de violencia de género. *Revista Cientific*, 6(22), 117–137.
- Gobierno de La Rioja (2005). La Intervencion Familiar en los Servicios Sociales Comunitarios. Servicios Sociales, Cuaderno Divulgativo. 18.
- Gómez, E. y Kotliarenco, M. A. (2010). Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 19(2), 103-131.
- Hartman, A. (1979). *Finding Families: An Ecological Approach to Family Assessment in Adoption..* Nueva York, United States: Sage Publications.
- Koestler, A. (1979). *Janus: a summing up.* Nueva York, Vintage Books.
- Luján García, C., Pérez Marín, M. y Montoya Castilla, I. (2013). La familia como factor de riesgo y de protección para los problemas comportamentales en la infancia. *Familia*, (47), 83-98.
- Minuchin, S. y Fishman, H. C. (1984). *Técnicas de terapia familiar.* Paidós. Espasa Libros.
- Páez-Cala, M. L. (2019). Intervención sistémica con familias: de la linealidad a la circularidad. *CS*, (28), 207-227.
- Rodrigo López, M. J., Máiquez Chaves, M. L., Martín Quintana, J. C. y Byrne, S. (2008). *Preservación familiar. Un enfoque positivo para la intervención con familias.* Ediciones Anaya.
- Rodríguez Martínez, M. (2003). La familia multiproblemática y el modelo sistémico. *Portularia*.
- Segado Sánchez-Cabezudo, S. (2012). *Nuevas tendencias en trabajo social con familias: una propuesta para la práctica desde el empowerment.* Editorial Trotta.
- Smilkstein G. (1978). *The family APGAR: A proposal for a family function test and its used by physicians.* *J Fam Pract*; 6:12-31.
- Soldevilla, M., Soldevilla, D., Andrea Ortiz, A., Fernández, L., Nieto, V. (2024). *El viaje de la intervención social centrada en soluciones.* Madrid: Ediciones Morata.
- Suárez Cuba, M. A. y Alcalá Espinoza, M. (2014). *APGAR Familiar: una herramienta para detectar la*

disfunción familiar. Revista Médica La Paz, 20(1).

Trujano, R. (2010). Tratamiento sistémico en problemas familiares. Análisis de caso. Revista electrónica de psicología Iztacala.

Aportes Académicos: Investigaciones Penales desde Esmeraldas

Ab. Elizabeth Mercedes Cevallos Gorozabel Mgt.¹

Docente de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas
Esmeraldas-Ecuador

Correo Institucional: elizabeth.cevallos@utelvt.edu.ec

Correo Personal: Cevallos-gorozabel-1966@hotmail.com

ORCID:<https://orcid.org/0000-0003-0425-3497>

Ab. Carolina Elizabeth Castillo Cevallos Mgt.²

Asesora Jurídica de la Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC)

carolinaecastillo@hotmail.com

ORCID:<https://orcid.org/0000-0001-8762-2416>

RESUMEN

El artículo presenta una colección de trabajos realizados por un grupo de alumnos de la Maestría en Derecho Penal, que forman parte de la serie "Aportes académicos: Investigaciones Penales desde Esmeraldas". Estos ensayos abordan temas de actualidad en el campo del derecho penal y se presentan como contribuciones a la sociedad esmeraldeña. Los participantes exploran diversas temáticas, desde una perspectiva histórica hasta cuestiones contemporáneas, destacando la evolución del pensamiento jurídico penal y su impacto en la sociedad. Se enfatiza la importancia de comprender el delito como una construcción cultural y jurídica que se ha adaptado a lo largo del tiempo. Además, se resalta el esfuerzo y dedicación de los alumnos, así como el reconocimiento recibido por parte de la comunidad académica. El objetivo principal de estos trabajos es contribuir a una mejor comprensión y solución de los problemas actuales en el ámbito del derecho penal, mientras se promueve la continuación del proyecto para completar la colección sobre cada una de las áreas del derecho. Esta serie de investigaciones representa un aporte significativo para la comunidad de Esmeraldas, proporcionando herramientas teóricas y prácticas que pueden influir positivamente en la formulación de políticas y en la administración de justicia penal. La continuidad del proyecto promete enriquecer el debate académico y profesional, fomentando una comprensión más profunda del derecho penal y su aplicación en la sociedad actual.

¹ Ab. Elizabeth Mercedes Cevallos Gorozabel Mgt. Docente de la Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas. Correo: elizabeth.cevallos@utelvt.edu.ec

² Ab. Carolina Elizabeth Castillo Cevallos Mgt. Asesora Jurídica de la Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC).
carolinaecastillo@hotmail.com

Palabras claves: Sicariato, Violencia criminal, Delincuencia organizada, Sentencia condenatoria, Cadena de custodia, Inspección ocular técnica, Minería ilegal.

Academic Contributions: Criminal Investigations from Esmeraldas

ABSTRACT

The article presents a collection of works carried out by a group of students from the Master's Degree in Criminal Law, which are part of the series "Academic contributions: Criminal Investigations from Esmeraldas". These essays address current issues in the field of criminal law and are presented as contributions to Esmeralda society. Participants explore various topics, from a historical perspective to contemporary issues, highlighting the evolution of criminal legal thought and its impact on society. The importance of understanding crime as a cultural and legal construction that has adapted over time is emphasized. In addition, the effort and dedication of the students is highlighted, as well as the recognition received from the academic community. The main objective of these works is to contribute to a better understanding and solution of current problems in the field of criminal law, while promoting the continuation of the project to complete the collection on each of the areas of law. This series of research represents a significant contribution to the Esmeraldas community, providing theoretical and practical tools that can positively influence policy formulation and the administration of criminal justice. The continuity of the project promises to enrich the academic and professional debate, fostering a deeper understanding of criminal law and its application in today's society.

Keywords: Hitmen, Criminal violence, Organized crime, Conviction, Chain of custody, Technical ocular inspection, Illegal mining.

INTRODUCCION

La Maestría en Derecho Penal se enorgullece en presentar una colección de ensayos que no solo reflejan el compromiso académico de sus estudiantes, sino también su dedicación hacia la construcción de un sistema jurídico más justo y equitativo para la sociedad esmeraldeña. En esta serie de trabajos, titulada "Aportes Académicos: Investigaciones Penales Desde Esmeraldas", se abordan temas de vital importancia que afectan directamente tanto a los ciudadanos como al estado en su conjunto, investigaciones que fueron realizadas en el año 2022.

Uno de los temas destacados es el presentado por Henry Cortez Ortiz, aborda el tema del sicariato en la ciudad de Esmeraldas, ofreciendo un análisis detallado de este fenómeno delictivo y su impacto en la seguridad ciudadana. Su estudio contribuye a la comprensión de las dinámicas del crimen organizado

en la región y las medidas necesarias para combatirlo. Cortez Ortiz arroja luz sobre la crucial función del derecho penal como herramienta para enfrentar y prevenir los delitos que amenazan la vida y la estabilidad de la sociedad.

Linco Yan Carlos Matamoros Castillo examina la violencia criminal en Esmeraldas y su relación con las muertes violentas. Su investigación arroja luz sobre las causas subyacentes de la violencia en la ciudad y sugiere estrategias para prevenirla y mitigar sus efectos.

Ciro Quiñonez Montaña se centra en la delincuencia organizada y su impacto en la seguridad en la provincia de Esmeraldas. Su análisis proporciona una visión integral de este problema y destaca la necesidad de acciones coordinadas entre las autoridades y la sociedad civil para enfrentarlo.

El trabajo de Ab. Jhonny Baudilio Cetre Sánchez analiza una sentencia condenatoria por el delito de asesinato dictada por el Tribunal de Garantías Penales con sede en Guayaquil en el año 2020. Este estudio destaca la importancia del sistema judicial en la aplicación efectiva de la justicia y la protección de los derechos de las víctimas.

Ab. John Josué Montaña González examina la cadena de custodia como prueba dentro de un proceso penal en el Ecuador, destacando su relevancia para garantizar la integridad de la evidencia y la imparcialidad del juicio. Su investigación contribuye a fortalecer los procedimientos legales y la administración de justicia en la ciudad.

Por otro lado, Carlos Acevedo Martínez se enfoca en la inspección ocular técnica en la escena de muertes violentas en Esmeraldas. Su trabajo destaca la importancia de la recolección adecuada de pruebas en la investigación de delitos graves y su impacto en la resolución de casos criminales.

Otro tema relevante es el abordado por Fabricio Antonio Benalcazar Cárdenas (Cárdenas 2022), quien examina "La Minería Ilegal frente a los Derechos del Medio Ambiente en el Ecuador". En un país como el nuestro, dotado de una biodiversidad única pero también vulnerable, la minería ilegal representa un desafío significativo para la protección del medio ambiente y los derechos de las generaciones presentes y futuras. El análisis de Benalcazar Cárdenas resalta la urgente necesidad de políticas y medidas legales efectivas para enfrentar esta problemática y garantizar la sostenibilidad ambiental.

Estos temas, abordados en esta colección, reflejan el compromiso de la Maestría en Derecho Penal con la investigación y el debate en torno a cuestiones cruciales para el desarrollo y bienestar de la sociedad esmeraldeña. A través del análisis riguroso y la reflexión crítica, los estudiantes demuestran su capacidad para contribuir de manera significativa a la comprensión y solución de los problemas actuales en el ámbito del derecho penal y ambiental.

Justificación

El estudio del derecho penal en Esmeraldas es crucial debido a su impacto directo en la seguridad y el bienestar de la comunidad. El análisis de la incidencia delictiva, las tendencias del crimen y los factores subyacentes contribuye a comprender mejor los desafíos que enfrenta la sociedad y a diseñar estrategias efectivas para abordarlos.

El derecho penal desempeña un papel fundamental en la protección de los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos. Un sistema judicial robusto y eficiente es esencial para garantizar la seguridad de la población y promover la confianza en las instituciones democráticas.

La comprensión de los factores que contribuyen al delito en Esmeraldas, es fundamental para desarrollar e implementar políticas y programas de prevención del crimen efectivos. Abordar las causas subyacentes de la criminalidad puede ayudar a reducir la incidencia delictiva y mejorar la calidad de vida de los residentes.

Un sistema de justicia penal sólido es esencial para garantizar la aplicación equitativa de la ley y promover el Estado de derecho. El estudio del derecho penal en Esmeraldas contribuye a identificar posibles deficiencias en el sistema y a proponer reformas necesarias para mejorar su funcionamiento y eficacia.

La investigación en el ámbito del derecho penal en Esmeraldas proporciona una base sólida para el desarrollo de políticas públicas y prácticas judiciales basadas en la evidencia. La identificación de mejores prácticas y la evaluación de su impacto ayudan a orientar la toma de decisiones y a optimizar los recursos disponibles para abordar la problemática delictiva.

La importancia del tema del derecho penal en Esmeraldas radica en su relevancia social, su papel en la protección de los derechos ciudadanos, la prevención y control del delito, la promoción de la justicia y el Estado de derecho, y el desarrollo de políticas y prácticas efectivas para enfrentar los desafíos delictivos en la región.

METODOLOGÍA

La metodología que se utilizó para la elaboración de este artículo fue de carácter descriptivo. Se identificaron los temas más relevantes y actuales dentro del ámbito del derecho penal. Se realizó una investigación exhaustiva sobre cada uno de los temas seleccionados. Como revisión de literatura, análisis de casos, consulta de fuentes académicas y legales, entre otros. Cada autor elaboró su investigación (tesis)

centrada en el tema asignado, basado en la investigación realizada. Cada una de estas investigaciones incluyó una introducción que contextualizó el tema, desarrollo de argumentos respaldados por evidencia, y conclusiones que resumieron los hallazgos y plantearon conclusiones y recomendaciones.

Una vez completadas las investigaciones, se realizó una revisión exhaustiva para garantizar la coherencia, claridad y precisión del contenido. Se hicieron correcciones gramaticales, ajustes de estilo y verificación de la exactitud de la información presentada. Se redactó una introducción que presentó el propósito del artículo, los temas abordados y su relevancia. Asimismo, se elaboraron conclusiones generales que sintetizaron los principales hallazgos y reflexiones derivadas de los ensayos individuales.

Se seleccionaron palabras claves que identificaron los temas principales y se eligió un título que reflejara adecuadamente su contenido y enfoque. Se organizó el artículo de acuerdo con las normas de estilo y formato requeridas por la revista o publicación en la que se va a presentar. Se incluyeron elementos como título, autores, resumen, introducción, ensayos individuales, conclusiones generales y referencias bibliográficas. Se realizó una revisión final del artículo completo para asegurarse de que cumple con todos los requisitos y está listo para su presentación o publicación.

Palabras claves de las investigaciones

Sicariato

El sicariato es la práctica de asesinar a alguien por encargo, usualmente por dinero. Generalmente, los sicarios son contratados para llevar a cabo estos asesinatos, y pueden ser individuos independientes o estar vinculados a organizaciones criminales. El término "sicario" se deriva del latín "sicarius", que significa "asesino" o "asesino a sueldo". El sicariato es una forma de homicidio por encargo que se realiza en diferentes contextos y con diferentes motivaciones, pero siempre está asociado con la violencia y la criminalidad organizada. Su presencia representa un desafío para la seguridad pública y el Estado de derecho en muchas partes del mundo.

Esta actividad delictiva se ha extendido en diversas partes del mundo y está estrechamente vinculada con el crimen organizado, el narcotráfico y otras formas de actividad ilegal.

El sicariato varía dependiendo de la región y el entorno social en el que se desarrolla. En algunos casos, los sicarios son miembros de organizaciones criminales que operan en entornos urbanos y suburbanos, donde el crimen organizado tiene una fuerte presencia y control sobre territorios específicos. Estas organizaciones pueden estar involucradas en actividades como el narcotráfico, el tráfico de armas, la extorsión y la trata de personas, entre otros delitos.

En otros contextos, el sicariato puede estar relacionado con conflictos sociales, políticos o económicos, donde individuos o grupos contratan a sicarios para eliminar a rivales, disidentes políticos, testigos o personas que representan una amenaza para sus intereses.

El sicariato también puede estar motivado por venganzas personales, disputas familiares o conflictos interpersonales, aunque en muchos casos estos asesinatos son encargados por terceros interesados en eliminar a una persona específica.

Violencia criminal.

La violencia criminal es un término que abarca una amplia gama de comportamientos violentos perpetrados por individuos o grupos con el fin de cometer delitos. Esto puede incluir asesinatos, robos, extorsiones, agresiones físicas, entre otros. La violencia criminal puede tener diversas causas y manifestaciones, y su estudio es abordado por diferentes disciplinas como la criminología, la sociología y la psicología. Este libro no trata específicamente sobre violencia criminal, pero explora los complejos aspectos políticos, científicos y éticos relacionados con el desarrollo de la bomba atómica durante la Segunda Guerra Mundial. Este libro profundiza en cómo la violencia puede estar intrínsecamente ligada a la búsqueda del poder, los conflictos internacionales y las decisiones políticas..

Delincuencia organizada

El concepto de delincuencia organizada se refiere a la actividad criminal planificada y ejecutada por grupos estructurados con el objetivo de cometer delitos de manera continua y sistemática. El término ha sido utilizado por varios autores y en diferentes contextos, pero una de las referencias más reconocidas es la del sociólogo y criminólogo italiano Emilio Castellano.

Castellano discute y analiza cómo la delincuencia organizada puede penetrar e influir en las estructuras políticas y sociales de una sociedad, así como sus implicaciones en términos de poder y control. Su trabajo es considerado fundamental para comprender el fenómeno de la delincuencia organizada y sus conexiones con el poder político..

Sentencia condenatoria

El concepto de sentencia condenatoria se refiere al fallo emitido por un tribunal que declara a una persona culpable de un delito y establece la pena que debe cumplir. Este concepto está ampliamente definido en la literatura legal y jurídica.

En cuanto a una referencia específica, el autor más relevante en el ámbito legal y penal puede variar dependiendo del enfoque y la jurisprudencia de cada país. Sin embargo, uno de los autores clásicos

en el campo del derecho penal es Cesare Beccaria. Que, aunque no aborda directamente el concepto de sentencia condenatoria en su obra, Beccaria sentó las bases para la reforma del sistema penal, abogando por la proporcionalidad de las penas y la justicia como principio fundamental. Su trabajo es fundamental para comprender los principios que subyacen en el proceso judicial, incluyendo la imposición de sentencias justas y proporcionales. (Beccaria, 1764)

Cadena de custodia

El concepto de cadena de custodia se refiere al procedimiento documentado que se utiliza para mantener el control y la integridad de las pruebas o evidencias recolectadas en una investigación criminal. Aunque no hay un autor específico para este concepto, su aplicación y definición están ampliamente establecidas en la literatura legal y forense.

Una referencia importante en este campo es el Manual de Procedimientos Forenses de la Asociación Americana de Laboratorios Forenses (ASCLD, por sus siglas en inglés), que proporciona pautas y estándares para el manejo de evidencia forense, incluyendo la cadena de custodia. Este manual se actualiza periódicamente para reflejar los avances en la ciencia forense y las mejores prácticas en la recolección y preservación de evidencia.

Además, en diferentes países existen leyes, reglamentos y protocolos específicos que regulan el manejo de la cadena de custodia en el ámbito legal y forense. Estos documentos suelen establecer los procedimientos que deben seguirse para documentar el manejo de la evidencia desde su recolección inicial hasta su presentación en el juicio.

En Ecuador, la cadena de custodia se maneja principalmente en el marco del sistema de administración de justicia penal. La Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, así como el Código Orgánico Integral Penal (COIP), establecen los procedimientos y protocolos para el manejo adecuado de la cadena de custodia en el país.

En general, la cadena de custodia se aplica en la recolección, transporte, almacenamiento y preservación de evidencias durante una investigación penal. Los organismos encargados de llevar a cabo estas tareas suelen ser la Policía Nacional, la Fiscalía General del Estado y, en algunos casos, laboratorios forenses y otras entidades especializadas en análisis de evidencias. Es fundamental que los funcionarios encargados de la cadena de custodia documenten adecuadamente cada paso del proceso, desde la recolección inicial de la evidencia hasta su presentación en el juicio. Esto garantiza la integridad y la validez de la evidencia, así como el respeto de los derechos procesales de las partes involucradas en el caso.

Inspección ocular técnica

La inspección ocular técnica es un procedimiento fundamental en el ámbito de la investigación criminal y judicial. Consiste en la observación, documentación y recolección de evidencias en el lugar donde se ha cometido un delito o donde se han encontrado elementos relevantes para una investigación.

En Ecuador, la inspección ocular técnica está regulada por el Código Orgánico Integral Penal (COIP), que establece los protocolos y procedimientos que deben seguirse durante este proceso. Los organismos encargados de llevar a cabo la inspección ocular pueden variar dependiendo del tipo de delito y de las circunstancias particulares de cada caso. Sin embargo, los principales organismos involucrados suelen ser la Policía Nacional y la Fiscalía General del Estado.

La Policía Nacional de Ecuador, a través de sus unidades especializadas en investigación criminal, suele ser la responsable de realizar la inspección ocular inicial en el lugar de los hechos. Esta inspección tiene como objetivo recabar información, preservar la escena del crimen y recolectar evidencias físicas que puedan ser relevantes para la investigación.

Posteriormente, la Fiscalía General del Estado puede designar a fiscales especializados y a personal técnico forense para realizar una inspección ocular más detallada y exhaustiva. Esto puede incluir la toma de fotografías, la recolección de muestras forenses y la elaboración de informes periciales que ayuden a esclarecer los hechos y determinar la responsabilidad penal de los implicados.

En cuanto a referencias específicas, las disposiciones legales y los manuales de procedimientos emitidos por la Policía Nacional y la Fiscalía General del Estado suelen proporcionar información detallada sobre los protocolos y criterios que se deben seguir durante la inspección ocular técnica en Ecuador. Sin embargo, no hay un libro específico que aborde este tema exclusivamente.

Minería ilegal.

El concepto de minería ilegal se refiere a la actividad minera que se realiza sin las licencias, permisos o autorizaciones requeridas por las autoridades competentes, y que a menudo se lleva a cabo en áreas protegidas o sin respetar normativas ambientales y laborales. Es importante destacar que la minería ilegal es un problema complejo que tiene ramificaciones sociales, económicas y ambientales significativas, y su abordaje requiere la colaboración de múltiples actores y la implementación de medidas integrales para su prevención y control.

En Ecuador, la regulación y supervisión de la minería ilegal involucran a varios organismos gubernamentales y entidades encargadas de hacer cumplir la ley, así como también de promover el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

1. **Ministerio del Ambiente:** Es responsable de establecer políticas, normativas y regulaciones relacionadas con la protección del medio ambiente y los recursos naturales. Supervisa y controla las actividades mineras para asegurar su cumplimiento con las leyes ambientales.

2. **Ministerio de Minería:** Es el ente encargado de regular la actividad minera en el país, otorgando concesiones y autorizaciones para la explotación de recursos minerales. También realiza inspecciones y supervisión de las operaciones mineras para garantizar su legalidad y cumplimiento con las normativas vigentes.

3. **Policía Nacional:** A través de sus unidades especializadas en delitos ambientales y mineros, la Policía Nacional realiza operativos para combatir la minería ilegal, identificar y detener a los responsables, y confiscar equipos y materiales utilizados en estas actividades ilícitas.

4. **Fiscalía General del Estado:** Es responsable de investigar y perseguir legalmente los casos de minería ilegal, presentando cargos contra los infractores y llevando a cabo los procesos judiciales correspondientes.

5. **Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM):** Es el organismo encargado de administrar las concesiones mineras y supervisar la actividad minera en el país. Realiza inspecciones y fiscalizaciones para verificar el cumplimiento de las normativas y sancionar a los infractores.

Estos son algunos de los principales organismos involucrados en el manejo de la minería ilegal en Ecuador. Sin embargo, la lucha contra esta actividad ilegal también requiere la colaboración y coordinación entre diferentes niveles de gobierno, instituciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil en general.

Contribución a la sociedad esmeraldeña

Investigación del abogado Henry Alberto Cortez Ortiz

La obra del abogado Henry Alberto Cortez Ortiz (Ortiz 2022) sobre el sicariato en Esmeraldas proporciona una valiosa contextualización de un fenómeno delictivo que ha impactado significativamente a la sociedad esmeraldeña. El sicariato, como tema central de estudio, es un fenómeno que no solo afecta la seguridad ciudadana, sino que también tiene ramificaciones sociales, económicas y políticas. La presencia de sicarios en una comunidad genera un clima de miedo y desconfianza, alterando el tejido social y minando la calidad de vida de los ciudadanos. Además, el aumento del sicariato puede indicar fallas estructurales en el sistema de justicia penal y en la respuesta del Estado ante el crimen organizado y la violencia.

La obra sugiere que el sistema penal en Esmeraldas enfrenta deficiencias significativas que obstaculizan la ejecución de procesos justos y eficientes. Estas deficiencias pueden abarcar desde problemas de coordinación entre las distintas instituciones encargadas de la seguridad y la administración de justicia hasta limitaciones en recursos humanos y tecnológicos. La falta de una respuesta efectiva a la amenaza del sicariato resalta la necesidad urgente de una reforma integral en todo el sistema penal, enfocada en mejorar la prevención del delito, fortalecer la capacidad de investigación y enjuiciamiento, y garantizar la seguridad de los ciudadanos.

En este sentido, la contribución de la obra de Cortez Ortiz a la sociedad esmeraldeña radica en su capacidad para generar conciencia sobre la gravedad del problema del sicariato y la urgencia de abordarlo de manera integral. Al poner de relieve las deficiencias del sistema penal y su impacto en la seguridad ciudadana, la obra ofrece un punto de partida para el debate público y la acción política orientada a implementar reformas efectivas que protejan los derechos y la seguridad de todos los ciudadanos.

investigación del abogado Linco Yan Carlos Matamoros Castillo.

La investigación del Ab. Linco Yan Carlos Matamoros Castillo (Castillo 2021), con el tema: La Violencia Criminal en Esmeraldas y su Incidencia en las Muertes Violentas, es un tema de suma importancia que ha contribuido significativamente a la sociedad esmeraldeña. Esta problemática no solo ha puesto en evidencia los desafíos de seguridad que enfrenta la región, sino que también ha generado un debate público sobre las causas subyacentes y las posibles soluciones.

La violencia criminal, en todas sus formas, ha tenido un impacto profundo en la vida de los habitantes de Esmeraldas. Los altos índices de muertes violentas no solo representan pérdidas humanas trágicas, sino que también afectan el tejido social y económico de la comunidad. La presencia de grupos criminales, la proliferación de armas ilegales y la falta de oportunidades socioeconómicas pueden contribuir al aumento de la violencia en la región.

El análisis de la incidencia de las muertes violentas proporciona información valiosa para comprender la dinámica de la violencia en Esmeraldas. Permite identificar patrones, tendencias y áreas geográficas específicas que requieren una atención prioritaria por parte de las autoridades y la sociedad en su conjunto. Además, este tipo de estudios puede ayudar a diseñar e implementar estrategias de prevención y respuesta más efectivas.

La contribución de este tema a la sociedad esmeraldeña radica en su capacidad para sensibilizar a la población sobre la gravedad del problema de la violencia criminal y movilizar acciones concretas para abordarlo. Al generar conciencia sobre las causas y consecuencias de la violencia, se pueden promover

iniciativas de prevención, rehabilitación y reinserción que busquen reducir los índices de criminalidad y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Además, el estudio de la violencia criminal en Esmeraldas puede servir como base para la formulación de políticas públicas más efectivas en materia de seguridad ciudadana. Al comprender mejor las dinámicas del crimen en la región, las autoridades pueden adoptar enfoques más focalizados y basados en la evidencia para combatir la violencia y proteger a la población.

La exploración de la violencia criminal en Esmeraldas y su incidencia en las muertes violentas ha contribuido a la sociedad esmeraldeña al generar conciencia, promover el debate público y orientar la acción política hacia la búsqueda de soluciones efectivas para mejorar la seguridad y el bienestar de todos los habitantes.

Investigación del abogado Ciro Quiñones Montaña

La contribución del abogado Ciro Quiñonez Montaña (Montaña 2022) a la sociedad esmeraldeña a través de su investigación sobre la delincuencia organizada y su impacto en la seguridad en la provincia de Esmeraldas es de gran importancia. En primer lugar, su trabajo arroja luz sobre un tema crucial que afecta a la comunidad local, proporcionando un análisis profundo de la situación y sus implicaciones.

Al centrarse en la delincuencia organizada, ayuda a aumentar la conciencia pública sobre esta problemática, lo que puede conducir a un mayor apoyo para medidas preventivas y políticas de seguridad más efectivas. Además, su investigación probablemente proporciona información valiosa para las autoridades locales y nacionales, lo que les permite tomar decisiones informadas y desarrollar estrategias específicas para abordar este problema.

Además, al destacar el impacto de la delincuencia organizada en la seguridad de la provincia de Esmeraldas, el trabajo puede motivar la acción colectiva por parte de la sociedad civil, las organizaciones comunitarias y otros actores para colaborar en la prevención y lucha contra el crimen.

La investigación representa una contribución significativa al entendimiento y abordaje de un problema crucial para la sociedad esmeraldeña, y su trabajo podría tener un impacto positivo en la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Investigación del abogado Jhonny Baudilio Cetre Sánchez

La investigación del abogado Jhonny Baudilio Cetre Sánchez (Sánchez, 2020), que analiza una sentencia condenatoria por el delito de asesinato dictada por el Tribunal de Garantías Penales con sede

en Guayaquil en el año 2020, también representa una valiosa contribución a la sociedad esmeraldeña y al sistema de justicia en general.

En primer lugar, al estudiar y analizar una sentencia condenatoria por un delito tan grave como el asesinato, proporciona una oportunidad para reflexionar sobre los procesos judiciales y la aplicación de la ley en casos de alta sensibilidad. Este tipo de análisis ayudó a identificar posibles áreas de mejora en el sistema judicial, desde la investigación policial hasta el proceso judicial y la sentencia final.

Además, al destacar un caso específico de asesinato y su resolución judicial, puede generar conciencia sobre la gravedad de la violencia y sus consecuencias en la sociedad. Este tipo de investigación contribuye a la prevención del crimen al resaltar las implicaciones legales y sociales de los actos delictivos.

Asimismo, al profundizar en el análisis de la sentencia y sus fundamentos legales, proporciona InSight importantes para profesionales del derecho, académicos y estudiantes interesados en el campo de la justicia penal. Su trabajo sirvió como un recurso educativo y de referencia para entender mejor la aplicación de la ley en casos de homicidio y delitos graves.

La investigación sobre una sentencia condenatoria por el delito de asesinato representa una contribución valiosa al debate público sobre la justicia penal y la violencia en la sociedad esmeraldeña, así como a la mejora continua del sistema de justicia en Ecuador.

Investigación del abogado John Josué Montaña González

La obra del abogado John Josué Montaña González (González, 2022), que examina la cadena de custodia como prueba dentro de un proceso penal en Ecuador, sin duda alguna, representa una valiosa contribución a la sociedad esmeraldeña y al sistema de justicia en el país. La cadena de custodia es un aspecto fundamental en la recolección y preservación de evidencia en casos criminales, y su análisis detallado puede tener un impacto significativo en la calidad y fiabilidad de la justicia penal.

En primer lugar, al profundizar en el estudio de la cadena de custodia, proporciona una comprensión más completa de los estándares y procedimientos necesarios para garantizar la integridad de la evidencia en un proceso penal. Esto es crucial para asegurar que los culpables sean debidamente enjuiciados y que los inocentes no sean condenados injustamente.

Además, al enfocarse en la aplicación de la cadena de custodia en el contexto específico de Ecuador, puede identificar desafíos y áreas de mejora en el sistema de justicia penal del país. Su trabajo puede servir como una guía para las autoridades judiciales y policiales en la implementación de prácticas más efectivas para preservar la evidencia y garantizar la imparcialidad y transparencia en los procesos judiciales.

Asimismo, al resaltar la importancia de la cadena de custodia en la admisibilidad de pruebas en el sistema legal ecuatoriano, puede influir en la capacitación y formación de profesionales del derecho, así como en la sensibilización de la sociedad en general sobre la importancia de este tema en la búsqueda de la justicia.

La obra sobre la cadena de custodia como prueba dentro de un proceso penal en Ecuador contribuye significativamente a fortalecer el sistema de justicia y a garantizar el respeto por los derechos fundamentales de los ciudadanos en la sociedad esmeraldeña y en todo el país. Su investigación puede tener un impacto positivo en la calidad y equidad de los procesos judiciales, promoviendo así un sistema legal más justo y confiable.

Investigación del abogado Carlos Acevedo Martínez

La obra del Abogado Carlos Acevedo Martínez (Martínez, 2022), centrada en la inspección ocular técnica en la escena de muertes violentas en Esmeraldas, representa una valiosa contribución a la sociedad esmeraldeña en varios aspectos.

En primer lugar, la inspección ocular técnica en escenas de muertes violentas es un componente crucial en la investigación de crímenes, ya que proporciona información vital para determinar las circunstancias de la muerte y recopilar evidencia forense. Al enfocarse en este tema específico, ayuda a mejorar los estándares y procedimientos utilizados por las autoridades policiales y forenses en Esmeraldas, lo que puede conducir a investigaciones más eficientes y resultados más precisos en casos de muertes violentas.

Además, al resaltar la importancia de la inspección ocular técnica, puede aumentar la conciencia pública sobre este aspecto crucial de la investigación criminal. Esto puede llevar a una mayor comprensión por parte de la comunidad sobre el trabajo de las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y la importancia de la cooperación ciudadana en la resolución de crímenes.

Por otro lado, al proporcionar orientación y conocimientos especializados sobre la inspección ocular técnica en el contexto específico de Esmeraldas, puede influir en la capacitación y formación de profesionales del derecho, policías, y personal forense en la provincia. Esto puede contribuir a la mejora de las habilidades y competencias necesarias para llevar a cabo investigaciones efectivas en casos de muertes violentas.

La obra, sobre la inspección ocular técnica en la escena de muertes violentas en Esmeraldas, representa una contribución valiosa a la sociedad local al mejorar los estándares de investigación criminal,

aumentar la conciencia pública sobre este tema y mejorar la capacitación de los profesionales involucrados en la investigación y resolución de crímenes en la provincia.

Investigación del abogado Fabricio Antonio Benalcázar Cárdenas

La obra del Abogado Fabricio Antonio Benalcázar Cárdenas (Cárdenas 2022), que examina "La Minería Ilegal frente a los Derechos del Medio Ambiente en el Ecuador", ofrece una contribución invaluable a la sociedad esmeraldeña y a la protección del medio ambiente en el país.

En primer lugar, al abordar el tema de la minería ilegal, pone de relieve una problemática relevante y urgente en Ecuador, especialmente en regiones como Esmeraldas, donde la actividad minera puede tener impactos significativos en los ecosistemas locales y en la salud de las comunidades. Su obra contribuye a aumentar la conciencia pública sobre los riesgos asociados con esta práctica y la necesidad de abordarla de manera efectiva.

Además, al examinar la minería ilegal desde la perspectiva de los derechos del medio ambiente, resalta la importancia de proteger y preservar los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras. Esto puede influir en la formulación de políticas públicas y en la promoción de medidas legales más rigurosas para combatir la minería ilegal y garantizar el cumplimiento de las normativas ambientales en Ecuador.

Su trabajo también puede tener un impacto en el ámbito jurídico, al proporcionar un marco legal y jurisprudencial para abordar los casos relacionados con la minería ilegal y los derechos ambientales en el país. Esto puede ser de gran utilidad para abogados, jueces y otros profesionales del derecho que trabajan en la defensa del medio ambiente y la justicia ambiental en Esmeraldas y en todo Ecuador.

La obra sobre la minería ilegal frente a los derechos del medio ambiente en Ecuador representa una contribución valiosa a la sociedad esmeraldeña al aumentar la conciencia sobre esta problemática, promover la protección ambiental y proporcionar un marco legal para abordar los desafíos asociados con esta actividad ilegal. Su trabajo puede inspirar acciones concretas para prevenir y mitigar los impactos negativos de la minería ilegal en el medio ambiente y en las comunidades locales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR LOS MAESTRANTES EN DERECHO PENAL DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS

El motivo detrás de la publicación de este artículo, titulado "Aportes académicos: investigaciones penales desde Esmeraldas" Temas de actualidad", es compartir los resultados de las investigaciones

realizadas por los alumnos de la maestría en Derecho Penal de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas, con la ciudadanía Esmeraldeña.

Me complace informar al lector que estos trabajos han sido bien recibidos por los estudiosos del derecho, lo que resalta el esfuerzo de quienes participaron en ellos y nos impulsa a continuar con el proyecto hasta completar la colección que abarque todas las áreas del derecho.

En esta obra, los participantes se enfocan en temas que se centran en el derecho penal, como sugiere su título. Destacan aquellos que, desde una perspectiva histórico-jurídica, investigan el delito como una construcción cultural con antecedentes en civilizaciones antiguas, que ha evolucionado conforme a las necesidades y al desarrollo del pensamiento jurídico penal. A lo largo de este proceso, destacados pensadores han contribuido a su formación y transformación.

El resultado de investigación del **Ab. Henry Alberto Cortez Ortiz** (Ortiz, 2022), cuyo tema de tesis fue: El Delito del Sicariato en la Ciudad de Esmeraldas de enero a junio del 2022. Ofrece un análisis detallado de este fenómeno delictivo y su impacto en la seguridad ciudadana. Asimismo, manifiesta que el sistema penal, en sus distintos componentes, presenta deficiencias que no responden a las necesidades actuales de la ciudadanía. La falta de eficiencia en la ejecución de procesos justos y la ausencia de una coordinación adecuada entre los actores involucrados justifican la necesidad urgente de una reforma integral en todo el sistema.

El estudio criminológico y psicológico del sicariato, que provoca alarma social en la provincia de Esmeraldas y en todo el país, revela una insuficiencia en el marco legal actual para abordar este tipo de delitos. La sanción actual para el delito de asesinato, equiparable al sicariato, resulta inadecuada frente al grave daño causado a las víctimas y a la sociedad en general, lo que subraya la necesidad de establecer penas proporcionales al daño ocasionado.

El análisis jurídico y doctrinal, junto con la referencia a trabajos previos y entrevistas, ha proporcionado criterios fundamentados respaldados por una bibliografía pertinente. Se ha observado que tanto la Constitución de la República del Ecuador como el Código Orgánico Integral Penal garantizan el derecho a la vida.

Los procesos relacionados con el sicariato presentan dificultades para su resolución debido a los métodos clandestinos y sofisticados utilizados por los sicarios, lo que dificulta las investigaciones. La impunidad asociada a estos crímenes también se atribuye a fallas en el sistema de justicia penal, incluida la falta de voluntad de ciertos funcionarios para investigar y enjuiciar estos delitos.

Su estudio contribuye a la comprensión de las dinámicas del crimen organizado en la región y las medidas necesarias para combatirlo.

El resultado de investigación del Ab. **Linco Yan Carlos Matamoros Castillo** (Castillo 2021), cuyo tema es: "La Violencia Criminal en Esmeraldas y su Incidencia en las Muertes Violentas entre el Año 2021 al 2022". Concluye declarando que la investigación ha alcanzado su objetivo al analizar el aumento en la perpetración de muertes violentas, según los datos proporcionados por el departamento de criminalística de la Policía Nacional de Esmeraldas para el año 2021. Se ha evidenciado un incremento gradual en las muertes violentas desde el año 2018, llegando a un total de 151 casos en 2021. Este aumento se atribuye a la inseguridad y la falta de gobernabilidad por parte de las autoridades competentes, lo que ha propiciado que muchos ciudadanos, al margen de la ley, cometan diversos delitos, generando un ambiente de peligro inminente que ha afectado negativamente a la ciudad.

Además, se observa la presencia de bandas organizadas con estructura internacional que operan clandestinamente, contribuyendo a una crisis económica y social en la ciudad. Los policías del departamento de criminalística de la policía judicial han corroborado que la problemática de seguridad afecta principalmente a áreas con mayor desigualdad social y negligencia por parte de las autoridades locales y estatales.

Esmeraldas enfrenta un aumento continuo de la criminalidad, lo que ha llevado a la sociedad a demandar protección no solo de las autoridades locales, sino también estatales. A pesar de sus recursos naturales y su potencial turístico, la provincia sufre una grave crisis de violencia descontrolada debido al abandono de las autoridades y la corrupción. La comunidad, cansada de la impunidad y la violencia, se ve afectada diariamente por casos de muertes violentas y actos vandálicos, lo que aumenta la angustia y la inseguridad en un pueblo trabajador.

Asimismo, solicita que, tras considerar las opiniones de los servidores de la Policía Nacional, los Agentes Fiscales y los jueces de Esmeraldas, se recomienda la revisión y reforma de las leyes penales, en particular el Código Orgánico Integral Penal, el cual se publicó basándose en la realidad hasta el año 2014 y ahora se encuentra desactualizado.

Es imperativo que las autoridades gubernamentales implementen un plan integral de seguridad, especialmente enfocado en los barrios más vulnerables, proporcionando asistencia médica, educación, charlas y oportunidades de empleo.

Se requiere un control más estricto en las fronteras para evitar la entrada de personas sin documentos en regla, así como patrullajes en los cascos urbanos y barrios periféricos de Esmeraldas.

Es necesario exigir visa a los extranjeros para regular su permanencia y actividad en Ecuador, así como permitir la extradición de aquellos que cometan delitos en el país para que cumplan sus penas en sus lugares de origen.

Es esencial reducir la delincuencia mediante el empoderamiento de las autoridades locales en la solución de problemas sociales y la atracción de inversiones de fábricas, empresas públicas y privadas para generar empleo y promover el desarrollo provincial.

El gobierno nacional debe comprometerse a invertir en estudios, educación, salud y crear más oportunidades laborales, incluyendo la implementación de carreras técnicas en las escuelas.

Es fundamental coordinar acciones entre autoridades provinciales, la Policía Nacional y la ciudadanía para planificar proyectos de seguridad que garanticen un ambiente seguro y propicio para el desarrollo social y económico de la provincia.

Es importante concientizar a los residentes de los barrios periféricos sobre la importancia de educar a sus hijos en valores y principios, así como fomentar el respeto hacia los demás ciudadanos.

La colaboración tripartita entre las autoridades provinciales, la Policía Nacional y la ciudadanía es esencial para mantener la seguridad en Esmeraldas y promover un ambiente propicio para el libre tránsito y el desarrollo económico y social.

Ab. Ciro Quiñones Montaña (Montaña, 2022). Su investigación, se centra en la delincuencia organizada y su impacto en la seguridad en la provincia de Esmeraldas. Su análisis proporciona una visión integral de este problema y destaca la necesidad de acciones coordinadas entre las autoridades y la sociedad civil para enfrentarlo.

Después de analizar las interpretaciones legales de jueces y magistrados, se recomienda la reforma de las leyes penales, particularmente el Código Orgánico Integral Penal, el cual se encuentra desactualizado en vista de que el crimen tradicional ha evolucionado hacia métodos más sofisticados y organizados, vulnerando la integridad de las instituciones estatales.

Para reducir la creciente delincuencia, es crucial que los ciudadanos se comprometan a denunciar actividades ilícitas, tal como lo establece nuestra Constitución. Además, se destaca la importancia de la cooperación eficaz como una técnica especial de investigación, en la cual el acusado proporciona información a cambio de una reducción de su condena. Sin embargo, en el país no se ha establecido un procedimiento claro para su implementación, lo que requiere una regulación más precisa por parte de la fiscalía general del Estado.

La delincuencia organizada representa una seria amenaza para la sociedad, operando en una amplia gama de delitos y desafiando el control estatal. Es fundamental no solo el uso del derecho penal para la prevención del delito, sino también la implementación de estrategias no punitivas que aborden las causas subyacentes de la criminalidad.

En cuanto a la cooperación eficaz, su utilización debe realizarse conforme a derecho para garantizar la relevancia y utilidad de la información obtenida, evitando cualquier violación de las normas y doctrinas establecidas para su implementación.

Por lo tanto, recomienda que los operadores judiciales deben ofrecer información completa sobre el uso de técnicas de investigación, incluida la cooperación eficaz, para dismantlar organizaciones delictivas. Esta información debe ser accesible tanto para el procesado como para las partes involucradas, lo que podría resultar beneficioso para ambas partes y para el Estado en su conjunto.

El intercambio de información relacionada con delitos o la asistencia entre los países signatarios de la Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC) no debe ser restringido por el Estado de manera irrazonable o ilícita.

Es esencial que la información obtenida se utilice exclusivamente para los fines previstos y que se establezcan directrices claras y contratos específicos para el uso de técnicas investigativas como la cooperación eficaz. Estas directrices deben ser establecidas por la autoridad competente, especialmente la fiscalía general del Estado, y deben definir las consecuencias de acordar una cooperación sin cumplirla adecuadamente.

Los gobiernos deben comparar políticas, compartir experiencias y coordinar acciones tanto a nivel nacional como internacional, incluido Ecuador, para mejorar la cooperación en áreas como bases de datos compartidas, inteligencia resumida, capacitación interinstitucional y comités conjuntos para el intercambio de información y cooperación mejorada.

La Investigación del Ab. Jhonny Baudilio Cetre Sánchez (Sánchez, 2020). Analiza una sentencia condenatoria por el delito de asesinato dictada por el Tribunal de Garantías Penales con sede en Guayaquil en el año 2020. Este estudio destaca la importancia del sistema judicial en la aplicación efectiva de la justicia y la protección de los derechos de las víctimas.

La motivación de una sentencia constituye su parte esencial, donde el juez explica y justifica las razones que respaldan su fallo, basándose en la aplicación de la ley a los hechos específicos del caso. La sentencia debe estar fundamentada tanto en argumentos de hecho como de derecho, que explican las bases para aceptar o rechazar las pretensiones de las partes involucradas.

La parte dispositiva de una sentencia debe reflejar una motivación clara que explique el proceso intelectual del juez al construir las premisas y determinar la consecuencia legal. El acto de emitir una sentencia requiere que el juez actúe con sabiduría, evaluando las pruebas presentadas y buscando la verdad material. Además, debe cumplir con ciertas formalidades, como la pronunciación en audiencia pública, para garantizar la legalidad del proceso.

Los efectos de una sentencia se dividen en acto y hecho, donde el acto se refiere a los efectos directos que produce la sentencia, como los constitutivos, declarativos y de condena, mientras que el hecho se relaciona con los efectos secundarios o colaterales, especialmente en relación con terceros.

Si bien la interpretación de una sentencia se realiza a través de sus motivos, una parte puede solicitar al tribunal que la emitió que aclare su sentencia, aunque el juez no puede modificar el dispositivo de la misma, ya que eso violaría principios procesales como el doble grado de jurisdicción.

Los fallos judiciales forman parte integral de la administración de justicia de un estado democrático, que se basa en un Poder Judicial independiente y especializado. Una buena administración de justicia contribuye a una sociedad más justa, libre y abierta, donde las resoluciones judiciales reflejan la aplicación equitativa de la ley y la solución de conflictos de acuerdo con una legislación que busca el equilibrio en una realidad compleja..

Ab. John Josué Montaña González (González, 2022). La investigación examina la cadena de custodia como prueba dentro de un proceso penal en el Ecuador, destacando su relevancia para garantizar la integridad de la evidencia y la imparcialidad del juicio. Su investigación contribuye a fortalecer los procedimientos legales y la administración de justicia en la ciudad.

Uno de los aspectos más cruciales de la Cadena de Custodia radica en preservar la originalidad de las pruebas halladas en el lugar de los hechos. Esta herramienta asegura la autenticidad, conservación e integridad de los elementos recolectados durante una investigación, aplicando un sistema de control y registro desde su descubrimiento hasta su conclusión por parte de la autoridad competente.

A lo largo de nuestra legislación, diversos autores han conceptualizado la Cadena de Custodia, brindando una perspectiva amplia que aborda sus funciones, alcances, desafíos y posibles mejoras en el proceso judicial.

Después de examinar el papel de la Cadena de Custodia en la etapa de juicio en el ámbito penal, se ha concluido que desempeña un papel crucial al contener los elementos probatorios que impactan directamente en el resultado del juicio.

Asimismo, establece recomendaciones como establecer una regulación sólida para la cadena de custodia, que sea accesible a los involucrados directos, como los miembros de la policía judicial, jueces, fiscales y la sociedad en general en Ecuador.

Implementar medidas que optimicen el proceso de la cadena de custodia, convirtiéndolo en un recurso eficaz para resolver los casos judiciales que requieran este procedimiento en el país.

Aplicar los principios fundamentales de la cadena de custodia para garantizar el cumplimiento de las normativas legales y los derechos fundamentales de los ciudadanos al presentar los informes periciales durante cada etapa del proceso, evitando así comprometer la integridad probatoria. Analizar detenidamente el inicio de la cadena de custodia y las personas que entran en contacto con las evidencias, siguiendo las disposiciones del Código Orgánico Integral Penal.

A pesar de ser un tema crucial en el país, las autoridades judiciales no han otorgado la debida importancia al cuidado y tratamiento científico de la evidencia recopilada durante las investigaciones. Es fundamental reconocer que el testimonio de una persona no es suficiente para garantizar la integridad procesal en el manejo de la evidencia; por lo tanto, se debe prestar atención al registro documental que demuestre una custodia clara desde el momento en que se encuentran los indicios en el escenario del crimen hasta su presentación en un posible juicio. El control riguroso en la recogida de evidencias es crucial para garantizar el manejo adecuado de las pruebas futuras, como establece el COIP (González, 2022).

Por otro lado, el Ab. Carlos Acevedo Martínez (Martínez, 2022), su investigación se enfoca en la inspección ocular técnica en la escena de muertes violentas en la ciudad de Esmeraldas. Su trabajo destaca la importancia de la recolección adecuada de pruebas en la investigación de delitos graves y su impacto en la resolución de casos criminales y concluye manifestando que la Inspección Ocular Técnica, una disciplina auxiliar del Derecho Penal, se centra en el descubrimiento y la verificación técnica de delitos y responsables. Proporciona evidencia crucial para que el laboratorio de criminalística realice un análisis científico de los medios de prueba.

Esta inspección en la escena de muertes violentas es vital, ya que es donde se examinan minuciosamente las señales del delito. Estas señales incluyen objetos, documentos e instrumentos que pueden ser relevantes como pruebas materiales y para determinar la participación de los autores del delito.

Es fundamental que cualquier manipulación en la escena del crimen sea cuidadosamente documentada y comunicada al técnico de la inspección ocular y al Fiscal para no comprometer las interpretaciones criminalísticas. La manipulación de cadáveres, armas u otros objetos relacionados está estrictamente prohibida.

Los funcionarios policiales están capacitados para observar con detalle, especialmente en espacios cerrados o abiertos, y recopilar información de manera sistemática para garantizar la integridad de la escena del crimen.

Una vez que se ha realizado la observación y fijación del lugar, se procede a la recolección adecuada de evidencia mediante técnicas de levantamiento, embalaje y etiquetado. Esto garantiza la preservación de la cadena de custodia y la autenticidad de los elementos de prueba para su análisis en el laboratorio de criminalística.

Por lo tanto, recomienda establecer una unidad especializada en flagrancia en la zona sur de Esmeraldas, equipada con personal de criminalística y Dinased. El propósito es agilizar la atención de casos de muertes violentas y garantizar una respuesta rápida en la escena del crimen para evitar la degradación de las pruebas. Esta unidad trabajará en estrecha colaboración con el Fiscal de Turno para llevar a cabo diligencias y pericias sin comprometer las garantías constitucionales, y para garantizar una investigación fluida y continua.

Otro tema relevante es el abordado por el **Ab. Fabricio Antonio Benalcazar Cárdenas**, quien en su investigación examina "La Minería Ilegal frente a los Derechos del Medio Ambiente en el Ecuador" (Cárdenas, 2022). Esta investigación pone de manifiesto de manera contundente cómo la minería ilegal ha generado un grave deterioro ambiental en áreas naturales clave de Ecuador, afectando directamente a la población. Esta problemática, que también se presenta a nivel global y de manera particular en la región Amazónica, ha motivado a diversas organizaciones internacionales a impulsar la protección del medio ambiente como un derecho fundamental.

Surgen así los Derechos del Medio Ambiente como una respuesta necesaria para contrarrestar los impactos negativos en los ecosistemas terrestres y, en la medida de lo posible, revertirlos. La Constitución de Ecuador reconoce al ambiente como un sujeto de derecho, comprometiéndose a su protección y cuidado, lo que ha dado lugar a la promulgación de diversas normativas legales para preservar el rico patrimonio natural del país.

Considerando el daño causado por la minería ilegal y la existencia de un marco legal para su protección y sanción, es crucial aplicar estos instrumentos con rigor para erradicar este problema ambiental y salvaguardar los ecosistemas nacionales.

Asimismo, recomienda que el Estado busque estrategias de solución para que se establezcan los derechos que la naturaleza posee y no sean vulnerados en ningún aspecto y de ninguna manera. Que se dé el control necesario por parte del Estado para que la normativa se cumpla de manera efectiva..

CONCLUSIÓN

La colección de trabajos realizados por los alumnos de la Maestría en Derecho Penal, presentada en la serie "Aportes académicos: Investigaciones Penales desde Esmeraldas", ofrece una visión profunda y multidimensional del derecho penal contemporáneo. Estos ensayos abordan una amplia gama de temáticas, desde perspectivas históricas hasta cuestiones actuales, subrayando la evolución del pensamiento jurídico penal y su impacto en la sociedad esmeraldeña.

Uno de los principales logros de estos trabajos es la comprensión del delito como una construcción cultural y jurídica, destacando cómo se ha adaptado a lo largo del tiempo. Esta comprensión permite a los investigadores y lectores identificar y analizar las dinámicas sociales y legales que moldean la percepción y tratamiento del delito en diferentes contextos históricos y sociales.

El esfuerzo y la dedicación de los alumnos, reconocidos por la comunidad académica, son evidentes en la calidad y profundidad de sus investigaciones. Estos trabajos no solo amplían el conocimiento teórico del derecho penal, sino que también ofrecen propuestas prácticas para enfrentar los desafíos actuales en este campo. La serie proporciona herramientas valiosas para la formulación de políticas y la administración de justicia penal en Esmeraldas.

REFERENCIAS.

(ASCLD), L. A. (1973). Manual de Procedimientos Forenses de la Asociación Americana de Laboratorios Forenses (ASCLD).

Beccaria., C. (1764). "Dei delitti e delle pene" ("De los delitos y las penas").

Cárdenas, F. A. (2022). La Minería Ilegal frente a los Derechos del Medio Ambiente en el Ecuador. Esmeraldas, Ecuador: Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas. DOI:10.51798/sijis.v3i6.490

Castellano, E. (1963). "Criminalità Organizzata e Potere Politico" ("Criminalidad Organizada y Poder Político"). Italia.

Castillo, L. Y. (2021). La Violencia Criminal en Esmeraldas y su Incidencia en las Muertes Violentas, año 2021-2022. Esmeraldas, Ecuador: Universidad Técnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas.

- González, J. J. (2022). La cadena de custodia como prueba dentro de un proceso penal en el Ecuador,. Esmeraldas, Ecuador: Universidad Tecnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas.
- Martínez, C. A. (2022). La Inspección ocular técnica en la escena de muertes violentas en Esmeraldas. Esmeraldas, Ecuador: Universidad Tecnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas.
- Montaño, C. Q. (2022). Delincuencia organizada y su impacto en la seguridad en la provincia de Esmeraldas. Esmeraldas, Ecuador: Universidad Tecnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas.
- Ortiz, H. A. (2022). El Delito del Sicariato en la ciudad de Esmeraldas. Enero a Junio 2022. Esmeraldas, Ecuador: Universidad Tecnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas.
- Rhodes, R. (1986). "The Making of the Atomic Bomb" (La construcción de la bomba atómica),. USA.
- Sánchez, J. B. (2020). Sentencia condenatoria por el delito de asesinato dictada por el Tribunal de Garantías Penales con sede en Guayaquil en el año 2020. Guayaquil, Ecuador: Universidad Tecnica "Luis Vargas Torres" de Esmeraldas.
- Saviano, R. (2006). Gomorra. Napoles, Italia.
- Turvey., B. E. (1999). Criminal Profiling: An Introduction to Behavioral Evidence Analysis".

Contribución de los artistas plásticos baracoenses en la conformación de la identidad cultural municipio Baracoa

Lic. Yurannis Londres Ramírez.

Profesor Instructor.

Universidad de Guantánamo, Cuba.

<https://orcid.org/0009-0005-6184-7429>

yurannis@cug.co.cu

MSc. Diosveldy Navarro Lores.

Profesor Auxiliar.

Universidad de Guantánamo, Cuba

<https://orcid.org/0000-0001-9998-5871>

diosveldy@cug.co.cu

MSc. Anays Brown James.

Profesor Instructor.

Universidad de Guantánamo, Cuba

<https://orcid.org/0000-0001-6030-1815>

anays@cug.co.cu

RESUMEN

La concepción de la producción plástica como producción que refleja desde lo simbólico y lo comunicativo, la intención de conservar valores identitarios adquiere matices socioculturales no siempre considerados. La reflexión en torno a este tema sugiere preguntas que antes no se hacían. Entre dichas preguntas se ubica la siguiente ¿Cómo los artistas plásticos baracoenses han contribuido a la configuración de la identidad cultural en el municipio Baracoa? Se utilizó una metodología cualitativa, apoyándose en la revisión de fuentes bibliográficas y entrevistas a informantes claves, artistas plásticos baracoenses y directivos del sector de la cultura. Se determinó que el estudio de la producción plástica en Baracoa, ha permitido comprobar que lo identitario se refleja en la imagen ciudadana, vista a través de sus tradiciones, historias ancestrales, raíces comunes, estilos de vida cotidiana, motivaciones, creencias, valores, costumbres, y actitudes incluyendo la autenticidad del acto creativo y las posibilidades de originalidad artística, lo que permite distinguir algunos rasgos relevantes de la identidad cultural baracoense, todo lo cual ha permitido a los artistas plásticos baracoenses contribuir a la conformación de la identidad cultural en el municipio y su expresión artística complementa la visualidad ciudadana de símbolos que constituyen referentes para el reconocimiento individual y grupal, además de actuar como

mediadora en la creación de un imaginario social producido a partir de la socialización y uso de los signos artísticos, como expresión de identidad.

Palabras claves: Identidad cultural; formación de la identidad cultural; formación de valores; signos artísticos; discurso pictórico.

Contribution of baracoenses plastic artists in the conformation of cultural identity Baracoa municipality

ABSTRACT

The conception of plastic production as a production that reflects from the symbolic and communicative, the intention of preserving identity values acquires sociocultural nuances not always considered. Reflection on this topic suggests questions that were not asked before. Among these questions is the following: How have Baracoa plastic artists contributed to the configuration of cultural identity in the Baracoa municipality? A qualitative methodology was used, based on the review of bibliographic sources and interviews with key informants, plastic artists from Baracoa and directors of the cultural sector. It was determined that the study of plastic production in Baracoa has allowed us to verify that the identity is reflected in the city's image, seen through its traditions, ancestral stories, common roots, daily life styles, motivations, beliefs, values, customs, , and attitudes including the authenticity of the creative act and the possibilities of artistic originality, which allows us to distinguish some relevant features of the cultural identity of Baracoa, all of which has allowed the plastic artists of Baracoa to contribute to the formation of cultural identity in the municipality, and its artistic expression complements the city visuality of symbols that constitute references for individual and group recognition, in addition to acting as a mediator in the creation of a social imaginary produced from the socialization and use of artistic signs, as an expression of identity.

Keywords: Cultural identity; formation of cultural identity; formation of values; artistic signs; pictorial discourse.

INTRODUCCIÓN

El concepto de identidad es complejo, ya que lleva consigo procesos, rasgos y características intrínsecos. Según su acepción más común se refiere a un conglomerado de intangibles que van desde la concepción del estado-nación hasta el asentamiento de una cultura determinada.

Conforme a De la Torre citada por Best (2012, p.2) señala que las dimensiones de la identidad nacional son comunes a otras identidades colectivas en lo que se refiere al plano psicológico, y al respecto plantea:

Estas dimensiones, pudiera decirse son como categorías que ayudan a entender los procesos identitarios, en los cuales descansa (...) lo objetivo y lo subjetivo, igualdad y diferencia, los límites de las identidades, continuidad y ruptura, lo consciente e inconsciente, lo cognitivo y lo afectivo, externo, lo heredado (recibido) y lo adquirido, por el pasado, el presente y el futuro, lo homogéneo y lo heterogéneo.

Resalta Best (2012, p.3)

Todos ostentamos una identidad cultural que da sentido a nuestras vidas, e indudablemente es una realidad que no es estática, sino dinámica, que además se construye y al mismo tiempo nos construye, es decir, la identidad cultural cambia y se adecua a los nuevos contextos sin negar, eso sí, el núcleo profundo de toda cultura que se relaciona con aquel sello distintivo y característico.

Preguntarse qué relación existe entre lo identitario y las producciones artísticas puede parecer obvio o recurrente. Sin embargo, desde la apreciación que conduce el presente artículo, las relaciones arte-identidad cobran un inestimable valor.

La concepción de la producción plástica como producción que refleja desde lo simbólico y lo comunicativo, la intención de conservar valores identitarios adquiere matices socioculturales no siempre considerados. La identidad emerge como valor para los sujetos en esas complejas dinámicas sociales, en contextos institucionales, espacios comunitarios y diversos grupos humanos.

La reflexión en torno a este tema sugiere preguntas que antes no se hacían. Entre dichas preguntas se ubica la siguiente ¿Cómo los artistas plásticos baracoenses han contribuido a la configuración de la identidad cultural en el municipio Baracoa?

De modo que en el presente artículo se pretende ilustrar la contribución de artistas plásticos baracoenses en la configuración de la identidad cultural del municipio Baracoa.

Desarrollo

Polemizar en torno a la identidad cultural no es una tarea fácil. Numerosos estudios afirman que es difícil la tarea de discernir sobre la identidad cultural, por los diferentes significados y acepciones realizados en disímiles contextos socioculturales, y tomando como punto de partida enfoques

metodológicos y teóricos que la han abordado desde el prisma antológico hasta el antropológico del desarrollo cultural, sacados a la luz por varias ciencias que tienen este objeto de estudio.

De acuerdo con Best (2012, p.3)

La identidad no es la repetición del pasado, pues eso sería negación de la historia y con ello se llegaría a la auto negación o a la ausencia de identidad. La identidad son las raíces redescubiertas que nos permiten recrear, reorientar y proyectar hacia el futuro lo que somos. En la identidad se anudan dialécticamente el pasado, la tradición, el presente y el futuro, lo propio con lo universal a partir de la búsqueda de lo propio y la asimilación de lo universal.

La formación y desarrollo de la identidad cultural ha sido tema de interés para múltiples investigadores (Guadarrama, 1990; De la Torre, 2001; Molano, 2007; Rodríguez, 2008; Best, 2012; Garza y Llanes, 2015; Campos-Cremé, 2016; Salabarría y otros, 2019; Vélez, 2019; Leiva y otros, 2022; Quiala y González, 2023). Por una parte, algunos afirman que su formación es un asunto prioritario en edades tempranas, desde el marco del desarrollo cultural y de la atención privilegiada a la infancia y el respeto a sus muchos derechos (Salabarría y otros, 2019, p.2); otros demostraron que, para el logro de la formación de la identidad, la socialización y la comunicación son procesos significativos (Best, 2012, p.6; Vélez, 2019, p.241).

Desde concepciones pedagógicas para la formación de la identidad (Garza y Llanes, 2015; Leiva y otros, 2022, p.5) dan connotación a la educación en los valores identitarios de la sociedad y en el sentido de pertenencia inherente al desarrollo de los procesos culturales sustantivos (...), desde el rol de la comunicación y las estrategias comunicacionales (...). Estas dimensiones relacionadas con las estrategias comunicacionales son resaltadas también por otros investigadores (Vélez, 2019, pp.61-80; Leiva y otros, 2022, p.1)

Hechavarría y Piclín (2010) vinculan la cultura material representada en los patrimonios históricos y la historia local, en aras de fortalecer la identidad cultural desde el conocimiento de los Patrimonios Históricos a través de la enseñanza de la Historia Nacional.

Se resalta que, desde concepciones sociológicas, antropológicas y culturológicas, el tema de la formación de la identidad ha sido también estudiado. Se destacan, en este sentido, los estudios realizados por Matos et. al. (2023) que propuso una metodología sustentada en una concepción teórico-metodológica que favorece el tratamiento de la identidad cultural local en la formación inicial del Licenciado en Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

Molano (2007) aporta a la discusión sobre desarrollo territorial con identidad cultural, a través de un breve recorrido sobre la evolución de los conceptos de cultura, identidad y patrimonio cultural. Con maestría excepcional, define la identidad cultural como el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia (p.6). Puntualiza que la identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior (p.6). En este aspecto, coincide con autores que desde concepciones pedagógicas connotan dimensiones relacionadas con procesos de comunicación, socialización e interacción con los demás, como bien se expresó en párrafos anteriores (Best, 2012, p.6; Garza y Llanes, 2015; Vélez, 2019, p.241; Leiva y otros, 2022, p.5).

Por otra parte, Berger y Luckman (1988, p. 240) expresaron que la construcción de identidades es un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad, presupuesto que mantiene nexo con lo considerado por autores anteriores. Continúan estos autores resaltando que:

(...) las identidades se construyen a través de un proceso de individualización por los propios actores para los que son fuentes de sentido (Giddens, 1995, pp.93-139) y aunque se puedan originar en las instituciones dominantes, sólo lo son si los actores sociales las interiorizan y sobre esto último construyen su sentido.

Conforme indica Fisher, citado en Wikipedia (2024),

La identidad cultural es el sentido de pertenencia a un determinado grupo social y es un criterio para diferenciarse de otros colectivos. De manera que, un individuo puede identificarse con alguno o algunos de los contenidos culturales de un grupo social (tradiciones, costumbres, valores) pero -y esto es significativo para comprender el concepto de identidad cultural desde Fisher- dentro de un mismo grupo aparentemente homogéneo existen varias identidades, puesto que cada uno de sus integrantes se identifica con varios -no todos, ni de la misma manera- con los componentes señalados.

Vergara y Vergara (2002) propusieron algunos elementos básicos para una reinterpretación sociológica de la identidad cultural.

González (2020) puntualizó que la identidad adquiere valor psicológico en su relación con la cultura, pues se convierte en motivación creativa de esta última, en resultado de la cultura, y lo contrario también es válido, pues la cultura es, aunque relativa, identidad (p.14).

Olazabal y otros (2021) analizaron los aspectos teóricos y metodológicos que sustentan la integración de la identidad cultural como recurso local, a la gestión del desarrollo territorial —desde la

estrategia de desarrollo municipal—, con el fin de contribuir a aprovechar su potencial en la activación del desarrollo del territorio.

Según Reigosa (2007), las ciudades y pueblos de cada país son ricos en símbolos. Sus calles, construcciones, parques y plazas, historias de vida, esculturas, etc. En ellos se encuentran, obras de arte y creaciones pictóricas que son un reflejo del presente y el pasado, fruto de la laboriosidad de sus pobladores, personalidades destacadas, artistas, escultores, pintores.

La concepción de la producción plástica como producción que refleja, desde lo simbólico y lo comunicativo, la intención de conservar valores identitarios adquiere matices socioculturales no siempre considerados. La identidad emerge como valor para los sujetos en esas complejas dinámicas sociales, en contextos institucionales, espacios comunitarios y diversos grupos humanos.

Por otra parte, Medina y otros (2012), afirman que la identidad cultural de determinado ente social encuentra su reflejo en sus creaciones artísticas. Montero (2013), problematizó la construcción histórico-cultural de la identidad latinoamericana, dentro del ámbito de su producción estética. Clavelo (2017), aprovechó las potencialidades de las Artes Plásticas para potenciar los sentimientos identitarios en los estudiantes de secundaria básica. Rodríguez (2008), discurrió sobre las relaciones entre la cultura y el arte como elementos influenciados por las realidades contextuales que definen la identidad de los pueblos latinoamericanos. Quiala y González (2023), abordaron lo relacionado con la formación de valores a través del trabajo con las esculturas.

De manera que, la identidad cultural constituye una fuente de inspiración para los artistas. Permite a los creadores expresar su propia visión del mundo y conectar con su comunidad. En un mundo globalizado, es importante reconocer la riqueza y diversidad de las identidades culturales, siendo el arte una herramienta poderosa para promover la comprensión intercultural y el respeto por la diferencia.

El correcto tratamiento de los elementos que identifican al país, a la región o a la localidad, puede contribuir a la formación del valor identidad, lo cual se puede intencionar a través de la laboriosidad de sus pobladores. Este particular ha sido profundamente estudiado y demostrado por diferentes investigadores. Banfi (1967) consideró que la estructura social brinda al artista las condiciones determinantes de la creación artística; Hauser (1975) sostuvo que el arte está tan indisolublemente ligado a la realidad como la ciencia; Egórov (1978) planteó que el artista representa la vida en forma de imágenes artísticas, expresando en ellas las opiniones sociales y estéticas de una determinada sociedad o clase; Tejeda (1988) resaltó que el espacio como entorno, atmósfera, fuente de motivaciones o, simplemente, como vivencia, constituye parte sustancial del medio social de los creadores, se nutren,

buscando las "raíces" (...) no para citar estos elementos tal y como se manifiestan en la realidad, sino para hacer otra lectura de ella, asumiendo su esencia en imágenes artísticas o literarias. (p.93)

Pese a sus múltiples acepciones en todos los tiempos, la cultura ha sido uno de los factores que más connota y da sentido a las identidades. No es casual que así suceda, pues las diversas manifestaciones artísticas se han encargado de perpetuar en imágenes variados elementos distintivos de la vida cultural de grupos, comunidades y naciones enteras (Tamayo, 2008).

Pero no puede hablarse de cultura sin tener en cuenta la identidad, como conjunto de prácticas humanas que identifican a cada grupo o a los individuos que lo conforman (González, 2007).

Un ejemplo de este planteamiento es el que resume las características, símbolos y otras manifestaciones culturales que expresan una visualización de la ciudad, como rasgos distintivos o referentes del territorio baracoense, que tributan a su reconocimiento social.

En el tercer milenio, la expresión artística baracoense complementa la visualidad citadina con símbolos que constituyen referentes para el reconocimiento individual y grupal, además de actuar como mediadora en la creación de un imaginario social producido a partir de la socialización y uso de los signos artísticos como expresión de la identidad.

Históricamente, los artistas plásticos baracoenses han escogido temas sociales en los que han centrado su atención para darle tratamiento a diversos aspectos de su producción. Al revisar la literatura sobre el tema, ha podido observarse cómo los escenarios culturales que contextualizan a los artistas han condicionado su desarrollo cotidiano. Estos expresan singularmente la identidad, y a su vez, ellos juegan un papel importante en la configuración de esta identidad porque vuelcan en ella elementos distintivos de su personalidad creadora.

La ciudad primada de Cuba, Baracoa, es el lugar donde se celebra el "Salón 1ro de abril", dirigido a los creadores del municipio. Los artesanos se destacan en la realización de tallas en madera y otras texturas naturales, en el modelado del papel maché, en tejidos, trenzados, etc. Se utilizan maderas preciosas o típicas de la región, además del caracol, el coco, las plumas, el yarey, el guaniquiqui, la yagua, el tibisí, el estambre y el yute, entre otros.

También en las artes aplicadas se utilizan el cuero y metales como el cobre y el bronce. Todas estas piezas tienen gran demanda y aceptación por el turismo que visita la ciudad y son comercializadas a través del Fondo de Bienes Culturales.

Baracoa no envejece, a pesar de su secularidad. La riqueza humana de sus pobladores y la amplitud de sus brazos para acoger visitantes hacen que sus costumbres y tradiciones puedan conocerse

e identificarse singularmente. Históricamente, las artes plásticas han ocupado un espacio importante en la vida espiritual del baracoense. El movimiento artístico cultural iniciado por Eliseo Osorio, como maestro y promotor de la manifestación más inmediata: la pintura, ha encadenado a cuatro generaciones de pintores y talladores donde los más jóvenes ya se consolidan.

El desarrollo acumulado por las artes plásticas en Baracoa posibilita ampliar su historia, reconocida desde los años 1930 hasta estos días, por varias generaciones de pintores en los diversos géneros, tendencias, temas y estilos, que identifican a esta pléyade de artistas vanguardistas del movimiento cultural de la región, avalancha que llega con un sello de cubanía e identidad cultural distinguida del resto del país: realismo surrealismo, expresionismo, neo cubismo, paisajismo, y realismo mágico descubren conceptos, mitos y leyendas, desde y universales.

Mitos y leyendas impresos en variadas técnicas y estilos, desde los más remotos ancestros hasta la tipicidad del paisaje tradicional. Al hablar de identidad cultural en Baracoa, hay que contar con las artes plásticas como una de las manifestaciones de mayor desarrollo y solidez en lo que respecta a la creación artística.

Muchos piensan que la vanguardia plástica de los ochenta se desvanece y envejece ante la creatividad de otros creadores más recientes, pues una tempestad hace llegar opciones con sólidas propuestas que marcan el sello de cada uno de sus protagonistas. Sin embargo, la expresión sin igual de estos artistas ochentistas, cuyos mensajes pictóricos no se separan de los tradicionales temas que identifican a Baracoa, hacen único y auténtico un sentimiento regional de costumbres y tradiciones descontaminadas del entorno cultural globalizador que marca el final del siglo XX y los inicios del XXI, a diferencia de otros territorios del país.

El discurso pictórico se acerca preñado de una fantasía poética fabulosa, con anécdotas tradicionales, costumbristas y cotidianas, conducidas por manos diestras que convergen en lienzos, yutes, colores, trinchas, dioses, rituales y estampas alistadas a descender y alargar el tiempo. Esperando la señal de su espíritu, nombres como Luis Eliades Rodríguez, Orlando Piedra, Yoel Rey Barroso, Roel Caboverde y Rolando Estévez acreditan estos resultados a nivel municipal, nacional e internacional.

Baracoa posee una prestigiosa cultura, nutrida por su pueblo alegre y dinámico, que ha desarrollado como parte de su idiosincrasia ese vínculo arraigado en sus tradiciones y costumbres; el quehacer de estos artistas llega al pueblo con un gran sentido de identificación y pertenencia. El chocolate, el coco, los cucuruchos, los hermosos paisajes, las construcciones coloniales, los preciosos amaneceres, la hospitalidad de la gente, son elementos que distinguen a la ciudad y que son recreados como componentes indispensables en la obra de estos pintores, que más allá del afán del comercio,

llevan al lienzo su sello particular de pertenencia, que lo distinguen de los demás artistas de Cuba, porque no es más que su interpretación del fenómeno sociocultural de Baracoa, de la presencia de elementos naturales y autóctonos de la zona.

En los diferentes cuadros observados como muestra de este estudio están presentes el Yunque, los ríos, las playas, la iglesia católica, el campesino, la mulata, las tradiciones culinarias y las calles principales con sus personajes habituales. Enfrentar la obra plástica de los jóvenes pintores nacidos con la Revolución, es descubrir en su mundo onírico el sentido más lógico de amar la herencia campestre y urbana de la cual todos forman parte. La creación artística de esta generación es plural, pero permite diversificar las obras por las texturas, formas y contenidos, en tonos cuyas gamas de sienas, ocre y naranjas, entre otros, deja entrever también negros y grises, que desembocan en verdes azules, lo que ofrece un concepto del campesino, usando como arma para disfrazar el lenguaje pictórico con recursos y elementos costumbristas de la cotidianidad; cuentos y relatos que conducen a un realismo mágico insular y antillano.

La labor artística de estas figuras constituye la vanguardia de la pintura baracoense.

Por ejemplo, Orlando Piedra concede especial importancia en sus excepcionales y coloridos paisajes y retratos de campesinos, al expresionismo, al realismo y al hiperrealismo; también utiliza el expresionismo abstracto, el diseño y el humor gráficos. Entre sus obras más destacadas se encuentra la serie temática “Baracoada”, “Mancha de peces”, “Sueño en el fondo de la miel”, “Novios recogiendo café”, “Catedral de Baracoa”, “Chorrera del Duaba” y “Muelle de Baracoa”. Muchas de sus obras se encuentran en España, Estados Unidos, Alemania, Italia, Bélgica, Canadá, Panamá e Inglaterra.

Roel Caboverde se inclina preferentemente por el tema campesino con marcado énfasis neo cubista. Entre sus obras más destacadas se encuentran “Feria en el Malecón”, “Guateque”, “Procesión”, “Polimitas y Maracas”, “Campesinos cortando caña”, “Macheteros”, “Negros Pregoneros”, “Pescadores” y “Jugadores de Dominó” entre otras.

Rolando Esteves representa en sus obras el tema costumbrista y mitológico, entre sus obras se encuentran “Rumba Atabey”, “Afroditas”, “Perfil con Fruta”, “Pescadores de Sueños”, “La pesca del Tetí”, “la Iglesia Católica” entre otras.

Luis Eliades Rodríguez Martínez apuesta fundamentalmente por lo afro y los orichas. Entre sus obras se destacan, “Oshún Reina”, “Shangó monta el chivo”, “Súplica”, “Yemayá y sus collares”, “Embó”.

Yoel Rey Barroso apela a lo genuino de la metodología y el campo baracoense que trata con el realismo mágico. Entre sus obras está “Torreones: Identidad”, “Torreones hechizados”, “Mi ciudad”, “Viva Cuba Libre”, “Triángulo Fraternal” y “Entre señales”.

Una parte significativa de los cuadros de estos artistas se exhibe en colecciones personales en más de una decena de países, incursionan en variados estilos, tendencias, como el expresionismo, cubismo, la paisajística, el realismo mágico y el surrealismo, junto a la defensa de la identidad, evidenciándose que son reconocidos no solo en su región.

A quienes conforman esta promoción de vanguardia plástica baracoense siguen otros pintores más jóvenes como Densi Gaínza y Abel Lobaina, también premiados en diferentes salones y concursos, que además ya suman obras notables con su participación en muestras colectivas. Mientras, cuatro talentosos jóvenes, encabezados por Yoeldris Rey Lores, egresaron recientemente de la academia provincial para demostrar que el relevo está asegurado.

CONCLUSIONES

Este acercamiento inicial al estudio de la producción plástica en Baracoa, ha permitido comprobar que lo identitario se refleja en su imagen citadina, vista a través de sus tradiciones, historias ancestrales, raíces comunes, estilos de vida cotidiana, motivaciones, creencias, valores, costumbres, y actitudes, incluyendo la autenticidad del acto creativo y las posibilidades de originalidad artística, lo que permite distinguir algunos rasgos relevantes de la identidad cultural baracoense.

Los artistas plásticos baracoenses han contribuido a la conformación de la identidad cultural en el municipio y su expresión artística complementa la visualidad citadina de símbolos que constituyen referentes para el reconocimiento individual y grupal, además de actuar como mediadora en la creación de un imaginario social producido a partir de la socialización y uso de los signos artísticos, como expresión de identidad.

REFERENCIAS

Banfi, Antonio. (1967). Filosofía del arte. La Habana, Ediciones ICAIC.

Berger, P. L. y Luckman, T. (1988): La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Amorrortu

Best Rivero, Aleida. (2012). La identidad cultural en el proceso formativo del instructor de arte. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*. ISSN 2224-2643 Vol. III. Año 2012. Número 5 (Monográfico Especial), Septiembre

- Campos-Cremé, Wilfredo de Jesús. (2016). La formación de la identidad cultural del guantanamero. *EduSol*, ISSN:1729-8091, Vol.16, No.56, jul.- sept. 2016. pp.87-97. Universidad de Guantánamo, Cuba <https://www.google.com/search?q>
- Clavelo Guimbarra, Jorge Luis. (2017). *Talleres de Artes Plásticas para potenciar la identidad cultural en estudiantes de 7mo grado de la secundaria básica El Vaquerito*. Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Facultad Infantil. Departamento Educación Artística
- De la Torre Molina, Carolina. (2001). *Las identidades. Una mirada desde la psicología*. La Habana, Centro de investigaciones y desarrollo de la cultura cubana, "Juan Marinello". Cuba
- Egórov, A. (1978). *Problemas de la Estética*. Ed. Progreso Moscú
- Fisher, Jaime. (2009). Multiculturalismo y ciudadanía. *Factótum* 6, 2009, pp. 34-45 ISSN 1989-9092 <http://www.revistafactotum.com>
- Garza Leal, Eric y Llanes Alberdi, Hilario Amado. (2015). Modelo pedagógico para desarrollar la identidad cultural. *Rev Hum Med* vol.15 no.3, 2015 Ciudad de Camagüey, sep.-dic. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202015000300011
- Giddens, A. (1995). La trayectoria del yo, en *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona, Península, pp. 93-139.
- González Rodríguez, Jorge. (2020). La "identidad cultural": inclusiones y exclusiones. Horizontes y Raíces · Volumen 8 · Número 2 · Julio - diciembre. *Revista de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad de La Habana*. ISSN 2311-2034 RNPS 2663 01
- Guadarrama González, P. (1990). *Lo universal y lo específico en la cultura*. Editorial de Ciencias Sociales. Cuba
- Hauser, Arnold. (1975). *Fundamentos de la Sociología del arte*. Ediciones Guadarrama. España
- Hechavarría, R. J., & Minot, J. P. (2010). El desarrollo de la identidad cultural mediante el estudio del patrimonio histórico y su vínculo con la historia local. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5822880>
- Leiva Ramírez, D., Bonachea Pérez, A. I., & Sarduy Sangil, D. (2022). Modelo para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes de la carrera Español-Literatura. Mendive. *Revista De Educación*, 20(1), 183–195. Recuperado a partir de <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2735>

- Matos Michel, M., Campo Caballero, S., & López Lores, I. (2023). Tratamiento de la identidad cultural en la formación inicial del Licenciado en Gestión Sociocultural. *Sinergia Académica*, 6(1), 108-120. <https://doi.org/10.51736/sa.v6i1.114>
- Medina García, E.; Sánchez Matos, Y.; Rey, W. y Naung, Y. (2012). La identidad cultural en la obra de arte. Aproximaciones a su estudio, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, Mayo, 2012 <http://www.eumed.net/rev/cccss/20/>
- Molano, O.L. (2007). *Identidad cultural un concepto que evoluciona*. <http://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>
- Montero Rodríguez Daniel. (2013). Identidad cultural como manifestación estética: propiedad o ajenidad en Latinoamérica. *ESCENA. Revista de las artes* [en línea]. 72(1), 33-38, 2013 : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=561158773005>
- Quiala Martínez, Luís René y González Pérez, Ermis. (2023). El valor identidad cultural. Consideraciones metodológicas para su formación, a través de las esculturas. *Revista redipe*. Vol. 12 Núm. 9 (2023): Educación, ética y resultado de investigación. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/2004>
- Rodríguez Leyva, H. (2008). *La formación de la identidad cultural del escolar primario: Una alternativa pedagógica* [tesis]. Cienfuegos: Instituto Superior Pedagógico Conrado Benítez
- Salabarría Cruz, Dayana; Medina Echevarría, Alena y Pérez Gutiérrez, Rosabell. (2019). Fortalecimiento de la identidad cultural a través del rescate de tradiciones en la niñez. *ISLAS*, 61 (192): 177-190; enero-abril. ISSN 0042-1547 (papel) ISSN: 1997-6720 (digital)
- Tejeda del Prado, Lecsy. (1998). Creación artística e identidad cultural. *Revista Cubana de Psicología* Vol. IS. No. 2.1998. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v15n2/01.pdf>
- Vélez Alonso, Francisco Jesús. (2019). *La construcción de la identidad cultural en el currículum de Ciencias Sociales: un estudio de caso en un IES de Algeciras*. Tesis doctoral. Cádiz, España
- Wikipedia. (4 de mayo de 2024). *Identidad cultural*. https://es.wikipedia.org/wiki/Identidad_cultural